

Volumen 7 / septiembre de 2012

Revista de Estudios sobre Genocidio

Centro de Estudios sobre Genocidio de la Universidad Nacional de Tres de Febrero

ISSN1851-8184

Daniel Feierstein
DIRECTOR

ESCRIBEN EN ESTE NÚMERO

Alexander HINTON

Yehonatan ALSHEH

Natalio PAGÉS / Nicolás RUBÍ

Jorge WOZNIAK

Lucrecia MOLINARI



EDUNTREF

Año 5, volumen 7, septiembre de 2012

Revista de Estudios sobre Genocidio

Daniel Feierstein
DIRECTOR



EDUNTREF

EDITORIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRES DE FEBRERO

Índice

Editorial.....	5
----------------	---

Artículos

Genocidio y borramiento. Un coloquio sobre Camboya, una pintura y formas del conocimiento <i>Alexander Hinton</i>	9
¿Qué es genocidio? <i>Yehonatan Alsheh</i>	18
Eros ausente: apuntes sobre la erotización del nazismo <i>Natalio Pagés / Nicolás Rubí</i>	25
La hambruna ucraniana de 1932-1933 como caso de genocidio. Una introducción al debate <i>Jorge Wozniak</i>	49

Debates

Autoritarismo y modernización: la integración económica y sus consecuencias sociales <i>Lucrecia Molinari</i>	67
---	----

Reseñas de libros

Dean, Carolyn J. <i>Aversion and Erasure. The Fate of the Victim after the Holocaust</i> , Cornell University Press, New York, 2010 <i>Guido L. Croxatto</i>	83
Prado, Benjamín. <i>Mala gente que camina</i> , Alfaguara, Buenos Aires, 2009 Giménez, Carlos. <i>Paracuellos</i> , Debolsillo, Barcelona, 2011 <i>Ely Stacco</i>	88

Moreno Feliú, Paz. <i>En el corazón de la zona gris. Una lectura etnográfica de los campos de Auschwitz</i> , Trotta, Madrid, 2010 <i>Marcelo G. Burello</i>	92
Diner, Hasia. <i>We Remember with Reverence and Love. American Jews and the Myth of Silence after the Holocaust, 1945-1962</i> , New York University Press, New York/London, 2009 <i>Malena Chinski</i>	95
Nota sobre los colaboradores	99

Editorial

El séptimo volumen de la *Revista de Estudios sobre Genocidio* que aquí presentamos constituye la publicación anual de la revista en este 2012. La selección de artículos recibidos, traducidos y publicados en este volumen muestra la diversidad de nuestros colaboradores y problemáticas, así como también la densidad de posiciones en los estudios sobre genocidio: en primer lugar, las discusiones en torno a la definición del concepto de genocidio, su problematicidad y sus aportes conceptuales y, también, la comparación con los conceptos de crímenes de guerra y crímenes de lesa humanidad. En segundo lugar, los artículos en los que se desarrolla un análisis histórico de procesos genocidas y que nos permiten pensar nuevas categorías e hipótesis sobre casos emblemáticos de los estudios sobre genocidios como poco frecuentados por la escuela anglosajona y cercanos a los estudios latinoamericanos: desde la hambruna ucraniana a la relación entre variables económicas y genocidio en los casos de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. En tercer lugar, el análisis teórico desde la dimensión estética del nazismo, específicamente un estudio sobre la simbolización erótica del nazismo.

Los primeros dos artículos que presentamos en este volumen de la revista forman parte del *dossier* "Reflections on Genocide" de la revista académica *Logos. A journal of modern society & culture* (vol. 11, Issue 1, 2012) y fueron cedidos por los autores, de quienes hemos publicado trabajos en números anteriores, para traducirlos y presentarlos en nuestra publicación. En primer lugar, el artículo de Alexander Hinton, Director del Centro para el Estudio del Genocidio y los Derechos Humanos de la Universidad Rutgers, surge de su participación en un coloquio realizado en París en 2010 en el que se abordaban los efectos del genocidio en el caso camboyano, centrándose particularmente en los procesos de borramiento. Justamente, el objetivo del artículo fue retomar el origen del término acuñado por Raphael Lemkin y explorar las interrelaciones de genocidio y borramiento, así como de uno de los actos contra el borramiento: la reivindicación. De esta manera, Hinton realiza un análisis de los lineamientos del trabajo de Lemkin y el surgimiento del campo que actualmente lo reconoce como su padre, los estudios sobre genocidio.

El segundo artículo de la revista, que también forma parte del *dossier* de *Logos*, es de Yehonatan Alsheh, profesor del Departamento de Historia de la Universidad de Tel Aviv e investigador del Departamento de Ciencias Políticas de la Open University de Israel, quien retoma críticamente la discusión en torno a la definición del concepto de genocidio partiendo del aspecto epistemológico de la pregunta sobre qué es un genocidio, hasta las diferentes definiciones sobre el genocidio que fueron propuestas a través de los años desde las diferentes disciplinas: jurídicas, socio-históricas y filosóficas. Justamente, el autor se pregunta si es el genocidio tal como lo definió en 1948 la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio de la ONU una descripción analítica suficientemente buena de lo que realmente ocurrió en esas situaciones históricas o es acaso alguna de las otras definiciones de genocidio la que posibilita una mejor descripción analítica de aquellos eventos definidos como genocidio.

El tercer artículo de la revista es el presentado por los autores Natalio Pagés y Nicolás Rubí, sociólogos e investigadores en el UBACyT “Comunidad y lazo social en la teoría social clásica y contemporánea”, quienes se enfocan en la estética nazi, específicamente, en la erotización del nazismo. Partiendo de la base de un amplio conjunto de producciones culturales, desde diversas expresiones artísticas hasta estudios de carácter científico, donde el nazismo es representado de forma erótica como un conjunto de acciones sádicas, brutales y perversas, la simbolización erótica del nazismo supone una reducción del ámbito de la sexualidad humana y, conjuntamente, un modo específico de narración del Holocausto. Es por ello que el artículo intenta explicitar el marco de inteligibilidad de la erotización del nazismo, deconstruyendo la multiplicidad de elementos discursivos que le permiten trastocar el sentido e intencionalidad del genocidio y su realización simbólica.

En cuarto lugar, presentamos un artículo de Jorge Wozniak, investigador del Centro de Estudios sobre Genocidio especializado en historia soviética y ucraniana, que constituye un estudio de la hambruna ucraniana (*Holodomor*) de los años 1932-33 como un caso de genocidio. Además de mostrarnos un caso poco trabajado en nuestra lengua, el análisis de Wozniak nos introduce en el debate histórico-académico sobre las distintas interpretaciones que aceptan la tesis del genocidio para explicar la hambruna y sus problemáticas. Para ello, el autor describe los supuestos argumentales empleados por los distintos subgrupos en los que diferentes explicaciones e intereses se encuentran en juego: desde el intento de destruir la cultura nacional, la eliminación de la elite ucraniana, la eliminación de las bases sociales del movimiento nacionalista, la existencia de reservas de alimentos suficientes durante la hambruna para poder alimentar a las víctimas hasta, por último, la magnitud de la mortalidad.

En el presente volumen, la sección “Debates” presenta el artículo de Lucrecia Molinari, investigadora del Centro de Estudios sobre Genocidio y doctoranda del Conicet en Ciencias Sociales, sobre la relación entre autoritarismo y modernización desde la perspectiva de la integración económica y sus consecuencias sociales y genocidas en los casos de América Central. Específicamente, su texto explora los cambios impulsados por la integración de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica en el Mercado Común Centroamericano (MCCA), primera experiencia de este tipo en América Latina, con el énfasis puesto en las distintas influencias que sobre este proceso se ejercieron, y las consecuencias sociales, económicas y políticas de la integración comercial en El Salvador.

Como en todos nuestros volúmenes tenemos la oportunidad de publicar diferentes reseñas bibliográficas de interés para los estudios sobre genocidio. En este caso, referidas a los trabajos de autores como Carolyn J. Dean, Benjamin Prado, Carlos Giménez, Paz Moreno Feliú y Hasia Diner.

Reiteramos en este volumen el agradecimiento a la Universidad Nacional de Tres de Febrero, en la figura de sus autoridades y de sus diversos profesionales y técnicos, por hacer posible la existencia de esta revista a través del apoyo permanente no solo a este emprendimiento, sino a las diversas tareas de nuestro Centro de Estudios sobre Genocidio. ♦

Hasta siempre,

Los Editores
Septiembre de 2012

Artículos

Genocidio y borramiento. Un coloquio sobre Camboya, una pintura y formas del conocimiento*

Alexander Hinton

Resumen

En diciembre de 2010 participé de un coloquio realizado en París bajo el título “*Cambodge, Le Génocide Effacé*”, *Camboya, el genocidio borrado*. Aquí la metáfora es poderosa y actúa en diferentes niveles, que nos llevan del acto en sí mismo a los modos en los que pensamos sobre el genocidio, incluso el origen del término y el trabajo del hombre que lo acuñó, Raphael Lemkin. Este ensayo explora las interrelaciones de genocidio y borramiento, así como de uno de los actos contra el borramiento, la reivindicación, un subtexto clave del coloquio. De esta forma, analiza los lineamientos del trabajo de Lemkin y el surgimiento del campo que actualmente lo reconoce como su padre: los estudios sobre genocidio.

Abstract

In December 2010, I participated in a conference in Paris entitled, “Cambodge, Le Génocide Effacé.” Cambodia, The Genocide Effaced. The metaphor here is powerful and operates on several levels, that take us from the act itself to the ways we think about genocide, including the origin of the term and the work of the man who coined it, Raphael Lemkin. This essay explores the interlinkages of genocide and effacement as well as one of the acts against effacement, reclamation, a key subtext of the conference. In doing so, it traces the outlines of Lemkin’s work and the emergence of the field that now recognizes him as its father, genocide studies.

Palabras claves: Genocidio - Camboya - Borramiento - Raphael Lemkin - Estudios sobre genocidio.

Keywords: *Genocide - Cambodia - Effacement - Raphael Lemkin - Genocide studies.*

* Este artículo fue extraído del dossier “Reflections on Genocide” de *Logos: A journal of modern society & culture*, vol. 11, Issue 1, 2012: <http://logosjournal.com/> con el consentimiento de la publicación y el autor. Traducción: Daniela Szenkman.

En diciembre de 2010 participé de un coloquio realizado en París bajo el título “Cambodge, Le Génocide Effacé” (Camboya, el genocidio borrado). Aquí la metáfora es poderosa y actúa en diferentes niveles, que nos llevan del acto en sí mismo a los modos en los que pensamos sobre el genocidio, incluso el origen del término y el trabajo del hombre que lo acuñó, Raphael Lemkin.

A primera vista, el título del coloquio invoca la violencia indiscutible del genocidio como un intento de suprimir, borrar u obliterar a un grupo de personas. Borrar significa literalmente *hacer desaparecer algo*.¹

Este ensayo explora las interrelaciones de genocidio y borramiento, así como de uno de los actos contra el borramiento, la reivindicación, un subtexto clave del coloquio. De esta forma, analiza los lineamientos del trabajo de Lemkin y el surgimiento del campo que actualmente lo reconoce como su padre: los estudios sobre genocidio. Muchos de los aspectos del borramiento con los que lidió Lemkin, que se extienden desde los mecanismos del asesinato en masa hasta la destrucción cultural, fueron puestos en primer plano en el coloquio. De fondo se encontraba un proyecto de reivindicación centrado en la cultura y las artes y un número de asunciones sobre nuestros modos de conocimiento sobre el genocidio.

Lemkin y los mecanismos del asesinato en masa

El coloquio, llevado a cabo en la Universidad Paris 8, en las afueras de la ciudad, se realizó en un auditorio ocupado por el cuerpo docente, estudiantes, académicos y un buen número de primeras y segundas generaciones camboyano-francesas. La discusión se extendió desde lo teórico y lo

abstracto hasta las historias más concretas de los sobrevivientes, que describieron con dolorosos detalles su sufrimiento bajo los Jémeres Rojos, un grupo de revolucionarios que intentaron transformar radicalmente la sociedad camboyana cuando tomaron el poder en abril de 1975. Se prohibió el budismo, las familias fueron separadas, se colectivizaron el trabajo y el sustento, se reformó la estructura de la comunidad y la libertad de expresión, de movimiento y de elección fue dramáticamente restringida. Todos debían trabajar largas horas, en ocasiones por raciones miserables de comida. Aquellos que tenían antecedentes de clase sospechosos, o que expresaban signos de subversión, fueron erradicados.

Al final, casi un cuarto de la población de Camboya murió a causa de enfermedades, hambre, exceso de trabajo o asesinatos masivos. Miembros de la audiencia describieron la atmósfera de miedo y terror en la que estaban envueltos y cómo, antes o después del genocidio, escaparon a campos de refugiados en la frontera tailandesa-camboyana, con la esperanza de conseguir asilo en otra tierra. Francia, que había colonizado Camboya en 1863, abrió sus puertas a muchos de estos refugiados. La diáspora camboyana dio forma al coloquio de muchas maneras. De hecho, una de los dos organizadores, Soko Phay Vakalis, crítica de arte y profesora en Paris 8, fue parte de la diáspora y tuvo que mudarse a Francia en 1976.

El coloquio, que duró dos días y medio, estuvo compuesto por un foro de apertura realizado la primera noche, seguido de sesiones de medio día sobre “Los mecanismos del genocidio”, “El arte contra el borramiento”, “El genocidio y sus efectos” y “Del genocidio a la justicia”. Participé en la primera sesión sobre “Los mecanismos del genocidio”, que directa-

¹ Se emplea *borrar* como traducción del término *efface* del inglés, que literalmente significa “quitar el rostro” (*ef-* [fuerza] + *-face* [rostro/apariencia]) y deriva etimológicamente de la palabra del francés antiguo del siglo XII *esfacier*, “exterminar, destruir”.

mente tomó el borramiento genocida en su sentido más evidente: el proceso por medio del cual grupos de seres humanos son exterminados.

Como era de esperar, esta cuestión figuró de manera prominente en el trabajo de Raphael Lemkin, un jurista polaco que había huido al exterior para escapar del genocidio e inmigró en los Estados Unidos en 1941. Nacido en 1900, desde joven Lemkin se interesó por los asesinatos en masa. En su autobiografía inédita, recuerda cómo, de joven, había leído *Quo Vadis* de Henryk Sienkiewicz y le impactó la ocasional risa de Nerón cuando los cristianos eran arrojados a los leones.

Incluso mientras leía y se preguntaba por qué un grupo de seres humanos podía ser masacrado con tanta facilidad, escuchaba historias reales de los violentos pogromos de áreas de Polonia cercanas y de la exterminación masiva de los armenios en la Turquía otomana. Cuando los criminales de guerra turcos que habían sido arrestados luego del genocidio fueron liberados, Lemkin se preguntó: “¿por qué se castiga a un hombre cuando mata a otro hombre? ¿Por qué el asesinato de un millón es un crimen menor que el asesinato de un solo individuo?”.

No había una respuesta sencilla. Lemkin declara que en esta instancia empezó a convencerse de que debía aprobarse una ley que prohibiera aquel “asesinato racial o religioso”. Su determinación solo se reforzó cuando, después de inscribirse en la facultad de Derecho en 1920, sus profesores le explicaron que dicha violencia estaba permitida debido al principio de la soberanía del estado.

En los Estados Unidos, Lemkin concluyó la innovadora obra *Axis Rule in Occupied Europe* (1944), que incluía un capítulo sobre genocidio; era la primera vez que se usaba el término en una publicación. “Las nociones nuevas requieren nuevos términos”, explicaba Lemkin. “Con *genocidio* nos referimos a la destrucción de una na-

ción o de un grupo étnico”. Esta palabra nueva, acuñada por el autor para denotar una práctica antigua en su desarrollo moderno, está formada por la palabra del griego antiguo *genos* (raza, clan) y la palabra latina *cide* (que mata).

Una vez que introdujo el concepto de genocidio, Lemkin dedicó toda su atención al objetivo de su vida: que se convirtiera en un crimen. En 1945, redactó una resolución (“en el mullido sofá del Salón de los Delegados”) que posteriormente fue presentada en la ONU. Después de largas discusiones, negociaciones, acuerdos y modificaciones, la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio (Ungc) se aprobó el 9 de diciembre de 1948 y entró en vigencia aproximadamente tres años después.

Lemkin continuó leyendo mucho sobre genocidio. Durante la década previa a su muerte, en agosto de 1959, empezó a escribir una gran historia del genocidio. Pero esta nunca se publicó. Lemkin era un hombre sistemático y el acercamiento a su historia lo demuestra. Creó una plantilla temática y la aplicó en cada caso. Gran parte de esta se concentraba en los mecanismos del genocidio, por lo tanto, comenzaba con: “1. Antecedentes-información histórica”, antes de pasar a “2. Condiciones que condujeron al genocidio”, “3. Métodos y técnicas del genocidio”, “4. Los genocidas” y “5. Propaganda”. Los últimos puntos de su plantilla se centran en las víctimas y los circunstanciales e incluyen, “6. Respuesta de las víctimas”, “7. Respuestas de grupos ajenos” y “8. Secuelas”.

Lemkin y su obra fueron en gran medida olvidados después de su muerte. De hecho, se dice que a su funeral concurrió solo un puñado de personas. Si bien se ha perdido parte de su obra inédita, gran parte de esta sobrevivió gracias a colegas, amigos y miembros de su familia. Estos materiales luego fueron donados a los American Jewish Archives (AJA), ubicados en Cincinnati (en 1965 y 1983), a la American Jewish

Historical Society, ahora localizada en Nueva York (en 1975), a la Biblioteca Pública de Nueva York (en 1982) y a algunos otros lugares más pequeños.

Tal como lo sugieren las fechas de estas donaciones, el interés por Lemkin y los mecanismos del genocidio tardó en aparecer y, coincidentemente o no, siguió de alguna forma los contornos de la emergencia de los estudios sobre el Holocausto y el genocidio. La primera donación de 1965 tuvo lugar justo después de la publicación pionera de Raul Hilberg, en 1961, *The Destruction of the European Jews*, y del juicio al burócrata nazi Adolf Eichmann, que fue el tema de la obra de Hannah Arendt *Eichmann in Jerusalem: A Report on the Banality of Evil* (1963). Estos dos estudios, que ponen en primer plano el rol de la burocracia y las estructuras estatales, proporcionaron algunas de las primeras teorías sobre los mecanismos del asesinato masivo.

Para el momento de la donación de 1975 a la American Jewish Historical Society, el campo de los estudios sobre el Holocausto surgía con un foco particular en temas relacionados con la memoria. Incluso cuando los trabajos sobre el Holocausto ya estaban empezando a madurar, los primeros libros que aparecieron en el naciente campo de los estudios sobre genocidio, que incluyen la obra pionera de Leo Kuper *Genocide: Its Political Use in the Twentieth Century* (1981), recién comenzaron a publicarse para la época de las donaciones de 1982 y 1985.

Tanto los estudios sobre el Holocausto como sobre el genocidio incluyen en la actualidad bibliografías extensas, que exploran los mecanismos del borramiento genocida. Dentro de los estudios sobre el Holocausto, surgió un debate clave entre los *intencionalistas* y los *funcionalistas*, en el que los primeros ven el Holocausto como un proceso de arriba hacia abajo (*top-down*) impulsado por la ideología y la planificación central. Los funcionalistas,

por su parte, ven el Holocausto como un proceso mucho más estocástico, influido por las acciones de grupos y estructuras institucionales de más bajo nivel.

Este debate también ha tenido resonancia dentro de los estudios sobre genocidio y ha estado muy influido por la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio (Ungc). Lemkin consideraba la aprobación, y posterior ratificación de este documento como la culminación del trabajo de su vida. De hecho, algunas veces se presentaba a sí mismo como el “fundador de la Convención de genocidio” y en el epitafio de su lápida se lee “El Padre de la Convención de genocidio”. Muchos académicos en la actualidad se refieren a él como el “padre de los estudios sobre genocidio”.

La Ungc definía genocidio como el “intento de destruir, por completo o en parte, un grupo de ciudadanos, étnico, racial o religioso, como tal”. El énfasis intencionalista de esta definición, que acentuaba un intento respaldado por el estado y fue escrito en las sombras del Holocausto, constituyó una gran influencia para académicos de la primera generación en el campo de los estudios sobre genocidio.

Mientras tanto, Lemkin había sido en buena parte olvidado. Recién entre mediados y fines de los años noventa, después del genocidio de Ruanda y de Bosnia y de la publicación del libro de Samantha Power, ganador del Premio Pulitzer, *A Problem from Hell: America and the Age of Genocide* (2002), que puso en primer plano a Lemkin e hizo uso de sus archivos, el interés por Lemkin comenzó a crecer de pronto. El mismo año que se publicó el libro de Power, una colección editada, *Pioneers of Genocide Studies*, reconoció a Lemkin como el “padre de los estudios sobre genocidio” y publicó un extracto de su autobiografía, “Totally Unofficial Man: The Autobiography of Raphael Lemkin”, aunque este capítulo fuera solo uno de un número de recuerdos de la primera gene-

ración sobre los orígenes de los estudios sobre genocidio.

Pero el impulso ya existía y el interés por Lemkin continuó creciendo, con el surgimiento de un movimiento global de prevención del genocidio, particularmente en el período subsiguiente a lo ocurrido en Darfur, así como con nuevos estudiosos que volvieron sobre los escritos inéditos de Lemkin acerca del genocidio.

Curiosamente, en *Axis Rule* Lemkin mismo definió el genocidio de una manera que difería de la Ugc, ya que lo veía como “un plan coordinado de diferentes acciones que tiene como objetivo la destrucción de los fundamentos esenciales de la vida de grupos de ciudadanos, con el fin de destruir los grupos en sí mismos”. Esta definición abarcaba no solo el borramiento físico de un grupo, sino también un borramiento comunitario que involucraba la “desintegración de las instituciones políticas y sociales, de la cultura, la lengua, los sentimientos nacionalistas, la religión y la existencia económica de grupos de ciudadanos”.

Si bien la definición de Lemkin de 1944 estaba fuertemente influenciada por las políticas nazis de los territorios ocupados, también abrió las puertas a la exploración de genocidios coloniales e imperiales que antecedieron al Holocausto. Durante la última década, un número de académicos, especialmente historiadores, encontraron inspiración en esta línea del trabajo de Lemkin, para explorar la relación entre genocidio e imperio, colonialismo, imperialismo y sociedades colonizadoras.

Borramiento Cultural

Si al coloquio le preocupaba en parte el borramiento en esta especie de sentido físico, también ponía en primer plano la destrucción cultural. El coloquio abrió con la filmación de una entrevista a Vann Nath, un artista camboyano que sobrevivió a la encarcelación en S-21, un centro de tortura e interrogaciones de los Jémeros Rojos,

donde casi todos los más de 12.000 presos fueron ejecutados. Nath habló de sus experiencias y de cómo utilizó el arte luego del genocidio. La apertura continuó con un diálogo con la crítica literaria y escritora feminista francesa Hélène Cixous, un filme de Rithy Panh sobre S-21 y un debate sobre cine y archivo.

Estos autores figuraron o contribuyeron con el número especial de una revista vinculada con el coloquio, “Cambodia, Memory of the Extreme” (Camboya, memoria de lo extremo), que incluía ensayos sobre bellas artes, cine, teatro y literatura. En la portada de la revista se mostraba *Hommage (Jayavarman VII)*, una pintura de Séra, un artista franco-camboyano que también figuraba en la exhibición de una galería de arte del campus universitario, con trabajos relacionados de artistas de ascendencia camboyana. Durante una recepción llevada a cabo luego de la apertura, Séra realizó una pieza de arte *performance*, usando acuarelas y carboncillos para pintar, agachado sobre un lienzo estirado en el suelo de la galería, rodeado por una multitud de más de cien personas.

Hommage estaba expuesto en la galería. Aprovechando una imagen común camboyana, *Hommage* mostraba la silueta de una figura similar a Buda sin características particulares, sentado de piernas cruzadas, con un contorno blanco que caía en un borroso fondo de color verde claro y oscuro. Detrás de uno de los hombros sin brazos de la figura, podía verse solo una mancha de color rojo.

Séra había seleccionado una imagen poderosa para los camboyanos. Jayavarman VII es un legendario gobernante budista que expandió enormemente las fronteras del imperio jemer, lanzando proyectos de construcción, que incluían Angkor Thom y el Bayón, parte del famoso complejo Angkor Wat, situado en Camboya.

Si Jayavarman es muy celebrado en el arte y la cultura camboyanos como un símbolo de la grandeza pasada del país,

la figura representada en *Hommage* decididamente transmite una sensación diferente, casi fantasmal, como haces de pintura que chorrean desde la silueta blanca, como si fueran lluvia o lágrimas. En lugar de celebrar la construcción y la gloria, *Hommage* insinúa la desintegración y la decadencia. El borramiento.

Después de la apertura y la exhibición, cené con dos de los coorganizadores del coloquio, Pierre Bayard y Soko Phay Vakalis, que dictan, ambos, clases en Paris 8, y les pregunté cómo habían elegido el título del coloquio. Ellos habían notado que muchos alumnos no sabían nada de lo que había ocurrido en Camboya, en parte debido a que la comunidad internacional ignoraba el genocidio durante los años ochenta, momento en que la política de la Guerra Fría llevó a que los Estados Unidos, Tailandia, China y sus aliados respaldaran a los Jémeres Rojos. Estos luchaban en una guerra de guerrillas contra el gobierno apoyado por Vietnam, que había derrocado a los Jémeres Rojos a principios de enero de 1979.

En medio de esta situación fuera de lo común, en la que se apoyó a un régimen genocida para que recuperara el poder e incluso se le otorgó a Camboya un asiento en la Organización de las Naciones Unidas durante varios años, a menudo se referían a los crímenes de los Jémeres Rojos simplemente como “los desafortunados eventos del pasado”. Recién a principios de los años noventa, después de la firma del tratado de paz posterior a la Guerra Fría y de las elecciones patrocinadas por la ONU, empezaron a hablar de Camboya y a buscar enjuiciar a los Jémeres Rojos, tema de la última sesión del coloquio.

Al final, nuestra conversación se centró en Séra. *Hommage*. Vakalis, que había escrito tanto sobre Séra como sobre arte, genocidio y memoria con amplitud, notó cómo la pintura funcionaba en una diversidad de niveles: el contorno blanco

insinuaba la presencia de los espíritus de los muertos y la figura disipada, la decadencia. De hecho, Vakalis comentó que al conversar sobre la imagen con sus alumnos en Camboya, muchos se disgustaron; algunos incluso sostenían que la imagen era ofensiva para el país.

El pasado de los Jémeres Rojos también yace sobre el fondo de *Hommage* y de otros trabajos de Séra. Este nació en 1961 en Camboya y su familia escapó a París con su madre francesa en 1975. Su padre fue asesinado por los Jémeres Rojos al año siguiente, una muerte que resuena en su obra. Es más, cuando posteriormente le pregunté a Séra acerca de la figura de *Hommage*, me miró y respondió, “Es un chico. Soy yo”. Cuando se mira *Hommage* de cerca, se puede ver una franja ancha de color verde claro, que atraviesa el torso de la figura y la neblina verde oscura, como si la figura estuviese atada, sujeta al pasado.

Una propuesta de financiamiento que escribió Vakalis para subvencionar el coloquio y la exhibición, así como también notas de talleres relacionadas fue: “Séra (Phouera Ing) nació en 1961 de padre camboyano y madre francesa. Ha interrogado incesantemente a la desconsolada memoria de la historia camboyana, a través de sus diversas prácticas artísticas: dibujo, pintura, escultura y novelas gráficas (*bandes dessinées*). Su trabajo evoca y rinde homenaje a los muertos y ‘desaparecidos’ anónimos de los crímenes de guerra”.

La propuesta se extiende a los temas más amplios del coloquio y las exhibiciones vinculadas, argumentando que hay una necesidad crítica de que los artistas camboyanos como Vann Nath transformen la *memoria directa* en *memoria cultural* a través de medios como el arte, el cine y la literatura, “para que nuestra sociedad pueda preservar y rehabilitar el pasado –aunque (sea) doloroso– en el debate actual”. Esto también sería facilitado por “talleres de creación”, donde Vann Nath y Séra guiarían a los jóvenes artistas camboyanos

en la creación de objetos de arte en el Centro Bophana, situado en Phnom Penh. Los resultados de esos talleres fueron reseñados en un documental que proyectaron en una sala trasera durante la exhibición de apertura. La urgencia de la propuesta estaba bien fundamentada: Vann Nath murió, después de una larga enfermedad, el 5 de setiembre de 2011.

Genocidio y borramiento

El borramiento, entonces, funcionaba en diversos niveles dentro del coloquio. Más allá del primer, y más evidente, sentido del borramiento físico de las víctimas, el coloquio resaltaba el borramiento cultural, por medio del coloquio y de las exhibiciones y publicaciones vinculadas a este. Al hacerlo, invocó la idea de cultura como un adhesivo que, una vez despegado, destruye la identidad de un grupo. Esta visión era similar a la de Lemkin, de que el genocidio era un ataque al “genio de un pueblo”, una noción que evoca otro concepto antropológico de cultura que enfatiza los logros culturales, tales como el arte, el mito y la religión, y el “espíritu del pueblo” (*volkgeist*), que le atribuye a un grupo su identidad particular. La plantilla de Lemkin detalla algunos de los diferentes aspectos de este proceso de destrucción cultural:

- Profanación y destrucción de los símbolos culturales (libros, objetos de arte, reliquias religiosas, etc.) aqueo
- Saqueo
- Destrucción del liderazgo cultural
- Destrucción de los centros culturales (ciudades, iglesias, monasterios, escuelas, bibliotecas)
- Prohibición de actividades culturales o códigos de comportamiento
- Conversión forzosa
- Desmoralización

Mientras que el genocidio cultural fue en gran parte eliminado de la Ungc, sobre-

vivieron ecos de él en una cláusula del Artículo 2, que incluye “Transferir por la fuerza a los niños del grupo a otro grupo”, una dimensión del genocidio que le permite vivir a la siguiente generación del grupo víctima y a la vez borrar su herencia cultural. Más recientemente, esta forma de genocidio ha emergido en relación con debates acerca de las políticas de los colonos que extrajeron a la fuerza a los niños de las Naciones Originarias de Canadá y las “Generaciones Robadas” de Australia.

En otro nivel, el coloquio se interesaba por luchar contra el borramiento a través de la reivindicación cultural. Uno de los paneles del coloquio, durante el cual Soko presentó el primer artículo, se llamaba “El arte contra el borramiento”, una idea que se encontraba muy en el centro de la reunión. La propuesta para el proyecto, que se titulaba “El intercambio de la memoria y la creación”, apuntaba a que “el objetivo de este proyecto consiste en una colaboración artística en los asuntos de memoria y violencia, y en promover la diversidad de las expresiones culturales camboyanas... antes de la próxima desaparición de una ‘memoria directa’ –testigos y sobrevivientes–, Vann Nath es viejo y algún día morirá... para que nuestra sociedad pueda preservar y rehabilitar el pasado”.

El coloquio, de esta forma, implicaba una doble resistencia contra el borramiento: el intento de reivindicar la memoria y la cultura a través del arte de los sobrevivientes y el esfuerzo por transmitir la memoria del pasado a las futuras generaciones, por medio de actividades como los “talleres de creación” y de promover el arte de la próxima generación. Para lograrlo, la reunión también incluía charlas y *performances* de jóvenes artistas franco-camboyanos cuyo trabajo hablaba del genocidio. El programa de diez páginas incluía la fotografía de un joven, con la mayor parte del rostro en la sombra, levantando una pintura de exposición y una lista de “películas de la memoria”, muchas de las cuales fueron proyecta-

das durante el mes que siguió al coloquio.

Había también otra forma de borramiento, los borramientos conceptuales de los actos políticos e incluso del pensamiento académico, en el trasfondo del coloquio. El acto de la definición es paradójico, ya que construye una forma de conocimiento que pisa aspectos potencialmente relevantes pero que son empujados hacia las sombras.

El genocidio cultural es un ejemplo. La discusión sobre genocidio, contemplada en las primeras versiones de la Ungc, quedó relativamente fuera de la Convención y, por lo tanto, olvidada durante muchos años. Las largas y polémicas discusiones sobre las Generaciones Robadas y los Niños de los Pueblos de Naciones Originarias ilustran parte de la razón: había grandes intereses políticos en prevenir una situación en la que las políticas (neo)colonialistas del pasado pudieran definirse como genocidio y, de este modo, estar sujetas a la condena y, tal vez, a la reparación legal.

Tales decisiones tienen consecuencias generalizadas: grupos de personas quedan desprotegidos y nuestros modos de conocimiento se desarrollan con una brecha, que raramente se cierra por completo. La academia está directamente implicada en este proceso, en tanto reivindica los juicios de la verdad y falsedad por medio de sus hábitos discursivos y prácticas sociales, lo que incluye encuentros que deben, como todo nuestro conocimiento, estar en primer plano y de fondo, mientras reafirman una serie de prioridades intelectuales.

El campo de los estudios sobre genocidio es particularmente polémico, agobiado por una potencial tensión entre la academia y el activismo encarnado por Lemkin. De esta forma, miembros de asociaciones académicas de estudios sobre genocidio discuten sobre quién desarrolla una academia más *pura* y quién lucha por las víctimas, y se desarrollan debates académicos respecto de qué casos deberían

o no deberían ser considerados genocidio. Ha surgido un canon de casos encabezados por el triunvirato del Holocausto y los genocidios armenio y ruandés (el genocidio camboyano es frecuentemente invocado dentro de las discusiones académicas, aunque haya sido borrado de gran parte de la memoria colectiva), que nuevamente pone en primer plano ciertos momentos de la historia reciente y pone en un plano de fondo otros eventos. En los Estados Unidos, la esclavitud y el genocidio de los indios nativos norteamericanos permanecen en gran parte en las sombras de la discusión. El hecho de que hablemos del genocidio de pueblos indígenas en su totalidad, en oposición a la destrucción de grupos *autéctonos* específicos en momentos particulares, es revelador en este aspecto y en un sentido reproduce la muerte social de tantos pueblos al subsumir sus identidades complejas en una categoría reduccionista, al igual que el reduccionismo cultural.

El campo de los estudios sobre genocidio se ha estado moviendo últimamente, reconsiderando sus sesgos e ideas preconcebidas a través de la lente de lo que podrían llamarse *estudios críticos sobre genocidio*. Como parte de esta nueva revisión, ha llegado el turno de reconsiderar la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio de la ONU como un producto de su época; en parte, como se apuntó más arriba, volviendo al enfoque alternativo de Lemkin.

Redactada durante el período que siguió a las atrocidades nazis, la Ungc definía el genocidio poniendo en primer plano el asesinato en masa respaldado por el Estado, e indirectamente al siglo XX en el que tuvo lugar, y hacía caso omiso de historias genocidas que avanzaron por un camino diferente, a menudo involucrando la violencia estructural a largo plazo que continuó destruyendo un grupo mucho tiempo después de la supuesta conclusión del genocidio. La pérdida de poder y la violencia

estructural a largo plazo que sufrieron los indios nativos norteamericanos nuevamente resaltan este punto.

Como lo ilustran los actos de reivindicación del coloquio realizado en París, el borramiento genocida rara vez es completo. El pasado se transfiere al presente, en una especie de *nachträglichkeit* cultural, para evocar el concepto de Freud de la acción diferida en la que la memoria del pasado es reinvertida con significado en el presente. Este proceso de *nachträg-*

lichkeit también se hizo evidente durante el coloquio, donde la comprensión del pasado era rearticulada por medio del arte y otros medios, la transmisión de *memoria directa* y la experiencia de los sobrevivientes de segunda generación. *Hommage* es una vez más reveladora en este aspecto, como la figura fantasmal delineada contra un telón de fondo turbio, reivindicando a la vez un pasado presente que es pasajero y efímero y siempre en peligro de ser borrado. ♦

¿Qué es genocidio?*

Yehonatan Alsheh

Resumen

La mayoría de las discusiones acerca de lo que al momento se ha convertido casi en una pregunta crónica, “¿qué es genocidio?”, tienden a enfocarse en el aspecto epistemológico de esta pregunta. La pregunta se entiende como una indagación sobre la adecuación de un concepto analítico específico a un patrón específico de eventos objetivos. Este patrón recurrente es supuestamente ubicable en un determinado –aunque refutado– canon de situaciones históricas tales como: la liquidación nazi de los judíos europeos durante la Segunda Guerra Mundial; la destrucción de las poblaciones armenias otomanas por parte del régimen de los Jóvenes Turcos durante la Primera Guerra Mundial; o la aniquilación de los presuntos tutsis a manos del poder hutu en 1994 en Ruanda. ¿Es el genocidio, por ejemplo, tal como lo definió en 1948 la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio de la ONU, una descripción analítica suficientemente buena de lo que realmente ocurrió en esas situaciones históricas? ¿Acaso alguna de las otras definiciones de genocidio, propuestas a lo largo de los años, posibilita una mejor descripción analítica de aquellos eventos?

Abstract

Most discussions regarding what has become by now an almost chronic question: “what is genocide?” tend to focus on the epistemological aspect of this question. This question is understood as an inquiry regarding the adequacy of a specific analytic concept to a specific factual pattern of events. This recurring pattern is supposedly traceable in a certain –yet highly contested– canon of historical situations, such as: the Nazi liquidation of the European Jewry during the Second World War; the destruction of the Ottoman Armenian populations by the Young Turks regime during the First World War; or the annihilation of alleged Tutsis by the Hutu Power in 1994 Rwanda. Is genocide, for example, as defined by the 1948 UN convention on the prevention and punishment of the crime genocide, a good enough analytic description of what actually happened in those historical situations? Do any of the other definitions of genocide, suggested over the years, enable a better analytic description of such events?

Palabras claves: Genocidio - Definiciones - Naciones Unidas - Crímenes de lesa humanidad - Crímenes de guerra.

Keywords: Genocide - Definitions - United Nations - War Crimes - Crimes Against Humanity.

* Este artículo fue extraído del Dossier “Reflections on Genocide” de *Logos: A journal of modern society & culture*, vol. 11, Issue 1, 2012: <http://logosjournal.com/> bajo consentimiento de la publicación y el autor. Traducción: Daniela Szenkman.

La mayoría de las discusiones acerca de lo que al momento se ha convertido casi en una pregunta crónica, “¿qué es genocidio?”, tienden a enfocarse en el aspecto epistemológico de esta pregunta. La pregunta se entiende como una indagación sobre la adecuación de un concepto analítico específico a un patrón específico de eventos objetivos. Este patrón recurrente es supuestamente ubicable en un determinado –aunque refutado– canon de situaciones históricas tales como: la liquidación nazi de los judíos europeos durante la Segunda Guerra Mundial, la destrucción de las poblaciones armenias otomanas por parte del régimen de los Jóvenes Turcos durante la Primera Guerra Mundial o la aniquilación de los presuntos tutsis a manos del poder hutu en 1994 en Ruanda. ¿Es el genocidio, por ejemplo, tal como lo definió en 1948 la Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio de la ONU, una descripción analítica suficientemente buena de lo que realmente ocurrió en esas situaciones históricas? ¿Acaso alguna de las otras definiciones de genocidio, propuestas a lo largo de los años, posibilita una mejor descripción analítica de aquellos eventos?

Sin duda, tales inquisiciones epistemológicas no son ingenuas, en tanto dan por sentada una realidad histórica independiente –una constelación ya estructurada de la realidad concreta, que se encontraba objetivamente allí afuera como tal– que nos está esperando para ajustar y afinar nuestros conceptos analíticos al punto de la adecuación perfecta. Hay una profunda interdependencia entre la formación de conceptos analíticos y la revelación, construcción e interpretación de los hechos históricos concretos. El canon mismo de las situaciones históricas posiblemente genocidas es paradójico, tanto al estar constituido por la definición de genocidio, como por ser la base empírica de la cual se supone que uno debe extraer tal definición. Esto significa que tales inquisiciones episte-

mológicas conforman de algún modo una interminable actividad recíproca entre los hechos y lo conceptual, ambos sostenidos el uno por el otro y, aun así, lo trascienden, por consiguiente perpetuando el proceso más allá.

Es por esta misma razón que la definición de genocidio que incluye la convención de genocidio de la ONU no puede ser una muy buena definición del fenómeno en cuestión. Es difícil sostener que Raphael Lemkin –quien propuso el término originalmente– o los varios redactores de la convención pudieron, de alguna manera milagrosa, tener acceso a los datos concretos en ese momento y al patrón conceptual que extrajeron de aquellos, con tan perfecto acuerdo que no pudo ser superado desde entonces. En los sesenta años que han pasado desde la adopción de la Convención de genocidio de la ONU, se han publicado una avalancha de estudios históricos, antropológicos, políticos, sociológicos y psicológicos sobre eventos genocidas. En vistas de este nuevo entendimiento respecto del fenómeno en cuestión, ya se habían exigido ciertas modificaciones conceptuales a la definición de genocidio. De hecho, algunos ya han argumentado que el modo en que entendemos lo que realmente ocurrió en dichas situaciones históricas ha sido tan revisado hasta el momento que los componentes más fundacionales del concepto de genocidio ya no son aplicables. Desde una perspectiva epistemológica, ya no podemos narrar o analizar tales situaciones históricas en términos de un actor colectivo concreto (“los perpetradores”) que intencionalmente está perpetrando cierto acto sistemático (“el genocidio”) contra un grupo de víctimas preexistente (“las víctimas”), frente a terceras partes que lo presencian (“los circunstantes”). Lejos de corresponderse con el patrón que el concepto de genocidio presupone, algunos han sugerido que las situaciones históricas en cuestión deberían más bien ser descritas en términos de varios grupos de

perpetradores que apuntan a varios grupos de víctimas, por varios móviles y por medio de varios tipos de violencia.

Esas descripciones distendidas y orientadas a un nivel micro, en verdad pueden estar mucho más próximas al modo detallado en que las cosas realmente pasaron y, aun así, no ameritan abandonar el concepto de genocidio o su reconceptualización. Debemos apuntar que el concepto de genocidio –en un principio acuñado como un concepto legal– no es meramente referencial (es decir, que describe un Estado de eventos), sino más bien lo que el filósofo del lenguaje J. L. Austin influyentemente denominó performativo. El concepto de genocidio es performativo en el sentido de que, más que describir el mundo tal como es, está destinado a *hacer* algo en el mundo. El concepto de genocidio está destinado a hacer encajar una realidad compleja en un marco rígido que dará lugar a cierto procesamiento de lo que ocurrió y en respuesta a lo ocurrido. Tenía, de hecho, la intención de prevenir que un fenómeno semejante –el genocidio– volviera a suceder. Un concepto de genocidio apropiado debería sacar a la superficie y acentuar ciertos aspectos y dinámicas de una determinada situación histórica, para facilitar la localización de los agentes culpables, la delimitación de las acciones criminales concretas y la clara identificación de sus víctimas.

Ciertas definiciones de genocidio, aunque supriman partes significativas de lo que en efecto ocurrió –y homogeneicen de un modo rudimentario una agrupación de agentes, acciones y víctimas bastante diversa, en un patrón unificado– tal vez sean, no obstante, preferibles a definiciones que abren descripciones más ricas y detalladas de los eventos en cuestión. Un concepto de genocidio apropiado contribuye a una eficiente delimitación de la visión, una visión restringida que le dará un enfoque nítido a ciertos aspectos limitados de otra realidad mucho más compleja y poco

flexible. La conceptualización de genocidio pretendía hacer que el fenómeno fuera legible en el sentido empleado por el antropólogo político James C. Scott. Por hacer al fenómeno legible, Scott se refiere a hacerlo legible para el Estado, legible para permitir que el Estado gobierne y administre el fenómeno en cuestión por medio de la ley. Hacer encajar la inagotable multitud de detalles de un fenómeno efectivamente encontrados en un patrón rígido tal vez sea la única forma de hacerlo administrable, regulable y controlable.

Sin embargo, en el caso de la conceptualización de genocidio, el fenómeno en cuestión no se hizo legible para el Estado, si no para esa entidad bastante controvertida a la que se hace referencia como la Comunidad Internacional. El problema era –y todavía es– que el significado exacto de hacer que determinado fenómeno sea legible para la Comunidad Internacional es un asunto esencialmente controvertido. ¿Cuánto debería permitírsele a la Comunidad Internacional gobernar, regular y controlar ciertas situaciones y patrones de conducta? Podemos describir la redacción de la Convención de genocidio como un intento, que dista mucho de ser trivial, de describir adecuadamente el fenómeno de interés con el objetivo de hacerlo legible para la Comunidad Internacional, al mismo tiempo que luchaba por entender cuán dispuestos estaban los países que redactaban esta Convención a hacer que sus asuntos internos fueran internacionalmente legibles.

Lo anterior significa que los aspectos epistemológicos de la pregunta “¿qué es genocidio?” están estrictamente sujetos a los aspectos políticos de esta pregunta. Por lo tanto, no deberíamos estar preguntando si la diferencia exacta que estableció la Convención entre los actos que sí constituyen genocidio y los actos que son “menos que genocidio” es verdadera o falsa. En cambio, deberíamos hacer otros tipos de preguntas: ¿por qué se consideró necesario crear esa diferencia en 1946?

¿Quiénes se beneficiaron con su establecimiento? ¿Qué facilitó esa diferencia? ¿Qué impidió?

¿Por qué los países (55 de ellos en 1946 y 58 para 1948) acordaron crear y luego efectivamente aprobar la Convención de genocidio de la ONU, circunscribiéndose al ideal *westfaliano* de la soberanía absoluta del Estado? ¿Por qué habría de favorecer cualquier gobierno el establecimiento de una efectiva autoridad internacional independiente, cuyo único propósito es restringir su soberanía nacional de un modo tan invasivo sin precedentes? Al crear y ratificar la Convención de genocidio, los estados no solo hicieron entrega de cierta porción de su soberanía nacional, también se comprometieron a intervenir activamente, bajo determinadas circunstancias, en los asuntos internos de otros países, aunque no tuvieran intereses directos en hacerlo y aunque hacerlo fuese contra sus intereses directos. También podría argumentarse que la voluntad de los Estados de proporcionar recursos en determinadas situaciones (ya sea fuerza humana, equipamiento o fondos), para lidiar con problemas que podrían no afectarles o incumbirles en absoluto, es igual de desconcertante que su voluntad de permitir que otros estados intervengan en sus propios asuntos internos. ¿Por qué, entonces, los estados se someterían a sacrificar recursos valiosos con el objetivo de tratar los problemas de otros?

Por supuesto que aquí no hay una respuesta simple, una explicación simple que se aplique a todos los estados. Diferentes estados, bajo diferentes circunstancias, lo hicieron por diferentes razones. La primera explicación evidente insinuaría que los estados participaron de la redacción de la Convención, y la aprobaron, porque fueron compelidos a hacerlo, compelidos por grandes potencias, que externalizan su ideología. Las crecientes tensiones de la emergente guerra fría estuvieron, desde luego, manifestadas en los debates que tuvieron lugar durante la redacción, en tanto

cada uno de los bloques trató de redactar la Convención de un modo tal que expresara sus propias sensibilidades e intereses ideológicos. Una declaración característica en este aspecto fue, por ejemplo, la que hizo el representante polaco, que argumentó durante los debates de la redacción de la Convención, realizada en el Sexto Comité de la Asamblea General, que: “si se consideraba incluir la protección del hombre en el ámbito político, querría saber por qué no debería incluirse también la protección del hombre en el ámbito económico. Malas condiciones de trabajo, salarios de miseria o falta de legislación laboral también eran formas de exterminar poblaciones”. Como lo ejemplifica la declaración del representante polaco, ambos bloques estaban en guardia por igual, llamando la atención por los intentos de la otra parte de utilizar la Convención para difundir su ideología. En oposición a tales excesos ideológicos, se asumía que había una idea central certera, evidente para todos, acerca de qué era ese fenómeno denominado genocidio y de cómo la Convención debía evitar que ocurriera, así como también castigar a sus perpetradores.

Una segunda explicación podría sugerir que los estados participaron en la redacción de la Convención y la aprobaron porque fueron persuadidos normativamente a hacerlo, influidos por el agobiante recurso ideológico y normativo de los valores que lo subyacían. Tal como declaró el representante estadounidense en la apertura de los debates para la redacción en el Sexto Comité de la Asamblea General: “habiendo considerado el problemático estado del mundo, era esencial que la Convención fuese aprobada lo antes posible, antes de que la memoria de los brutales crímenes que se habían cometido se desvaneciera de la mente de los hombres”.

Luego de haber dicho eso, los estados que formaban parte de la redacción de la Convención de genocidio necesitaban definir el concepto de genocidio de forma tal

que, por un lado, se *aplicara* a esas notorias e impresionantes perpetraciones de los estados del Eje *antes y durante* la guerra, mientras que, por otro lado, claramente *no se aplicara* a ninguno de los ataques sistemáticos contra civiles o a las políticas de ingeniería sobre poblaciones que habían respaldado los Aliados *durante y después* de la guerra. Por lo tanto, los estados redactores afilaron y radicalizaron la noción de una “evidente diferencia” que supuestamente separaba los actos de genocidio de cualquier otro acto aparentemente contiguo. La noción de una diferencia obvia fue construida acentuando las peculiaridades de la ideología nazi, la industrialización innovadora del asesinato e incluso la plétora de perversiones que la era nazi cultivó. En respuesta a esta tendencia presente en los debates para la redacción, el representante chino hizo notar al comité: “el hecho de que Japón había cometido numerosos actos de ese tipo de genocidio (genocidio cometido por medio del uso de estupefacientes) contra la población china. Si aquellos actos no fueron tan impresionantes como las matanzas hitlerianas en las cámaras de gas, su efecto ha sido igual de destructivo. En la redacción de una convención de alcance internacional, sería apropiado tener presente no solo las atrocidades cometidas por los nazis y los fascistas, sino también los horribles crímenes de los que los japoneses fueron culpables en China”. El representante venezolano también se quejó de la excesiva identificación del genocidio con las impresionantes perpetraciones de los nazis: “la conciencia humana se impactó especialmente con aquellos actos de genocidio que constituyeron el asesinato masivo [...] aun así, crímenes menos impresionantes no deben pasarse por alto y el concepto de genocidio debería extenderse a la inclusión de actos menos terribles en sí mismos pero que resultan en ‘grandes pérdidas para la humanidad en la forma de contribuciones culturales u otras’, por los cuales está en deuda con el grupo aniquilado”.

Y, de hecho, el representante venezolano parecía estar expresando en su declaración las intenciones originales del propio Raphael Lemkin. Lemkin quería que *genocidio* significara el asesinato metafóricamente definido del genos en sí mismo: la efectiva aniquilación de cierta integridad colectiva que, aunque de algún modo es difícil de aprehender, distingue tan esencialmente un genos de cualquier agrupación de individuos (como la que podría encontrarse, por ejemplo, en un campo de refugiados o en una terminal de aeropuerto muy concurrida). Aun así, la versión final de la Convención definió *genocidio* como la aniquilación intencional de un grupo de ciudadanos, étnico, racial o religioso, exclusivamente por medio del asesinato de sus miembros. Durante el proceso de redacción, los actos que, aunque resultaran en la completa destrucción de la existencia colectiva del grupo, no causaran la muerte física de sus miembros (tales como: traslados forzosos masivos de poblaciones, destrucción de los valores que definen la identidad, impedimento de que los miembros de un grupo lleven a cabo las prácticas que sostienen su identidad), fueron excluidos.

Lo anterior no es muy sorprendente dado que los Aliados cargaron con el traslado forzoso de cerca de veinte millones de personas en el sur, centro y este de Europa entre 1945 y 1955. Entre 1947 y 1951, alrededor de 7.000.000 de personas fueron desplazadas y trasladadas de la India a Pakistán y cerca del mismo número fueron desplazadas y trasladadas de Pakistán a la India. Y todavía hubo otros casos de desplazamientos y traslados masivos de poblaciones que tuvieron lugar durante esos años. La mayor parte de estos brutales traslados de poblaciones tuvo lugar durante los mismos días en que se estaba redactando la Convención. Ya se había propuesto una referencia a actos tales como el desplazamiento y el traslado forzoso de poblaciones en la versión propuesta por

la delegación de Arabia Saudita en 1946. En la versión saudita, uno de los actos que constituía genocidio era la “desintegración planificada de la estructura política, social o económica de un grupo, pueblo o nación”. Y, aunque se propusieron varias referencias a esos actos a lo largo de los siguientes dos años (curiosamente, en su mayoría por países musulmanes), no fueron incluidos en la Convención.

Es en vista de esas exclusiones que pasamos a una tercera y final explicación: una explicación que sugiere que los estados participaron en la redacción de la Convención y la aprobaron con el objetivo de ocultar detrás de esta todos los acuerdos y las instituciones que no estaban interesados –o ya no estaban más interesados– en crear, o en formar parte de ellos. La redacción de la Convención de genocidio de la ONU fue parte del establecimiento de un sistema de derechos internacionales muy seguro, creado tras la Segunda Guerra Mundial. El abordaje histórico *whig*¹ de la materia sostiene que el trazado y la aprobación de la Convención de genocidio de la ONU, con todas sus fallas y sus defectos, constituía un gran paso hacia adelante en el proceso de la civilización de la humanidad, que estabilizaba una definición consensual para un concepto en esencia controversial. Expresaba la voluntad moderada, aunque sin precedentes, de los estados independientes de ceder una porción de su soberanía al someterse a un estándar moral superior cuidadosamente formulado. A partir de todo lo perpetrado durante la Segunda Guerra Mundial, en verdad parece ser que la creación de la Convención de genocidio de la ONU era lo mínimo que podía hacer la humanidad, si ser humano implicaba conservar algo de su significado central.

Pero, ¿y si esto es en efecto todo lo que el trazado de la Convención de genocidio de la ONU en realidad fue: literalmente, *lo mínimo* que podía hacer la comunidad internacional? ¿Y si la creación de la Convención de genocidio de la ONU también fue prácticamente un modo de no cumplir y ocultar todo aquello con lo que los estados no estaban dispuestos a comprometerse a evitar hacer? Más que un elemento que debería haberse adoptado mucho tiempo antes en la progresión lineal del estado de derecho internacional, la creación de la Convención de genocidio era parte del desmantelamiento reconstructivo del primer –evidentemente disfuncional– sistema internacional de derechos de minorías colectivas establecido después de la Primera Guerra Mundial.

Desde finales de la década de 1930, hubo unanimidad en argumentar que el sistema internacional de derechos de las minorías colectivas de entreguerras falló por completo. Los comentaristas remarcaron repetidas veces el modo en que la Alemania nazi (e incluso de antemano ciertos elementos dentro de la República de Weimar) abusó de la protección internacional de las minorías con el objetivo de movilizar, en las llamadas “quintas columnas”, a las minorías alemanas de los países vecinos. E incluso así esos comentaristas tendieron a acallar el hecho de que el sistema de protección de minorías de entreguerras no era en absoluto universal.

Solo se aplicaba a los estados derrotados o creados recientemente. El sistema estaba claramente dañado por su manifiesta naturaleza discriminatoria. Los estados que estaban bajo él se sentían humillados, privados de la soberanía absoluta sobre su propio territorio y sus poblaciones. Sin embargo, todo intento de transformar el sistema de protección de minorías en un

¹ La historia *whig* presupone que la historia avanza como la civilización humana y se vuelve más racional, eficiente y moralmente justa, y así sucesivamente. De esta manera ratifica los éxitos, que recoge, ordena y clarifica, considera que los *errores* son producidos por ceguera individual, la obstinación o cualquier otro pecado individual en relación con la ciencia. (N. del E.)

verdadero sistema universal, bajo el cual se encontraban todas las “naciones civilizadas”, fue contundentemente abandonado por las grandes potencias.

Después de la Segunda Guerra Mundial, Gran Bretaña, Francia, los Estados Unidos o la URSS todavía no estaban nada dispuestos a comprometerse con cualquier sistema de protección de minorías. Por lo tanto, en nombre de establecer un verdadero sistema de derechos universal, el principio de derechos colectivos subyacente fue reemplazado por un principio de derechos humanos individuales. El celebrado surgimiento de la protección internacional de derechos humanos individuales, codificada en la Declaración de los derechos humanos de la ONU de 1948, camufló con eficacia la desaparición de la protección internacional de los derechos de las minorías colectivas de entreguerras.

Aun así, refiriéndose particularmente a la aniquilación del genos en sí mismo más que a los individuos que lo conforman (que están protegidos por otros conceptos tales como los crímenes de lesa humanidad o los crímenes de guerra), la Convención de genocidio sin duda emanó del primer

principio de derechos colectivos. Como tal, debe ser interpretada como un vestigio del principio degradado. La Convención de genocidio es la protección mínima de los derechos colectivos que el sistema internacional de posguerra todavía estaba dispuesto a proporcionar: el derecho que tiene una colectividad de no ser aniquilada por medio de la destrucción física de sus miembros. Una vez dicho esto, dado que la existencia colectiva de grupos humanos aún podría ser desmantelada por muchos otros medios (tales como el desplazamiento forzoso de los miembros del grupo o su asimilación forzosa en otro grupo), con toda razón uno podría preguntarse: ¿exactamente qué derecho protegía en realidad la Convención de genocidio? Solo si se asume, contra toda evidencia histórica existente, que la mera supervivencia física de los miembros de los grupos es suficiente para posibilitar la reconstrucción de su existencia colectiva hecha trizas, la Convención de genocidio puede ser interpretada como una verdadera protección del derecho que tienen los grupos de ciudadanos, étnicos, religiosos o raciales a existir. ♦

Eros ausente: apuntes sobre la erotización del nazismo

Natalio Pagés / Nicolás Rubí

Resumen

En un amplio conjunto de producciones culturales, desde diversas expresiones artísticas hasta estudios de carácter científico, el nazismo es representado de forma erótica como un conjunto de acciones sádicas, brutales y perversas. De manera más o menos explícita, este vínculo se ha basado en la supuesta existencia de un impulso de muerte, natural e innato, que encuentra placer en el ejercicio extremo de la violencia.

La simbolización erótica del nazismo supone una reducción del ámbito de la sexualidad humana y, conjuntamente, un modo específico de narración (representación y transmisión) del Holocausto. Este artículo intenta explicitar el marco de inteligibilidad de la erotización del nazismo, deconstruyendo la multiplicidad de elementos discursivos que le permiten trastocar el sentido e intencionalidad del genocidio y, en consecuencia, apuntalar su realización simbólica.

Abstract

In a wide range of cultural productions –from diverse artistic expressions to studies of a scientific nature– Nazism is represented erotically as an assemblage of brutal, perverse and sadistic actions. In a more or less explicit manner, this connection has been based on the alleged existence of a death impulse –natural and innate– which finds pleasure in the extreme exercise of violence.

The symbolic erotization of Nazism implies a reduction of the scope of human sexuality, as well as a specific way of narrating (representing and transmitting) the Holocaust. This article aims at explaining the intelligibility frame of Nazism erotization, deconstructing the multiplicity of discursive elements that allow it to twist the sense and purpose of the genocide and, consequently, to ground its symbolic realization.

Palabras claves: Nazismo - Erotización - Dispositivo de Sexualidad - Genocidio - Realización Simbólica.

Keywords: Nazism - Erotization - Sexuality Device - Genocide - Symbolic Realization.

Introducción

Un pequeño tour por el barracón del placer

Me percaté de que las primeras imágenes del Holocausto que vi –siendo alguien que creció en Israel– eran de mujeres desnudas.

Ari Libsker¹

El cuarto donde tienen a la prisionera parece una sala de tortura bien equipada. látigos, mortajas, bisturís y hierros incandescentes; nada parece faltar en la gran mesa de operaciones. Dos guardias SS, vestidas en ajustados uniformes de cuero que resaltan la voluptuosidad de sus figuras, se disponen, látigo en mano, a trabajar sobre el cuerpo desnudo de la víctima que yace sobre un dispositivo de suplicio. Tras un vidrio, cada movimiento es observado y supervisado, con expresión lujuriosa, por el médico del lugar y la máxima autoridad nazi a cargo de los experimentos sexuales del campo. Los azotes comienzan y el ambiente prontamente es inundado por una confusión de gritos suplicantes de la víctima y gozosos alaridos de sus verdugos. No resulta claro el objetivo científico del experimento. Solo se constata el perverso entusiasmo y regocijo de los presentes, que disfrutaban y se embriagaban con el sufrimiento de la mujer torturada.

Esta curiosa escena, que amontona sin miramientos erotismo y violencia sobre un decorado nazi, es tan solo un extracto, seleccionado al pasar, de la película *Isa, She Wolf of the SS* (Edmonds, 1975), y po-

dría ser reflejo de tantísimas otras secuencias que abundan en el mercado mundial de la cultura erótica. Tanto en producciones culturales de condición gráfica, literaria o audiovisual, de distribución masiva o limitada, la representación erótica del nazismo es uno de los usos más recurrentes que ha realizado el mundo del arte de la simbología del Tercer Reich.²

Este esquema de representación, al que denominaremos *sadiconazismo*,³ atraviesa un conjunto heterogéneo de expresiones culturales, tanto en formato (literatura, historieta, fotografía, cine), nivel y tipo de producción, pretensión estética o línea argumental, caracterizándose por el hecho de imaginar el nazismo como parte de un *drama sexual*. La clave elemental de esta representación consiste en montar, a partir de la situación concentracionaria, un modelo de *sadismo aberrante* que se alimenta del simbolismo totalitario y jerárquico del nazismo. La intención estética de estas producciones recorre un espectro de fascinación que pulula entre lo excitante y lo morboso a partir del uso provocativo de la historia. Producto de una industria cultural que se jacta de ser política y moralmente incorrecta, estas producciones, que pretenden dar un tratamiento límite a las fantasías de placer a través de la violencia, hicieron del nazismo un afluente inagotable de erotismo.

Es difícil definir los límites exactos de la extensión (temporal, espacial y cultural) que ha alcanzado la representación del nazismo como un movimiento centrado en

¹ Director del documental *Stalags* (2007), citado en Isabel Kershner, *Israel's Unexpected Spinoff From a Holocaust Trial*, Jerusalem Journal, 6 de setiembre, Israel. La traducción es nuestra.

² A lo largo de esta sección introductoria, intentaremos dar cuenta resumidamente del surgimiento, expansión y consolidación de este tipo de representación en distintos ámbitos artísticos.

³ En sentido estricto, *sadiconazismo* es el término utilizado generalmente para denominar al subgénero erótico-nazi dentro del cine italiano. Ya que la versión italiana expresa una importante síntesis de las características generales del esquema de representación que pretendemos abordar, hemos decidido extender los alcances de esta denominación a sus múltiples expresiones. Por ende, cada caso particular podrá ser leído como una forma específica del *sadiconazismo* en tanto esquema (variable y dinámico) de narración y representación del Holocausto. Por otra parte, hemos decidido utilizar esta noción como una forma consciente de distanciarnos del término *sadonazismo*. *Sadiconazismo* refiere claramente a un ámbito de la producción cultural (y nunca excede la característica de referirse a una representación). Por el contrario, *sadonazismo* ha sido y es muchas veces utilizado para dar cuenta de prácticas sexuales ligadas (histórica o estéticamente) al nacionalsocialismo.

el culto del extremismo sexual. Ya durante la Segunda Guerra Mundial, especialmente a partir de 1941, buena parte de la producción de Hollywood estuvo destinada a filmes bélicos, más o menos propagandistas, que presentaban a los nazis de forma maniquea y unilateral.⁴ De forma similar, desde el ingreso estadounidense en la guerra, los héroes de historieta se encontraron ante toda una novedosa gama de villanos alemanes dispuestos a destruir el mundo. El público infantil y juvenil que seguía estas publicaciones se enfrentó a un nuevo símbolo del mal absoluto: burdos y muchas veces patéticos agentes del Eje.⁵ La construcción de un estereotipo del nacional-socialista irracional, febril e impulsivo; emocional, sexual y psíquicamente inestable, supuso una tarea tan importante como retratar la moral de las tropas aliadas o el mito del heroísmo norteamericano.⁶

La delimitación del *sadiconazismo* como género (modelo de estructuración formal y temática) surge dentro del submundo literario del *pulp fiction*⁷ en Estados Unidos. A partir de la segunda posguerra,

la amplia variedad de líneas literarias que abarcaba el *pulp* comienza a reducirse y su producción tiende a dirigirse hacia un único nuevo género, denominado *men's adventure*. Destinadas a captar audiencia masculina, las nuevas ficciones se caracterizaban por narrar aventuras en las que el personaje principal alternaba sus acciones entre violentos enfrentamientos con villanos y lujuriosos contactos con mujeres exuberantes. Cada escena pretende lograr un tono excitante mediante diálogos y descripciones sexualmente estimulantes. A partir de la introducción del nazismo en las historias, desde fines de los cuarenta en adelante, la serie sufre ciertos giros argumentales que hacen a su redefinición como *torture magazine*.

Fundamentalmente, el lugar protagónico del héroe "es tomado por un nuevo sujeto masculino, más un torturador que un salvador, quien típicamente viste ropajes del Tercer Reich con esvásticas en abundancia".⁸ La relación de género expuesta en los relatos exacerba el tono misógino que ya tenían las *men's adventures*, en tanto el abuso y la tortura que sufren las

⁴ Estos no eran, como podría suponerse, proyectos de serie B o de bajo presupuesto. La mayoría se encontraba a cargo de los grandes estudios (MGM, Universal, Fox, Warner, Paramount, RKO) y bajo el nombre de los más afamados directores de Hollywood. Pueden verse, solo por nombrar algunos: *The Seventh Cross* (Zineman, 1944), *Man Hunt* (Lang, 1941), *Hitler's Children* (Dmytryk, 1943), *The Hitler Gang* (Farrow, 1944), *Cape and Dagger* (Lang, 1946). En el caso particular de *Hitler's Madman* (1943), de Douglas Sirk, se siguen las acciones de un jerarca nazi de carácter (explícitamente retratado y nombrado como) perverso, inestable, trastornado y sádico.

⁵ El caso paradigmático es el de *Wonder Woman* que, desde el momento en que fue creada, en 1941, mantuvo un recurrente plantel de sádicos y grotescos némesis germánicos. El uso de los personajes nazis se fue recrudesciendo en la tira a lo largo de las décadas, especialmente a partir de la serie televisiva de los setenta, hasta alcanzar el símbolo de una retribución, una venganza sexual masculina largamente esperada.

⁶ Esto es determinante en un número considerable de los cortos animados que Disney y MGM produjeron durante la guerra: *Blitz Wolf* (Avery, 1942), *Education for Death* (Geronimi, 1943), *Der Fuehrer's Face* (Kinney, 1943), *Commando Duck* (King, 1944). Entre ellos, el cortometraje *Reason and Emotion* (1943), de Bill Roberts, es especialmente significativo porque retrata –de forma ingenua y accesible– el esquema fundamental de la erotización: la causa del nazismo es la expresión irracional de las *emociones* y los *impulsos libidinales*; la salida posible es instaurar su contención y represión a través del dominio y el control impuesto por la *razón*, representada aquí por las tropas norteamericanas.

⁷ La literatura *pulp* remite a un tipo de libros de bolsillo editados desde principios del siglo XX en Estados Unidos. Se imprimían en papel rústico y amarillento con poco tratamiento y, por ello, de muy bajo costo. Las ediciones tenían poco más de cien páginas, un tamaño pequeño (dieciocho por veinticinco centímetros, aproximadamente), sensacionalistas ilustraciones de tapa y una gran variedad de géneros (fantástico, mágico, bélico, *western*, policial, intriga, ciencia ficción, romance, terror, ocultismo, serie negra). Es importante comprender que las características marginales de su producción no significaron un consumo reducido (o *under*) sino, por el contrario, la posibilidad de expansión de esta literatura hacia el público masivo. La popularidad del formato es una de las características fundamentales del *pulp*.

⁸ Amit Pinchevski y Roy Brand, *Holocaust Perversions: The Stalags Pulp Fiction and the Eichmann Trial*, en "Critical Studies in Media Communication", N° 5 Año 24, London, Routledge, 2007, p. 391. La traducción es nuestra.

mujeres implican siempre una sanción masculina que enfatiza, como destino femenino, la sumisión y el sometimiento ante el hombre. Destacando las especificidades del panorama socio-cultural que acoge la amplia recepción de los *pulp* nazis entre los lectores estadounidenses,⁹ Pinchevski y Brand dejan entrever una hipótesis para explicar el fenómeno: “estas amenazas a la masculinidad blanca tradicional fueron transportadas, o así parece, hacia un reino fantasmagórico donde la iconografía nazi simbolizaba una hombría suprimida deshaciéndose de mujeres cuyo poder yace en su habilidad para seducir”.¹⁰

El desarrollo del fenómeno fuera de Estados Unidos presenta características similares.¹¹ Desde los años cincuenta, la memoria oficial de Israel sobre el Holocausto tuvo entre su literatura *mainstream* las ficciones de Yehiel De-Nur (publicadas bajo el seudónimo Ka-tzetnik¹²), falsamente presentadas como relatos verídicos de las experiencias del autor como prisionero en Auschwitz. En tono testimonial, los libros describen un sistema sádico-concentracionario en el que mujeres y niños judíos se convertían en esclavos sexuales de los sol-

dados y oficiales nazis.¹³ El testimonio de Ka-tzetnik ha sido retomado por su valor pedagógico, como símbolo de las diversas formas de tragedia humana y como pilar en la formación ciudadana de las generaciones jóvenes de Israel.¹⁴ Incluso hoy en día, *La casa de muñecas* forma parte del material histórico utilizado en los recorridos por Auschwitz para retratar a los visitantes el trato que recibían las mujeres judías en el *campo-burdel*. Con el libro en mano, una guía describe el campo a un contingente de estudiantes: “Este es el bloque número 24. A las judías jóvenes y bonitas las traían aquí, las esterilizaban y las metían en el llamado *barracón del placer* [...] Tenían que estar listas las 24 horas para satisfacer la lujuria de los camiones de soldados alemanes que llegaban. Las dejaban en este edificio para satisfacerse”.¹⁵

Ya en sus comienzos, la construcción de la memoria del Holocausto en Israel arrastró como sentido común la representación erotizada del nazismo. Ese imaginario se consolida, durante los sesenta, con la publicación masiva de los *Stalags*. La fórmula literaria del *pulp nazi*, en su adaptación israelí, se convierte en un éxito ro-

⁹ El auge de las *torture magazine*, durante los sesenta, coincide con un clima de época angustiante para la cultura blanca heterosexista de la sociedad norteamericana (crecimiento del feminismo, búsqueda de liberación sexual y autodeterminación de la juventud, declive del *boom* económico de posguerra, explosión de movimientos contraculturales, activismo armado de grupos de la población negra).

¹⁰ Ídem.

¹¹ Por una cuestión de espacio, solo daremos cuenta aquí del fenómeno de los *Stalags* en Israel. De todas formas, queremos dejar en claro que la publicación de novelas de bolsillo e historietas eróticas basadas en el Holocausto fue regular (al menos hasta la década de 1980) en Estados Unidos y se expandió también en el territorio europeo. Una de las publicaciones más reconocidas es la de la historieta italiana *Hessa*, publicada a partir de 1976 por la editorial Elviberia, en España, donde tuvo una gran difusión. Junto con otras publicaciones de la misma editorial (entre ellas, la biografía erótica *Hitler*) se convirtieron en las primeras obras eróticas ilustradas en España desde el ascenso del franquismo en 1936. Las historietas de Elviberia se distribuyeron en Bélgica, Francia, Alemania, Inglaterra y Suiza; incluso en Canadá y Argentina. Por último, no podemos dejar de mencionar la existencia de las numerosas novelas de bolsillo (traducidas e internacionalmente distribuidas) de Karl Von Vereiter y Joseph L. Heide.

¹² Nombre derivado por el autor de la nominación KZ 135633 que recibió durante su permanencia de dos años en el campo de exterminio.

¹³ Según el autor, esta realidad descrita en sus libros *La casa de muñecas* (1955) y *Piepel* (1961), respectivamente, reconstruye las experiencias vividas por su hermana y su hermano durante sus cautiverios en Auschwitz. Posteriores investigaciones demostraron la inexistencia de su hermana menor. Tom Segev, 2009, “Breaking the Code”, en *Haaretz*, 23 de abril, Israel.

¹⁴ “Durante los noventa los libros de Ka-tzetnik se incluyeron entre las lecturas de los institutos. Se convirtió en el autor oficial sobre el Holocausto del sistema educativo”. Comentario de Carmela Meroz, directora de una escuela en Israel, entrevistada en el documental *Stalags* (2007), de Ari Libsker.

¹⁵ Extracto del documental *Stalags* (Libsker, 2007).

tundo de ventas e hito popular.¹⁶ Si bien estas pequeñas novelas de bolsillo se inspiraban en las *torture magazine* americanas, desde la aparición del primer ejemplar portaron un sello distintivo que recogía mucho del malestar e incertidumbre que circulaba en la sociedad israelí. Los *Stalags* emergen pocos meses después de iniciado el juicio a Adolf Eichmann en abril de 1961. Curiosamente, el juicio y las novelas pusieron en escena pública, de forma paralela, una temática absolutamente silenciada en la generación israelí posholocausto. El desarrollo del juicio puso a disposición de los israelíes una cantidad exhaustiva de información del genocidio pero, lejos de dar inicio a una clausura del trauma colectivo en torno al Holocausto, dejó detrás de sí un rastro inagotable de cuestiones incomprensibles acerca de la naturaleza de lo sucedido. Se abrió un canal de información que, repentinamente, se llenó de historias, personajes y hechos, supuestos e imaginados, como respuesta a un silencio prolongado y angustiante: allí ingresaron los *Stalags* para “explotar el reino imaginario que se abría entre lo dicho y lo no dicho a lo largo del procedimiento legal”.¹⁷ Su contenido, aunque controvertido y escandaloso para algunos, esbozaba un modelo de explicación *coherente* acerca de la motivación de las acciones del nazismo. Apelar a la factibilidad histórica de las acciones narradas era un juego que no

se limitaba a una estrategia de venta. Existió detrás de la producción de los *Stalags* cierta obsesión por presentar al público una representación verídica que descubriera el costado oscuro y negado del nazismo. Por increíbles que pudieran parecer las ficciones narradas en esos pequeños libros, procuraban ser una reproducción de la verdad histórica.¹⁸

Los *Stalags* contaban con un sello argumental básico: pilotos del bando aliado son tomados prisioneros en campos alemanes y sufren todo tipo de abusos, violaciones y torturas por parte de mujeres oficiales nazis dispuestas a cometer los actos sexuales más brutales y aberrantes. A diferencia de su antecedente norteamericano, el control del campo depende siempre de una *dominatrix* que comanda una unidad femenina de guardias. Es este mismo núcleo argumental el que consagra al nazismo erótico en la pantalla grande durante la década de 1970. A partir de la consolidación del *sadiconazismo* como género cinematográfico, se presencia la aparición de numerosas producciones estadounidenses, italianas y francesas, productoras especializadas, directores consumados, películas de culto, actores fetiche y éxitos de audiencia en salas comerciales. Aunque el género atraviesa un conjunto vasto y heterogéneo de películas¹⁹ (experimentales, ensayos pop, comedias, *thrillers* psicológicos, cine de autor y

¹⁶ El primer ejemplar de la serie, *Stalag 13*, apareció en cuatro ediciones dentro de un año y vendió más de 25.000 copias –un *best seller* inclusive para los estándares israelíes de hoy en día– y en tres ediciones adicionales el año siguiente, duplicando las ventas totales. Uno de los siguientes números, *Stalag 217*, agotó su primera edición en menos de una semana. Amit Pinchevski y Roy Brand, ob. cit., p. 398.

¹⁷ *Ibid.*, p. 393.

¹⁸ Aun actualmente, como puede verse en el documental de Libsker (2009), los responsables más relevantes de los *Stalags* continúan otorgándole un carácter verídico al material publicado. Esos personajes, “cuya completa esencia se basaba en una desbordante lujuria por la sangre de otros, por derivar un placer sádico de sus miedos, y por explotar la hombría de los prisioneros hasta su misericordia” (ídem), no emergían puramente de la imaginación literaria sino de una supuesta correspondencia con la personalidad prototípica de los oficiales nazis.

¹⁹ Nos referimos particularmente a los ensayos pop de Kenneth Anger (*Scorpio Rising*, 1964); a los filmes de autor italianos: *La caduta degli dei* (Visconti, 1969), *Il portiere di notte* (Cavani, 1973), *Salò o le 120 giornate di Sodoma* (Pasolini, 1975), *Pasqualino settebellezze* (Wertmüller, 1975) y *Salon Kitty* (Brass, 1976); y a más de una treintena de filmes *naziexploitation* (estadounidenses, franceses e italianos) realizados en menos de una década (1974-1982). Algunos de los nombres más reconocidos son: *Love Camp 7* (Frost, 1969); *Ilsa, She Wolf of the SS* (Edmonds, 1975) y *La bestia en calore* (Batzella, 1977).

crudo *exploitation*²⁰), “lo que todos los filmes tienen en común es la conexión entre situaciones sexuales e imágenes estereotipadas del nacional-socialismo”.²¹ A partir de la simbología nazi (figura del jerarca, vestimenta y accesorios, espacio concentracionario, ornamentación, insignias y emblemas), se montan o retratan experiencias sexuales cuyo *leitmotiv* es la violencia física como vehículo del erotismo. El nazismo encarna *naturalmente*, sin necesidad de explicación adjunta, la expresión más acabada de la satisfacción sexual a través del dolor, la humillación y el sometimiento.²²

Lejos de significar una expresión preterita o desvanecida, lo que parecía desde la década de 1980 una estética agotada, incapaz incluso de rendir frutos económicos, se encuentra hoy en resuelta recuperación. La fascinación erótica por la iconografía nazi se ha revitalizado, sobre todo en

las últimas dos décadas, a través de una serie de reediciones gráficas²³ y todo un conjunto de realizadores y filmes que han otorgado al *sadiconazismo* un estatus “de culto”.²⁴ Este fenómeno tiene dos aristas importantes. Primero, la existencia de una nueva camada de obras y realizadores que proponen una relectura de la sensibilidad *camp*,²⁵ inspirados en los presupuestos (conceptuales, estéticos y narrativos) del *sadiconazismo*. En segundo lugar, un interés renovado del público y, por lo tanto, la emergencia de un creciente acceso masivo a las obras originales que influenciaron a esta nueva corriente.²⁶ Los últimos años suponen una increíble revitalización del fetiche fascista y su concepción sádica. Casi treinta años después de montar una de las piezas fundamentales del género, Tinto Brass reincidió en el *sadiconazismo* con *Senso '45* (2002). Verhoeven señala

²⁰ El *exploitation* es un tipo de filme que se basa en *explotar* una temática compleja (racismo, sexismo, canibalismo, muerte, violaciones, vida carcelaria, opresión política) a partir de un tratamiento grueso y morboso. Depende mucho más de un tipo de enfoque o abordaje (burdo y sensacionalista), de un esteticismo (cargado y artificioso) y de una lógica industrial de producto (centrado en la venta y la ganancia) que de su contenido en sí mismo.

²¹ Marcus Stiglegger, (2007), *Beyond good and evil? Sadomasochism and politics in the cinema of the 1970's*, artículo presentado en la conferencia “Performing and queering Sadomasochism”, Berlín, p. 4. La traducción es nuestra.

²² El filme *Kapò* (1960), de Gillo Pontecorvo, retrata una interesantísima relación guardia-prisionero que elude los preceptos de la erotización. A diferencia de la lógica del *sadiconazismo*, la relación pasional entre una *kapò* y un prisionero político, retratada por Pontecorvo, no supone la regla del campo sino su accidente y la existencia del vínculo amoroso sugiere la esperanza del quiebre del espacio concentracionario en lugar de su reproducción.

²³ Puede hallarse material en la literatura estadounidense (véase la edición castellana del libro de Charles Bukowski, *La máquina de follar*, Anagrama, 2008), en la historieta para adultos (véase George Caragonne y Gray Morrow, *Doctor Dare*, Eros Comix, 2000; G. Hunter y Bill Majors, *Nazi Doublecross*, Bon-Vue Entertainment, 2002), en la ciencia-ficción distópica (véase Norman Spinrad, *El sueño de hierro*, Minotauro, 1978) y en revistas pictóricas pornográficas (Penthouse, Playboy, entre otras). Por supuesto, no hay mejor espacio que internet para constatar con contundencia la enorme difusión de imágenes eróticas vinculadas a la estética nazi.

²⁴ Nos referimos a la generación *pulp fiction*, agrupada alrededor de Quentin Tarantino, a su relectura y revalorización del *camp* y a una serie de filmes específicos, especialmente reconocidos e influyentes. En varios casos, nos encontramos ante una directa recuperación del *naziexploitation*: *House of 1000 Corpses* (Zombie, 2003), *Werewolf Women of the SS* –falso *trailer* realizado por Zombie para *Grindhouse* (Tarantino & Rodriguez, 2007)–, *The Spirit* (Miller, 2008), *Inglorious Basterds* (Tarantino, 2009).

²⁵ Susan Sontag, “Notas sobre lo *camp*”, en *Contra la interpretación*, Buenos Aires, Alfaguara, 2005. Publicado originalmente en la revista “Partisan Review” en 1964.

²⁶ El tipo de cine y de publicaciones a que nos referimos poseían círculos de distribución subterráneos, aunque masivos, durante los sesenta y setenta. Desde el decaimiento del furor *exploitation* a principios de los ochenta, sobre todo a raíz del nacimiento del mercado del video, el *sadiconazismo* fue abandonado como género. Un poco por el desgaste de la propuesta, pero centralmente por la posibilidad de los consumidores de recurrir a cintas de video pornográficas sin problemas de censura, los *grindhouse* y los *auto-cines* cerraron o dejaron de mostrar estas películas. En la actualidad, el nacimiento del mercado del DVD y, sobre todo, el acceso ilimitado a filmes y material gráfico a través de internet, parece estar generando el efecto opuesto. En lugar de la clausura del fenómeno y del encierro en la intimidad, provocado por el VHS, existe hoy una expansión, una fascinación compartida y un intercambio constante de información. Esto supone, además, el acceso y el *revisonado* constante de las obras originales –ahora *de culto*–, algo inviable en la época original de estreno, en que solo podían verse proyectadas en material fílmico.

continuamente la obsesión sexual de los nazis y juega sexualmente con los uniformes en *Zwartboek* (2006). En *Bug* (2006), de William Friedkin, cuando el personaje principal asesina a un hombre y no parece arrepentirse, su pareja le grita horrorizada: “¡Disfrutaste al matarlo, eres un nazi!”.²⁷ La obsesión por el nazismo y la figura de Hitler, reconocida abiertamente por varios realizadores clásicos de cine erótico,²⁸ parece regresar con violencia, revelando un profundo nudo que aún no ha sido desatado.

Sección I

¿Eros ausente?

*¿Cómo pudo el nazismo,
que estaba representado por lamentables,
raídos y puritanos jóvenes, una especie
de solteronas victorianas, ser hoy en todas
partes –en Francia, en Alemania, en Estados
Unidos– en la literatura pornográfica
del mundo entero, la absoluta referencia al
erotismo?*

Michel Foucault

Ya en los setenta, con esa sensibilidad propia de los ensayistas –no tan restringidos por los marcos asfixiantes del *ethos* científico–, Susan Sontag mostraba una fuerte preocupación por la revalorización del arte nazi en las altas esferas de la cultura y, fundamentalmente, por el tipo de discurso que la acompañaba. Su concepción de la relación indisoluble entre arte y ética –y su propia definición de las obras como “cosas en el mundo”– le daban el marco apropiado para reflexionar sobre las formas en que el nazismo estaba siendo asimilado por la cultura americana y europea.

Pero no solo la mirada de la crítica especializada sobre el arte del nazismo estaba en juego. La estética nazi, su retórica, su concepción romántica del hombre, sus símbolos y metáforas, sus exaltaciones, estaban siendo reapropiadas en Occidente y, por extensión, muchas veces el propio nazismo estaba siendo reinterpretado, situado en otros niveles, reelaborado, utilizado como trasfondo para la expresión artística. Dando cuenta de este proceso, Sontag elabora un magnífico y temprano ensayo sobre la relación simbólica entre nazismo y sexualidad.

Muchas de las imágenes de los excesos del sexo se han colocado bajo el signo del nazismo. Botas, cadenas, cruces de hierro sobre torsos brillantes, esvásticas, junto con ganchos de carniceros y pesadas motocicletas, se han convertido en aparatos secretos y muy lucrativos del erotismo. En los *sex-shop*, en los servicios públicos, en los bares atestados de chaquetas de cuero, en los prostíbulos, la gente exhibe esas cosas. Pero ¿por qué? ¿Por qué el nazismo, que era una sociedad represiva de lo sexual, se ha convertido en erótica?²⁹

Sontag revela, a través de un profundo análisis de la obra de Leni Riefenstahl, las contradicciones entre la revalorización del arte nazi y la reapropiación erótica de sus símbolos. La propia imagen de Riefenstahl simboliza el primer proceso: su desnazificación y enaltecimiento a partir de ciertas herramientas discursivas de la crítica especializada han permitido legitimar y reinten-

²⁷ Sumemos, además, el terror *mainstream* de *Blood Creek* (2009), el filme noruego *Dead Snow* (2009), el *slasher* *Final Solution* (2009), la película de tortura *Blitzkrieg: Escape from Stalag 69* (2008), *The 4th Reich* (2010), *Bloodrayne 3: The Third Reich* (2011), *Nazis at the Center of the Earth* (2012) y el filme argentino *Sadomaster: Locura General* (2011). Todas ellas dependen de premisas extraídas del *naziexploitation*.

²⁸ Entre ellos, Russ Meyer, que no dirigió ningún *naziexploitation* pero es recurrente en el uso de símbolos nacional-socialistas. Puede verse, incluso, a Hitler siendo sodomizado en *Cherry, Harry & Raquel!* (1970).

²⁹ Susan Sontag, “Fascinante fascismo”, en *Bajo el signo de Saturno*, Buenos Aires, Debolsillo, 2007, p. 112. Ensayo originalmente publicado en la revista “New York Review of Books” XXII, el 6 de febrero de 1975.

gar el discurso estético nacional-socialista en la esfera del arte contemporáneo.³⁰ El nazismo siempre ha tenido algo hermoso porque ha sido un movimiento preocupado por la forma, por la belleza del cuerpo, por la salud, la energía y la vitalidad. En palabras de Riefenstahl:

Me siento espontáneamente atraída por todo lo que es bello. Sí: belleza y armonía. Y quizá este cuidado en la composición, esta aspiración a la forma sea en efecto algo muy alemán. [...] Estoy fascinada por lo que es hermoso, fuerte, saludable, lo que está vivo.³¹

El nacional-socialismo es expuesto como la consagración de la belleza de las formas, la perfección de las masas alineadas ante un líder apolíneo, la energía sexual del Führer sobre la población, una explosión de belleza formal descargando su poder sobre el pueblo alemán. Pero si, como intentaremos expresar aquí, la utopía estética nacional-socialista no es homologable a las formas eróticas de su posterior reinterpretación, surgen algunos interrogantes centrales: ¿Qué lugar ocupa la sexualidad en la reapropiación contemporánea del nazismo? ¿Qué relación existe entre sexualidad y erotismo en el ideario nacional-socialista? ¿Cuál es la relación entre ese ideal estético y la reapropiación erótica de su simbología por el arte estadounidense y europeo?³²

El problema del regreso del nazismo como figura emblemática de una evocación del placer y la belleza, de cierta carga

erótica y sexual, es retomado por Foucault en varias entrevistas que brindó a mediados de los setenta. En 1975, el mismo año de publicación de *Fascinante Fascismo*, Foucault plantea un problema similar aún a ser tratado en profundidad: la figura de Sade en el cine y su relación simbólica con el exterminio nazi. O, para ser más exactos, la transfiguración ejercida sobre el sadismo al ser reconfigurado geográficamente, resituado dentro de las fronteras del campo de concentración. ¿Sigue siendo Sade? ¿Qué significa para los límites de su sexualidad disciplinaria? ¿Qué significa para nuestra imaginación sexual?

El problema que se plantea es el de saber por qué hoy nos imaginamos tener acceso a ciertos fantasmas eróticos a través del nazismo. ¿Por qué esas botas, esos cascos, esas águilas con las que tan a menudo se entusiasman, y sobre todo en los Estados Unidos? ¿No es la incapacidad que tenemos de vivir realmente ese gran encantamiento del cuerpo desorganizado lo que nos hace volcarnos hacia un sadismo meticuloso, disciplinario, anatómico? ¿El único vocabulario que poseemos para retranscribir ese gran placer del cuerpo en explosión, será esta fábula triste de un reciente Apocalipsis político? ¿No poder pensar la intensidad del presente sino como el fin del mundo en un campo de concentración?³³

³⁰ “En la obra de Riefenstahl el truco consiste en filtrar la nociva ideología política de sus filmes, dejando tan solo sus méritos estéticos [...] Tal *conocimiento experto* allana el camino a una aceptación curiosamente distraída de la propaganda para toda clase de sentimientos destructivos –sentimientos cuyas implicaciones la gente está negándose a tomar en serio–”. *Ibid.*, pp. 105-106. Esta perspectiva, que recupera la “autonomía estética de la forma”, sigue siendo común en expresiones contemporáneas. Por ejemplo, véase el mediometrage documental del historiador español Román Gubern (2007), que acompaña la última edición en DVD de la obra completa de Riefenstahl.

³¹ Michel Delahaye, “Leni and the Wolf: Interview with Leni Riefenstahl”, en *Cahiers du Cinéma in English*, New York, 1966.

³² Daremos cuenta de estas preguntas en la sección II de este artículo.

³³ Michel Foucault, “Sade, sargento del sexo”, en *Dits et écrits*, Vol. II, Paris, Gallimard, 1994, p. 821. Entrevista originalmente editada en *Cinematographe* N°16, diciembre 1975 - enero 1976.

En estas preguntas centrales hay varias relaciones superpuestas. Podríamos separarlas esquemáticamente en dos pares conceptuales. En primer lugar, Foucault establece una vinculación entre sadismo y sexualidad disciplinaria. En segundo lugar, describe la relación simbólica que se ha pretendido establecer (principalmente en el discurso cinematográfico) entre sexualidad disciplinaria y nazismo. En gran parte de las películas que asocian nazismo y sexualidad, encontramos que el *erotismo* queda únicamente vinculado a formas disciplinarias de sexualidad. Al mismo tiempo, las prácticas genocidas del nazismo y, fundamentalmente, la estructuración de los campos de concentración, quedan reducidos a acciones de orden, origen y motivación sexual.

¿Cómo ha nacido esta representación erótica del nazismo? ¿Por qué ha sido tan enormemente popular, a qué factores podemos atribuir su eficacia y su fascinación? La utilización de Sade ha cumplido un papel, sin duda, aunque es necesario distinguir a Sade del uso literario y cinematográfico que se le ha dado al sadismo. Es importante descreer de la posibilidad de estar refiriéndonos a la simbología de un mismo universo sexual. Reinterpretación, absorción y utilización de Sade: *transfiguración*, a eso nos referimos.³⁴

Lo que aquí nos ocupa es tratar de invertir la orientación de los interrogantes de Foucault y Sontag. El principal problema que se plantean es comprender por qué nuestra imaginación sexual ha quedado subsumida a prácticas disciplinarias y la simbolización del placer ligada a formas políticas de destrucción. Se simboliza la posibilidad de la sexualidad a partir de una lógica punitiva: el placer desprendiéndose del cuerpo anatómico y de sus partes ope-

ratorias, del cuerpo despedazado, extirpado, mugiente. El deseo organizado en parcelas de tiempo segmentadas, fragmentadas con detenimiento y llevadas a cabo burocrática y eficientemente. Un planeamiento económico y excesivo de las acciones sexuales, una vinculación del deseo sexual y la muerte, una *segmentarización* del tiempo y una cuadrícula del cuerpo. Un *erotismo* disciplinario.

El cine sigue contribuyendo a una simbolización terminada de las prácticas sexuales más arraigadas: la agresividad, la posesión, la delimitación de los cuerpos, el placer en vinculación con la tortura, la propiedad y el sometimiento. Es allí que el nazismo se encarna como el *hecho* perfecto para representar un paraíso de lo erótico. En tanto el erotismo se encuentre subsumido a una lógica disciplinaria, el campo de concentración constituye un nuevo espacio sagrado, el espacio físico e histórico que posibilita la sacralización de las prácticas sexuales. Siguiendo esa línea de razonamiento, la erotización del nazismo puede responder a un proceso lógico y comprensible. Si el sadomasoquismo es una empresa sexual límite,³⁵ y solo en ese *extremismo* encuentra la excitación, ¿qué fantasma histórico más extremo que el nazismo? ¿Qué figura más gigantesca lasciva que el jerarca? ¿Qué símbolo más repugnante que la cruz gamada? ¿Qué olor más cercano a la muerte que el cuero del uniforme de las SS?

El sadomasoquismo no refiere únicamente a hacer daño a la pareja sexual, sino a ser parte de una teatralización del encuentro. “Los habituados al sexo sadomasoquista son consumidores y coreógrafos expertos, así como representantes en una obra que es tanto más excitante cuanto que está prohibida a la gente ordi-

³⁴ Recuperaremos la relevancia de este proceso en la sección III de este artículo.

³⁵ Entendemos sadomasoquismo como una práctica sexual cotidiana, recurrente entre los sujetos, basada en la dramatización de una relación jerárquica, dejando de lado la supuesta unidad teórico-patológica de la psiquiatría, que ha unificado en una entidad clínica los universos de Masoch y Sade.

naría”.³⁶ El sexo sadomasoquista es menos una empresa brutal y perversa que un teatro simbólico, un actuar el extremismo del sexo, un espacio cargado de manifestaciones discursivas, de conocimiento acumulado sobre el sexo, un buceo a las profundidades de nuestra sexualidad, una empresa límite para hallar nuestro yo.

El sadomasoquismo siempre ha sido el punto más *extremo* de la experiencia sexual: cuando el sexo se vuelve más puramente sexual, es decir, apartado de las personas, de las relaciones, del amor. No debe sorprender que se haya adherido al simbolismo nazi en años recientes.³⁷

Podríamos decir que es el espacio en el que el acto sexual se vuelve enteramente acorde a las relaciones de poder modernas: clínicas, anatómicas, obsesivas, reglamentadas, disciplinarias. Nos encontramos ante un erotismo que construye su placer a través de un juego simbólico: la travesía de encontrar el límite de la representación, donde lo único que reste sea la naturaleza última del hombre. En razón de esa cruzada, el sadomasoquismo se ha convertido en “una erótica de la verdad, una relación de la verdad con la intensidad característicos de este nuevo libertinaje inaugurado al fin del siglo XVIII”.³⁸ En esta búsqueda extremista de la *verdad* del sexo, en esta teatralización de lo erótico, ¿por qué no disponer de un espacio tan excesivo como el campo de concentración? ¿Por qué no usar a gusto el hedor a muerte, tan propiamente moderno, del genocidio nazi?

Si nos preguntamos sobre los límites de nuestra imaginación sexual, la erotización del nazismo puede resultar comprensible, adecuada o incluso coherente. El uso

del uniforme nazi en el acto sexual permite eficientemente la recreación teatral de un espacio abyecto, de una brutalidad desmedida, de un sexo descontrolado y fuera de los límites. Sin embargo, la estimulación erótica que proveen los adminículos de las SS solo es posible a través de una fantasía cultural previamente establecida sobre el nazismo: que el límite de lo representable puede hallarse en la expresión natural del impulso de muerte en un paraíso sexual-concentracionario. No es el recuerdo de las atrocidades nazis per se, sino el extremismo y la brutalidad que estas han simbolizado lo que permite creer que existe, al invocarlas, un acceso a la liberación de cierta energía sexual contenida.

Este proceso simbólico, que supone la transfiguración del jerarca en amante despiadado, la vinculación de las prácticas sádicas con las concentracionarias, el placer ligado al dolor y el campo de concentración como resultante de la descarga erótica descontrolada, todo ello nos permite invertir las preguntas de Foucault sin negar ninguna de sus aseveraciones. Como bien dice: Eros estaba ausente de la racionalidad política nazi y es necesario “desencantarla de todos los valores eróticos que han querido imponerle”.³⁹ Pero entonces, si no podemos negar que existe, a partir de la relación nazismo/erotismo, una simbolización implícita de la sexualidad, es decir, una delimitación disciplinaria del erotismo, ¿no podríamos pensar que en esa misma relación se encuentra el germen de una representación –ya establecida– del nazismo y el proceso concentracionario? Creemos que una hipótesis no invalida la otra.

Por un lado, la simbolización erótica del nazismo delimita la práctica sexual: impide pensarnos por fuera del paraíso del

³⁶ Susan Sontag, “Fascinante...”, ob. cit., p. 114.

³⁷ *Ibid.*, p. 115. El subrayado es nuestro.

³⁸ Michel Foucault, “Occidente y la verdad del sexo”, en *Dits et écrits*, Vol. III, Paris, Gallimard, 1994, p. 102. Artículo originalmente publicado en *Le Monde Diplomatique* N° 9885, 5 de noviembre de 1976.

³⁹ Michel Foucault, “Sade, sargento...”, ob. cit., p. 821.

dolor placentero, rechaza la factibilidad del cuerpo en estado volátil y difuso, nos niega la posibilidad “de elaborar otras formas de placer, de relaciones, de coexistencias, de lazos, de amores, de intensidades”.⁴⁰ Y, al mismo tiempo, insta una estrategia discursiva compleja pero certera: otorga al proceso concentracionario un origen erótico, explica las bases de la construcción del campo –como espacio de control– en tanto expresa una motivación sexual. Y por último, pero no menos importante, regresa al (nunca olvidado) dualismo entre naturaleza y cultura, socialización e impulsos instintivos, la vinculación entre el fondo natural y el impulso de muerte, la necesidad de oponer el proceso civilizatorio a la crudeza de la animalidad.

Sección II

Nazismo y Sexualidad: desenfreno erótico o moralismo puritano

Se ha dicho siempre que la sexualidad es un asunto privado y ajeno, por completo, a la política. ¡La reacción política no lo cree así!

Wilhelm Reich

El proceso discursivo de erotización del nazismo se caracteriza por diluir cualquier aspecto del objeto representado ante la omnipresencia de lo sexual. El sujeto nazi aparece sobredeterminado por sus impulsos; todas sus prácticas y decisiones

políticas adquieren un trasfondo sexual. La racionalidad política es absorbida y anulada por la satisfacción libidinal: si el *sadiconazismo* aborda cuestiones político-históricas, tan solo las incorpora al relato como paisaje que decora las aventuras estrictamente sexuales de sus personajes. Los campos de concentración adquieren la forma de burdeles y la relación guardia-prisionero se traslada de un vínculo concentracionario a uno pasional.⁴¹ En sentido estricto, la representación erótica del nazismo es un discurso plenamente pornográfico:

Califican como *textos pornográficos* si su tema es una exclusiva cruzada sexual que aniquila toda consideración de las personas ajena a sus roles en la dramaturgia sexual, y en la medida en que el cumplimiento de esa cruzada sea descrito gráficamente.⁴²

No hay términos medios en el *sadiconazismo*. Cuando se conjuga con el entramado simbólico del nazismo, el sexo asume un control total de la situación: erotización de un orden eminentemente político y despolitización del ámbito de la sexualidad. Este proceso de *mistificación* de la relación entre nazismo y erotismo es producto de un bloque preestablecido de asociaciones simbólicas y prácticas institucionales sobre la sexualidad en la trama de poder de la sociedad moderna.⁴³

⁴⁰ Michel Foucault, “No al sexo rey”, en *Un diálogo sobre el poder*, Buenos Aires, Alianza, 1995, p. 153. Entrevista originalmente publicada en *Le Nouvel Observateur* N° 644, marzo de 1977.

⁴¹ Los objetos culturales que hemos agrupado “desarrollan [...] un modelo sadomasoquista basado en los principios de la política totalitaria y la jerarquía. [...] Parecen tomar la simple y errónea ecuación de sadomasoquismo y política fascista como un hecho”. Marcus Stiglegger, ob. cit., p. 2.

⁴² Susan Sontag, “La imaginación pornográfica”, en *Estilos radicales*, Buenos Aires, Punto de Lectura, 2005. Ensayo publicado originalmente en 1967. El subrayado es nuestro.

⁴³ Una de las estrategias más importantes de autolegitimación del discurso de la erotización (llevado adelante por sus propios realizadores y productores) ha sido afirmar la “existencia real” de algunos hechos retratados (en particular, la violación a mujeres, la matanza de niños, la crueldad de los experimentos médicos). Es importante subrayar que reconocer y criticar esta *mistificación* no supone negar la existencia histórica de relaciones eróticas dentro de los campos, inclusive entre guardias y prisionero/as. Por el contrario, supone negar la posibilidad de erigir cualquier caso particular como modelo explicativo: “El nazismo no fue inventado por las grandes locuras eróticas del siglo veinte [...] Es el infecto sueño pequeño burgués de la propiedad racial lo que subtiende el sueño nazi. Eros ausente. Dicho esto, no es imposible que localmente haya habido, en el interior de esa estructura, relaciones eróticas que hayan anudado, en el enfrentamiento cuerpo a cuerpo, al verdugo con el ajusticiado. Pero era accidental”. Michel Foucault, “Sade, sargento...”, ob. cit., p. 821.

Para deconstruir esa representación, es preciso, en primer lugar, indagar el mecanismo discursivo de la *erotización* dentro del funcionamiento del dispositivo de sexualidad (introducir el discurso de la representación erótica en un análisis sobre la función de la sexualidad en las sociedades de normalización). En segundo lugar, analizar el lugar específico que ocupó el dispositivo de sexualidad en el marco biopolítico del régimen nacional-socialista. Nos interesa elaborar un registro del lugar que ocupó el *erotismo* en el ideario nazi y destacar su contraposición al papel histórico que se le ha otorgado en las representaciones culturales del *sadiconazismo*. En conjunto, buscamos resituar la relación teórica sexualidad/política dentro del marco de la historia, intentando desnudar la fragilidad del discurso de la *erotización* y hacer evidentes sus efectos simbólicos.⁴⁴

El antagonismo discursivo entre sexualidad y política trasciende el terreno del arte erótico; ha sido y es uno de los rasgos fundamentales de los mecanismos de subjetivación de las sociedades de normalización. La caracterización de Sontag sobre el arte pornográfico podría utilizarse para ilustrar al conjunto de las esferas de saberes sobre el *hombre* (ético-moral, religiosa, médico-psiquiátrica, pedagógica) abocadas a mantener en *equilibrio e integridad* a los sujetos. En la institucionalidad de esos espacios, la conducta humana enviada a examen (confesión religiosa, pericia médico-legal, sanción escolar, control parental)⁴⁵ es moldeada a partir de la premisa

de la sexualidad como “causa de todo y de cualquier cosa”.⁴⁶ Cuando se interviene práctica y discursivamente sobre lo sexual (su accidente o desviación, su déficit o exceso), la individualidad completa –*vida in toto*– resulta determinada por procesos patológicos de una naturaleza recóndita. La causalidad del sexo inunda cada una de las acciones y los gestos (pasados, presentes y futuros) del sujeto y ahoga cualquier referencia a la complejidad relacional del entramado social. Por consiguiente, el perímetro de indagación está limitado a la detección de las desviaciones de carácter y el fundamento de las acciones humanas queda reducido a una dimensión natural-biológica, responsable de nuestra verdad última.

En tanto dispositivo,⁴⁷ la sexualidad configura la expresión tangible, observable y materialmente abordable de la *sustancia* del ser humano.

[...] se definió “por naturaleza” como: un dominio penetrable por procesos patológicos, y que por lo tanto exigía intervenciones terapéuticas o de normalización; un campo de significaciones a descifrar; un lugar de procesos ocultos por mecanismos específicos; un foco de relaciones causales indefinidas; una palabra oscura que hay que desem-boscar y, a la vez, escuchar.⁴⁸

Como medio de indagación, permite interpretar en pequeños gestos, fantasías aisladas, deseos frustrados, roces casua-

⁴⁴ Esta opción metodológica recupera la estrategia general de trabajo propuesta en Michel Foucault, “Entrevista con Michel Foucault”, en *Salud Mental y Cultura*, Vol. XXIX, N° 103, Madrid, Asociación Española de Neuropsiquiatría, 2009, pp. 137-144.

⁴⁵ Michel Foucault, *Vigilar y Castigar*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2009, pp. 215-225.

⁴⁶ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad: 1. La voluntad de saber*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2008, p. 66.

⁴⁷ El concepto de dispositivo ocupa en la teoría de Foucault el espacio de los universales: no tal o cual tecnología, sino una red entre elementos discursivos y no-discursivos, “un conjunto de praxis, de saberes, de medidas, de instituciones, cuyo objetivo es administrar, gobernar, controlar y orientar, en un sentido que se supone útil, los comportamientos, los gestos y los pensamientos de los hombres”. Giorgio Agamben, *Che cos'è un dispositivo?*, Roma, Ediciones Nottetempo, 2006. Transcripción de la conferencia pronunciada en la Universidad Nacional de La Plata el 12 de octubre de 2005.

⁴⁸ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad...*, *ob. cit.*, p. 69.

les, la presencia cotidiana de una naturaleza acechante. Dotado de este “poder inagotable y polimorfo”, el sexo habilita un acceso al mapa morfológico –en su entramado de motivaciones, tendencias, disposiciones, impulsos– de los sujetos que, desde lo profundo y en forma constante, moldea sus conductas y amenaza su estabilidad. De esta manera, la búsqueda de respuestas definitivas sobre la acción humana se concentra, excluyentemente, en las determinaciones instintivas traídas a la escena social por medio de la sexualidad.⁴⁹

La clave discursiva, que otorga versatilidad y omnipresencia a la tecnología del sexo en las prácticas de normalización, consiste en la suposición de lo *natural* como principio absoluto y en oposición irreconciliable con el mundo *social*. En función de la sexualidad, la naturaleza humana queda solidificada en un mundo físico-orgánico que habita al hombre en un estado de tensión permanente con su socialidad; asume un carácter oscuro e impredecible que *obliga* a las instituciones normalizadoras a mantenerse en vilo, preparadas para anticipar o refrenar cualquier posible manifestación peligrosa. En este sentido, el discurso biopolítico construye una sexualidad que es “simultáneamente blanco e instrumento del poder”:⁵⁰ un espacio de abyección, exponente de todo impulso antisocial, que vuelve posible una constante intervención institucional.

Las prácticas de normalización objetivan una naturaleza corrompida que confir-

ma la autoridad de la propia *norma* en tanto, mediante la disciplina y el control, se busca aplacar la *anormalidad* de forma sistemática. En su cruzada contra las anomalías patológicas, la sociedad auto-afirma la tarea de asegurar los tutores culturales necesarios para evitar las desviaciones de cada tallo. La población se transforma en un jardín y el Estado en un jardinero bien equipado para enderezar o destruir las malas hierbas.

Este mecanismo cobra pleno sentido en la *erotización* del nazismo, en tanto la representación debe asumir algún tipo de orientación narrativa sobre un acontecimiento traumático que se ha enunciado incomprendible e irrepresentable.⁵¹ En este esquema de representación, el sexo encaja naturalmente como espacio legítimo que permite un despliegue sádico de acciones genocidas.⁵² Sin embargo, la *naturalización* cultural del sexo –como manifestación embriagante de una pulsión instintiva opuesta a la dimensión social del sujeto– ha sido parte del conjunto de efectos culturales producidos por el desarrollo histórico de una inmensa tecnología política sobre la vida. En este sentido, la erotización del nazismo no solo re-produce una simbolización distorsionada de las relaciones sociales, sino que su propia existencia, su *producción* discursiva, puede ser entendida como el resultado complejo de las mismas relaciones que pretende negar.

Las palabras que encabezan esta sección, extraídas de la obra *La revolución sexual*,⁵³ son parte de uno de los primeros

⁴⁹ Véase el análisis que realiza Foucault sobre la noción de “instinto” y su uso en la psiquiatría penal. Michel Foucault, *Los anormales*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2008, pp. 107-151.

⁵⁰ Michel Foucault, *No al sexo...*, *ob. cit.*, p. 150.

⁵¹ El fenómeno de la erotización puede resultar menos sorprendente si se tiene presente que, en el campo de la historia, los primeros veinte años de trabajo de los historiadores sobre el genocidio nazi estuvieron hegemonizados por la perspectiva de la “demonización e irracionalidad”. Véase Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social: entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2007, pp. 145-175.

⁵² Un rasgo típico de las expresiones culturales del *sadiconazismo* es presentar las historias narradas como hechos verídicos. En los *Stalags*, la autoría del relato era adjudicada a los sobrevivientes del bando aliado (protagonistas de las historias), en tanto el verdadero autor se escondía tras la firma del traductor. En el caso del *naziexploitation*, se hacía uso de leyendas iniciales sobre la veracidad histórica y/o imágenes documentales de archivo para situar los acontecimientos narrados. Más allá del carácter estético y/o publicitario que pudiera suponer, el testimonio de varios autores da cuenta del carácter intencionadamente memorialístico que subyacía en este recurso narrativo.

⁵³ Wilhelm Reich, *La revolución sexual*, Barcelona, Planeta-Agostini, 1993.

estudios sobre la profunda relación entre sexualidad y política. Reich desarrolló una obra muy interesante durante los treinta, en medio de una Alemania inhóspita para los intelectuales de izquierda, en la cual delimitó como objeto de estudio, por primera vez, la *política sexual* del nacional-socialismo. Si convocó en sus escritos la necesidad de que el Partido Comunista asumiera la importancia de la sexualidad, no fue porque esta hubiera sido olvidada, relegada al ámbito de lo privado, lo íntimo o lo apolítico, sino porque se había transformado en el puente a través del cual la política del Estado lograba regular las acciones diarias de los sujetos y tener acceso a su subjetividad. La construcción social del *carácter* es en Reich una forma de advertir sobre el avance cada vez más preocupante del nacional-socialismo en materia de política sexual, un modo de mostrar cómo lo sexual había sido invocado como privado y distante del ámbito político, al mismo tiempo que era asumido como política de Estado en función de las fuerzas más conservadoras y reaccionarias de la sociedad burguesa.

Reich es uno de los primeros intelectuales que ha intuido la importancia política de la sexualidad en la instauración del nazismo en Alemania.⁵⁴ No obstante, su trabajo sufre de ciertas limitaciones teóricas. Sus estudios seguían ligados a cierto *freudismo*⁵⁵ y, por lo tanto, a la idea de una sexualidad natural que estaba siendo reprimida por la cultura capitalista. Reich, así como Marcuse, desnaturaliza y desembaraza al inconsciente de la abstracción biológica que tenía en la teoría de Freud, rein-

terpretando la *represión* como un concepto social y una instancia histórica modificable: deja de funcionar como instancia inevitable de lo inconsciente para definirse como forma cultural necesaria para establecer un tipo de dominación y una forma social específica de explotación económica.

Sin embargo, Reich mantiene el rastro ontológico del sujeto al no superar el concepto medular de *represión*. Transforma la naturaleza del hombre (de un estado patológico a un estado de autoregulación) pero no logra desprenderse del sujeto natural, alienado pero recuperable. Cambia su contenido, es cierto, pero no su forma. Este problema, que se magnifica al verse obligado a definir la morfología natural del sujeto y su desarrollo ideal no-reprimido, nos acerca peligrosamente a la esfera de la normalización. La asunción de la *hipótesis represiva*, a la que luego remitirá Foucault, no le permitía un registro más amplio del uso político de la sexualidad. El dispositivo de sexualidad no es fundamentalmente liberador o encarcelador sino productivo, una construcción, una habilitación dirigida. No obstante, si asumimos estas precauciones teóricas, resulta imprescindible recuperar su perspectiva analítica sobre el papel que ha jugado la sexualidad en la política nazi.

En primer lugar, necesitamos distinguir lo sexual de lo erótico y preservar, en este caso, la especificidad del concepto de *erotización*. Hablar de una sexualización discursiva del nazismo podría acarrear la asunción de que el nazismo no estuvo ligado de manera alguna a la sexualidad. Esta conclusión sería terriblemente errónea. La

⁵⁴ Nos referimos a toda una serie de trabajos en los que Reich estudia la situación política alemana de los treinta en relación a la sexualidad: *Madurez sexual, continencia, moral conyugal. Crítica de la reforma moral burguesa* (1930); *La lucha sexual de los jóvenes* (1932); *La aparición de la moral sexual* (1932); *Psicología de masas del fascismo* (1933) y *La sexualidad en el combate cultural* (1936), que luego se daría a conocer, corregida y ligeramente ampliada, como *La revolución sexual* (1945).

⁵⁵ El *freudismo* ha llevado al paroxismo ciertas afirmaciones de Freud. Todo el proceso prehistórico de la conformación de nuestra psiquis, la oposición entre el principio de placer y el de realidad, la sexualización del desarrollo del infante, la vinculación de la sexualidad natural con la perversión y, fundamentalmente, el complejo de Edipo, son revisados por Bajtin, en tanto configuran la posibilidad de hablar de una esfera no histórica y no social de nuestra subjetividad. Mijail Bajtin, *Más allá de lo social. Ensayo sobre la teoría freudiana*, Buenos Aires, Almagesto, 1998.

política del sexo ocupó un lugar fundamental en la organización del modelo de sociedad desarrollado por el régimen nacional-socialista. Asegurar la salud y fortaleza del pueblo fue un claro objetivo de la política nacional, no solo como parte del esfuerzo bélico sino como epicentro de una cosmovisión que incluyó, en igual medida que su programa geopolítico, ideales estéticos, morales, higiénicos y científicos.

Los contornos de esa *vitalidad* que tanto preocupaba al nazismo estaban definidos por un discurso político constituido en los mecanismos simbólicos del dispositivo de sexualidad. El sujeto ideal del nazismo descansaba en una estética utópica que suponía una anatomía perfecta y un cuerpo impecable: una genética de la identidad. En toda esa metáfora racial, el espacio de la sexualidad permitía invocar y acceder a la fuerza vital, la energía física, la naturaleza explosiva del sujeto que debía ser utilizada y redireccionada.

Riefenstahl despliega –en su libro sobre la tribu de los nuba– una síntesis acabada del ideal nacional-socialista: el apoliticismo de las formas y la belleza de los cuerpos; el fetichismo de la lucha, el coraje y la vitalidad. Esta estética idealizadora, epicentro del arte nazi, enuncia una *sexualidad* contenida, concentrada y luego desplazada, transformada y reutilizada para tareas nobles y espirituales en pos de la raza. En oposición, lo *erótico* se presenta siempre como tentación y amenaza, las mujeres en el caso de los nuba, capaces de distraerlos de la lucha y la guerra. Según Riefenstahl:

El mayor deseo de un hombre nuba no es la unión con una mujer, sino ser un buen luchador, afirmando así el principio de la abstención.

Las ceremonias de la danza nuba no son ocasiones sensuales sino, antes bien, “festivales de castidad”, de contención de la fuerza vital.⁵⁶

La demostración más admirable es la represión heroica del impulso sexual. La estética fascista se basaba en ese ideal de la contención de las fuerzas vitales y se expresaba en la confinación y dominación racional de los movimientos corporales. En un sentido similar, la estricta reglamentación médico-sanitaria de las prácticas cotidianas que estableció el nazismo se encuentra ligada al ideal fascista de “transformar la energía sexual en una fuerza espiritual para beneficio de la comunidad”.⁵⁷ El programa implícito de la política racial era *reconducir* la energía sexual hacia las tareas del futuro: la reproducción y supervivencia de la raza, la instauración de la familia monogámica como núcleo moral de la sociedad, el sostenimiento de lo saludable y el aniquilamiento de lo patógeno.

La creciente intromisión del Estado en la organización del ámbito familiar se implementó en base a una rigurosa moral sexual. En el orden ideológico del régimen, la *familia* nuclear ocupó una posición medular en tanto unidad societal fundamental para el funcionamiento armónico de la sociedad alemana. Revalorizar el rol irremplazable de la madre en el sostenimiento de la familia fue uno de los objetivos centrales.⁵⁸ Casarse y tener hijos –ser el “ángel del hogar”– se convirtió en el deber nacional para las racialmente aptas. Hitler proclamó en un discurso pronunciado el 8 de setiembre de 1934: “En mi Estado, la madre es el ciudadano más importante”.⁵⁹

El nazismo estructuró los límites sexuales de la mujer en relación a su función materna y reproductiva. Ese rol se encon-

⁵⁶ Leni Riefenstahl, *Los nuba*, Barcelona, Editorial Blume, 1978. Publicado originalmente como: *The Last of the Nuba*. Nueva York, Harper, 1974.

⁵⁷ Susan Sontag, *Fascinante...*, *ob. cit.*, p. 102.

⁵⁸ Wilhelm Reich, *Psicología de masas del fascismo*, Buenos Aires, Editora Latina, 1972, p. 79.

⁵⁹ Citado en la Enciclopedia del “United States Holocaust Memorial Museum”, Washington, D.C., 4 de mayo de 2009.

traba ya definido en el manifiesto electoral de 1932 para la presidencia de Hitler: "Por muy amplias que puedan ser las esferas de actividad de la mujer, el objetivo final de un auténtico desarrollo orgánico y lógico debe encontrarse siempre en la formación de la familia. Es la más pequeña pero la más preciosa unidad en la organización de toda la estructura del Estado".⁶⁰ El rol de la mujer en la sociedad, su cuerpo y sus deseos, son confinados a un destino sexual estrictamente reproductivo. El *erotismo* desaparece como posibilidad de placer en la vida femenina: su naturaleza y su destino es ser la compañera de vida del hombre en vistas a la perpetuación de la raza.⁶¹

Entendida como cuerpo global y homogéneo, la sociedad fue intervenida en su sustrato biológico a través de un conjunto denso y abarcativo de políticas públicas. No era suficiente poseer la sangre elegida: la potencialidad genética de la raza debía ser depurada de posibles manifestaciones patológicas y fortalecida a través de una meticulosa mediación médico-moral sobre los procesos vitales de desarrollo. En relación a los diversos aspectos de la vida reproductiva, se instauraron controles y regulaciones que buscaron encauzar, purgando los rasgos improductivos y las marcas degenerativas, el desarrollo *normal* del cuerpo social alemán.

El control eugenésico de la natalidad asumió una aplicación diversificada: in-

centivos a la procreación de las mujeres "puras"; programas de fecundación para la unión entre soldados alemanes y mujeres solteras "racialmente aptas"; esterilización forzosa de los física y mentalmente "no aptos". Desde temprana edad, el disciplinamiento corporal de los jóvenes fue tarea fundamental tanto en instituciones escolares y liceos militares como en el propio partido. Las medidas de cuidado sobre el cuerpo de la población, a través de todo tipo de campañas de salud preventiva, incidieron en aspectos cotidianos de los alemanes como la alimentación, el consumo de alcohol y tabaco, la relación con el medioambiente, el entrenamiento físico, etc.⁶² Las prácticas y opciones sexuales fueron estrictamente restringidas por el marco jurídico: las relaciones sexuales entre arios y judíos, así como la homosexualidad y la "promiscuidad", fueron reprimidas con penas de prisión y muerte. Las categorías operativas de *normalidad* y *desviación*, derivadas de las políticas higienistas llevadas al extremo por el nazismo, legitimaron una "limpieza biológica absoluta".⁶³

[La] idea de *degeneración* permiti[ó] construir la imagen de un "otro no normalizado": otro que no es el mismo, que pierde entonces sus derechos soberanos como individuo para transformarse en un peligro para la población y, por lo tanto,

⁶⁰ Citado en Wilhelm Reich, *Psicología de masas...*, *ob. cit.*, p. 84.

⁶¹ La figura de la madre acentúa, además, un fuerte nexo con la patria. Como plantea Reich: "Para la burguesía, la madre es la patria del niño, y la familia es su nación en miniatura". *Ibid.*, p. 79. Es explícito en numerosos anuncios del partido. Por ejemplo, en la convocatoria a la "Fiesta de las madres", de 1933, puede leerse: "La revolución nacional ha barrido todo lo que era mezquino. [...] La idea de la fiesta de las madres tiene como objeto honrar a lo que simboliza la idea alemana: ¡La Madre Alemana! [...] Ella es el guardián de la vida familiar donde germinan las fuerzas que deben conducir a nuestro pueblo nuevamente hacia lo más alto. [...] 'Ser alemán' está eternamente ligado al concepto de la 'madre'. ¿Existe cosa alguna que pueda unirnos más estrechamente que la idea de una común veneración de la madre?" Citado en *ibid.*, pp. 79-80.

⁶² Véase Robert Proctor, *The Nazi War on Cancer*, Princeton, N. J., Princeton University Press, 1999, y Javier Segura del Pozo, *Salud Pública y Biopolítica (9): Biopolítica, Tanatopolítica y Salud Pública en el Nazismo*, España, 2009, http://www.madrimasd.org/blogs/salud_publica/2009/02/19/113130.

⁶³ La muerte por gas en los campos de exterminio, por ejemplo, fue una medida subsidiaria del programa médico de eutanasia: "Las primeras cámaras de gas fueron construidas en 1939, para cumplimentar el decreto de Hitler, dictado el 1 de setiembre del mismo año, que decía que 'debemos conceder a los enfermos incurables el derecho a una muerte sin dolor'." Hannah Arendt, *Eichmann en Jerusalén*, Barcelona, Lumen, 2003, p. 67.

que permite su tratamiento como no humano, como agente infeccioso, con toda la dureza y el “cuidado” científico que ello requiere.⁶⁴

El par significativo *normalidad-desviación*, que se actualizaba constantemente como tensión latente a vigilar, constituyó la base discursiva del arsenal de prácticas estatales, tanto en la “misión” de fortalecer la vitalidad del *volk* alemán como en la “necesidad” de eliminar las vidas peligrosas. El modelo racial de identidad reguló de forma sistemática los procesos biológicos de la población, a partir del funcionamiento discursivo de esa tensión, extendiendo una clasificación de grupos sociales sanos (vidas “deseables” cuya reproducción debía asegurarse) y grupos contaminados/contaminantes cuya mera existencia representaba una amenaza (vidas “indeseables” que debían ser eliminadas).

Los nazis no eran grandes encubridores, mentirosos o genios de la manipulación, como muchos nos hicieron creer. El estudio de los ideales políticos y estéticos del nacional-socialismo, su publicidad y la materialidad de sus políticas públicas, no revela una “doble moral” que, con castos ropajes ante la mirada pública, ocultara una lascivia adornada en botas de cuero y cadenas de hierro. Esa falsa antinomia se diluye al comprender la inherente relación entre el dispositivo de sexualidad –fundante de la institucionalidad biopolítica del Estado moderno– y las políticas específicas del nacional-socialismo. Lejos de negar toda relación entre nazismo y sexualidad, lo que intentamos aquí es cuestionar la forma absorbente que esta supone en el *texto pornográfico*. Creemos que, mediante la deconstrucción del misticismo discursivo de la *erotización*, es posible resituar el estudio de la relación *sexualidad-política* en una perspectiva de análisis no dualista;

es decir, en una perspectiva que no anule la relación entre lo sexual y lo social en el campo de los estudios sociales sobre genocidio.

En el caso del nazismo, la sexualidad no asumió un espacio de abyección, habilitante de conductas anárquicas y homicidas. Por el contrario, recibió un tratamiento político reglamentado a través del Estado y abrevó en la legitimación de la metáfora racial del “otro peligroso”. Como plantea Bauman: “el mundo *hobbesiano* del holocausto no emergió de su escasamente hondo sepulcro revivido por un tumulto de emociones irracionales. [...] Llegó sobre un vehículo construido en una fábrica, empuñando armas que solo la ciencia más avanzada podía construir y siguiendo un itinerario trazado por una organización científicamente dirigida”.⁶⁵

Sección III

Saber científico y normalización

El régimen nazi instaurado en Alemania en 1933 no será comprendido por los historiadores del porvenir sin una búsqueda atenta de las psicosis selectivas y, al mismo tiempo, de las costumbres sexuales de los jefes y de sus numerosos partidarios.

Eugen Relgis

Podría argumentarse que la erotización del nazismo nace como una reacción encolerizada e impotente del mundo artístico ante un fenómeno bisagra en la historia de la humanidad, que resultaba impenetrable para la razón teórica. Ante la necesidad de hacer frente a un trauma colectivo imposible de aprehender para la ciencia, el arte ha traspulado, ingenua y arbitrariamente, un arsenal conceptual de la medicina para sepultar al nazismo y anular cualquier intento de revisión. Pensándolo así, la unificación entre nazismo y sadismo y, con ella,

⁶⁴ Daniel Feierstein, ob.cit., p. 119.

⁶⁵ Zygmunt Bauman, *Modernidad y Holocausto*, Buenos Aires, Sequitur, 2006, p. 34.

la reducción psicologista del proceso, no pasarían de ser una excentricidad del campo artístico, producto de su ansiedad por repudiar el horror. La percepción de un carácter frívolo y poco serio en el tratamiento artístico del tema bien podría generar una avanzada científica que reclame propiedad exclusiva del fenómeno.

Podría demostrarse que no es la primera vez que el cine estadounidense, embanderado en los principios universales de justicia y democracia, construye estereotipos lastimosos de sus enemigos. Ciertas características (bestialidad, crueldad, estupidez) han sintetizado la personalidad de alemanes, japoneses, chinos y rusos, con el objetivo certero de anular cualquier consideración del público hacia esos sujetos como pares humanos y legitimar, a través de la xenofobia, la aplicación de ataques y conquistas militares. Podría decirse que la representación del nazismo es solo uno más de esos casos.

Sin embargo, ninguno de estos estereotipos tiene la historia de diseminación y consolidación en la cultura de masas ni ha condensado un esquema de interpretación tan sólido y recurrente como el *sadiconazismo*. En ningún otro caso se ha desplegado un mundo tan coherente y articulado, regido por patrones estéticos tan definidos y eficaces, delimitando incluso hipótesis certeras: formas *razonables* de interpretar, analizar y comprender el fenómeno. Esto se ha debido a un basamento discursivo particular que la interpretación erótica del nazismo ya había conquistado con anterioridad a su expresión artística.

Las primeras interpretaciones realizadas por el campo científico fueron las que establecieron el armazón de una enormidad de discursos que, desde entonces, han analizado la peligrosidad del nazismo intentando descifrar sus oscuras motivaciones sexuales. Las publicaciones pioneras de este enfoque fueron estudios psicoanalíticos sobre la personalidad trastornada de Adolph Hitler. En un período limitado de tiempo, se multiplicaron las indagaciones que intentaban comprender los alcances siniestros de sus políticas de gobierno mediante la revelación de sus más profundos secretos sexuales.

Detrás de estas investigaciones encontramos a reconocidos psicoanalistas, miembros de las más prestigiosas instituciones médicas de Estados Unidos y Europa durante las décadas de 1940 y 1950. El primer trabajo de esta naturaleza fue publicado por Raymond de Saussure en 1942: *The Psychopathology of Adolf Hitler*.⁶⁶ Otros dos reportes sobre la estructura psíquica de Hitler se escribieron en 1943, encomendados por la agencia de inteligencia (OSS) del gobierno norteamericano: *A Psychological Profile of Adolph Hitler*, una colaboración de varios especialistas del campo,⁶⁷ y *Analysis of the Personality of Adolph Hitler*, de Henry A. Murray.⁶⁸ Todos los trabajos se dedican a definir, a través de análisis pormenorizados de presuntos hechos de su vida, un diagnóstico clínico del Führer. Los tres *papers* repiten exactamente el mismo cuadro: sentimiento de inferioridad

⁶⁶ Editado en español: R. D. Saussure y R. Merle, *Psicoanálisis de Hitler*, Buenos Aires, Leviatán, 1995. Publicado originalmente en "Free World", Nº 1 y 3, junio de 1942, Estados Unidos.

⁶⁷ Walter C. Langer, psicoanalista y profesor de Harvard; el profesor Henry A. Murr, de la clínica psicológica de Harvard; el doctor Ernst Kris, de la Nueva Escuela de Investigación Social y el doctor Bertram D. Lawin, del Instituto Psicoanalítico de Nueva York. El trabajo fue publicado, con gran éxito: Walter C. Langer, *The Mind of Adolf Hitler: The Secret Wartime Report*, New York, Basic Books, 1972. Puede consultarse completo, en formato digital, en <http://www.ess.uwe.ac.uk/documents/osstitle.htm>.

⁶⁸ Henry A. Murray, *Analysis of the Personality of Adolph Hitler: With Predictions of His Future Behavior and Suggestions for Dealing with Him Now and After Germany's Surrender*, Washington, 1943. El trabajo de Murray no fue publicado abiertamente hasta 2004, cuando sus familiares otorgaron una copia a la biblioteca de la Cornell University Law School. Puede consultarse completo, en formato digital, en <http://library.lawschool.cornell.edu/WhatWeHave/SpecialCollections/Donovan/Hitler/index.cfm>.

y abandono, megalomanía, culpabilidad, fantasías de parricidio, Edipo mal resuelto y homosexualidad latente, impotencia, complejo de castración, gustos sexuales anormales, paroxismo sadomasoquista y deseos incestuosos, paranoia delirante y alienación.⁶⁹

Es irrelevante desmentir las fuentes, cuestionar la autenticidad de los hechos, ingresar en el juego de la verificación biográfica; lo importante de estos análisis reside en su propia dinámica, en su estructura y en su uso de la abstracción del sujeto psicológico. Los textos no se dedican, únicamente, a conceder categorías psicológicas inmutables; intentan demostrar cómo esos pequeños hechos frustrantes de la vida cotidiana, esas sutiles desviaciones de la conducta moral han sido el espacio de gestación del gran monstruo histórico. La persecución judía era una compensación imaginaria por el odio al padre, la persecución a los homosexuales ha sido efecto del rencor personal: "Dado que odiaba a su padre y que un medio-judío le había quitado la mujer que amaba, todos los judíos debían perecer; y como Roehm, que lo había traicionado, era homosexual, todos los homosexuales debían ir a pudrirse a los campos de concentración".⁷⁰ Como no dudan en señalar ninguno de estos reportes: "de los incidentes más decisivos de su infancia y su juventud se desprendió una actitud hacia la vida que

tuvo para su país y para el mundo consecuencias incalculables".⁷¹

Otra línea de trabajo, que sugieren pero no profundizan estos primeros trabajos, es la analogía del cuadro de Hitler con el de Alemania: "La conciencia histórica de esa Patria, herida por la derrota de 1918, hallábase, como la suya después de los fracasos reiterados de su vida privada, en plena evolución patológica".⁷² Esta veta de generalización por analogía será retomada en el libro de Sebastián Haffner, *Alemania: Jekyll y Hyde* (1940),⁷³ y en el paradigmático artículo de Eugen Relgis:⁷⁴ *Las aberraciones sexuales en la Alemania Nazi* (1949).⁷⁵

A través de un relato cargado de citas de autoridad, Relgis hace del nazismo un fenómeno que se cierra sobre sí mismo como producto de la constitución socio-biológica anormal de la sociedad alemana. Recupera el cuadro clínico de los informes citados:

Nos preguntamos, cuando pronunciamos el nombre de Hitler, cómo fue posible que un enfermo mental, un neurasténico, un paranoico, un loco atacado de accesos de locura –tal como será clasificado por la ciencia de la patología nerviosa– haya podido ser el dueño absoluto, durante más de diez años, de un pueblo de decenas de millones de almas.⁷⁶

⁶⁹ La repetición de estos patrones generales de análisis individual de Hitler siguen presentes en algunos trabajos contemporáneos: Mauro Torres, *Hitler. A la nueva luz de la clásica y moderna psicología*, Colombia, ECOE Ediciones, 2005 y Ron Rosenbaum, *Explicar a Hitler: los orígenes de su maldad*, México, Siglo XXI, 1999.

⁷⁰ R. D. Saussure y R. Merle, *Psicoanálisis de Hitler*, Buenos Aires, Leviatán, 1995, pp. 34 y 35.

⁷¹ *Ibíd.*, p. 18.

⁷² *Ibíd.*, p. 14.

⁷³ "Fue una casualidad trágica para todo el mundo que la miseria personal de Hitler coincidiera con la miseria alemana en el año 1919". Sebastian Haffner, *Alemania: Jekyll y Hyde. 1939, el nazismo visto desde dentro*, Barcelona, Destino, 2005. Publicado originalmente en 1940.

⁷⁴ Relgis ha logrado una importante notoriedad. Ha sido uno de los creadores del humanitarismo y un referente del pacifismo. Propuesto para el Premio Nobel de la Paz en 1955. Falleció en 1987 en Uruguay, donde residía desde la posguerra. Sigue siendo publicado, por diversos medios anarquistas, en Latinoamérica y en Europa. Su trabajo sobre el nazismo ha sido redistribuido recientemente (Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2001) en España.

⁷⁵ Eugen Relgis, "Las aberraciones sexuales en la Alemania nazi", en *El mundo al día*, N° 18, Toulouse, Francia, Ediciones Universo, 1949.

⁷⁶ *Ibíd.*, p. 4.

Pero no se detiene allí. Relgis considera que el principal problema de Alemania es que el *cuerpo* del Estado está enfermo.⁷⁷ La sociedad entera está atravesada por un mundo de anomalías sexuales –la homosexualidad es la principal expresión– que explican, desde el culto germánico a figuras mitológicas viriles y su larga tradición monárquica de gobierno hasta la adoración de las masas hacia la figura del Führer, la ideología racial y el exterminio de millones de personas. En definitiva, el régimen nacional-socialista supone la culminación paroxística de un proceso colectivo de degeneración sexual y, al mismo tiempo, un renovado impulso sádico hacia la muerte:

Semejante virilización y militarización, que transforma el país entero en una cárcel y en un cuartel, debía forzosamente *acentuar* las taras hereditarias, los impulsos sádicos, los vicios apenas enmascarados de millones de anormales sexuales. Para estos, la violación era, durante la guerra, la voluptuosidad más embriagadora. Podían matar, desvalijar y sobre todo violar a seres a los que ellos no podían amar, que rechazaban horrorizados sus apetitos monstruosos. Y los invertidos de toda clase, los activos y los pasivos, los que antes se prostituían por dinero y los que eran predispuestos por naturaleza, encontraban al fin en la destrucción de los valores morales, provocada por el caos de la guerra, la posibilidad de dar libre

curso a sus instintos –no importa dónde, no importa cuándo, no importa cómo–.⁷⁸

La estructura de ambas líneas de trabajo es idéntica a la operatoria de la pericia psiquiátrica-penal. El Gran Monstruo nace en las pequeñas desviaciones; detenerlo y prevenirlo es posible mediante el control y la corrección temprana de las actitudes, gestos y conductas anormales. Se prescribe, como conclusión paradójica, un gran aparato estatal técnicamente dirigido por médicos y psiquiatras, una poderosa unificación medico-penal que prevenga la desviación, cure a los enfermos y separe a los incurables.⁷⁹

Claramente, la búsqueda de representación del Holocausto como figura simbólica de un quiebre cualitativo en el proceso civilizatorio ha desafiado las formas impecables de retratar el sujeto. A razón de ello, se han construido innumerables interpretaciones que permitieran mantener intacta la estructura de las teorías vigentes sobre el hombre y su naturaleza. Se ha buscado repudiarlo, mostrar sus atrocidades, describir sus perversiones, comprender la enfermedad o –si llegara a ser necesario– otorgarle la cualidad de ser incomprendible. En ese sentido, la *erotización* se ha extendido al arte y la cultura erótica como derivación de un fenómeno ya interpretado en clave sexual (y solidificado como interpretación legítima) por el ámbito científico. En ese complejo proceso de surgimiento, asunción y desplazamiento del discurso, hallamos un juego retórico específico cuyas reglas y características hemos intentado desanudar.

⁷⁷ *Ibid.*, p. 5.

⁷⁸ *Ibid.*, p. 11.

⁷⁹ Relgis propone abiertamente la implementación de la *eugenesia* y el *aborto selectivo*; y lamenta que esas valiosas herramientas hayan caído en manos equivocadas durante el nazismo: "Millones de tales sub-hombres deben ser realmente reeducados como si se tratase de débiles mentales. Y si son incurables, deben ser esterilizados, pero teniendo en cuenta todas las reglas de una ciencia honrada y prudente. La operación debería ser hecha en cada país por los mejores y más lúcidos especialistas. En Alemania, la operación de la esterilización debería ser efectuada por los alemanes que, por su resistencia al frenesí del Mal, han probado que existe todavía una esperanza de redención, incluso si los culpables se han hundido todos en el abismo de su abyección, arrastrando con ellos a numerosas víctimas inocentes". *Ibid.*, p. 38.

En primer lugar, la erotización establece una delimitación de la *sexualidad* como verdad instintiva (o apriorismo) del sujeto. Segundo, presupone una ligazón simbólica entre *naturaleza* (impulso sexual) y *perversión*. En tercer lugar, realiza un proceso de *transfiguración* del sadismo, reducido a una expresión desatada e incontinida del impulso libidinal. La reflexión antilegalista de Sade –el sujeto entre dos naturalezas y la Ley como usurpadora de la verdadera soberanía– se ve redefinida mediante una suerte de inversión *patologizante*.⁸⁰ Si Sade reaparece en el *sadiconazismo*, lo hace a través de un velo clínico, como el producto de una cuidadosa cirugía moralizante. La recuperación es absolutamente funcional a la descripción del Holocausto como epopeya sexual y su objetivo final es presentar el nazismo como símbolo de la unificación de la violencia con los impulsos libidinales. El sadismo, por lo tanto, es seleccionado como fundamento clínico de la unificación *dolor-placer*. Del complejo universo sexual *sadeano*, sistemático y racional, solo resta afiebramiento y brutalidad. Esta refundación del sadismo permite, como último paso de la erotización, el ingreso de la *tecnología del instinto*⁸¹ en la interpretación científica –y posteriormente artística– del genocidio nazi.

Conclusión

La erotización del nazismo como realización simbólica

Resulta necesario apuntar hacia una problematización de los modos con que las estructuras de asimilación simbólica de las diversas sociedades posgenocidas suelen narrar los hechos de exterminio que, lejos de funcionar como tabú, aparecen como una recalificación conceptual que desvincula el genocidio del orden social que lo produjo, pero no en la forma burda y evidente de la

negación de los hechos sino en el trastrocamiento del sentido, la lógica y la intencionalidad atribuidos a los mismos.

Daniel Feierstein

La erotización del nazismo, como forma específica de narración, es una de las expresiones más completas de realización simbólica del genocidio. Atravesando una amplia red de discursos, ingresamos en una esfera de las representaciones colectivas donde el nazismo es convocado, dentro del orden de la sexualidad, para dar cuenta de las perversiones y las anormalidades. La vinculación asume diferentes formas, algunas más directas que otras, y recorre diferentes aspectos del conjunto de elementos que remiten al régimen nacional-socialista. Ya sea que las acciones genocidas sean reducidas a trastornos de la juventud de Hitler o que la política concentracionaria sea simbolizada bajo el modelo de un laboratorio de experimentos sádicos, en todos los casos, nos encontramos en presencia de un discurso que opera bajo la misma suposición: detrás de los actos genocidas existe una (patológica) motivación sexual.

El alcance masivo del arte de masas nos obliga a tener en cuenta la enorme recepción que ha tenido este tipo de representación del nazismo y, en función de ello, a no desmerecer la contribución que significa a la realización simbólica del genocidio nazi. Más precisamente, su predisposición a diseminarse con facilidad entre las representaciones académicas y de sentido común se debe a la manera particular en que este discurso aborda versiones sesgadas del fenómeno nazi a través de la lente normalizadora del dispositivo de sexualidad.

El drástico trastrocamiento del sentido y la intencionalidad del genocidio nazi que propone la erotización apuntala la realiza-

⁸⁰ Un ensayo sublime sobre los conceptos *sadeanos*, la relación Sade-psicoanálisis y la construcción del neologismo conceptual *sadomasoquismo*, puede leerse en Gilles Deleuze, *Sacher-Masoch & Sade*, Editorial Universitaria de Córdoba, 1969.

⁸¹ Michel Foucault, *Los anormales...*, ob. cit., pp. 107-151.

ción simbólica (reorganización de las relaciones sociales) en múltiples sentidos:

- a) *Negación de la identidad de las víctimas*: en tanto el nazismo supone el brote de un impulso sexual descontrolado, las víctimas serán siempre una consecuencia del arrebató. Todo el proceso de exterminio es arbitrario, producto de la crueldad y el placer ante el sufrimiento del otro. Por lo tanto, el proceso planificado de selección, segregación, debilitamiento y exterminio de las víctimas es invisibilizado. Puede definirse el proceso de dos formas: como absurda irracionalidad del Mal, producto de impulsos instintivos desviados, o como expresión de la psique enferma de Hitler. En el segundo caso, no solo se reduce la responsabilidad a un individuo (asumiendo la sugerente forma conceptual del *asesino de masas*); se mantiene además la *inocencia* de las víctimas (los judíos son asesinados por una fantasía paranoica; los homosexuales por frustración e impotencia): su exterminio es accidental.
- b) *Detalle exhaustivo del sufrimiento*: la lógica central del sadiconazismo es la representación gráfica y explícita de la tortura. Un retrato fascinante y paralizante del ensañamiento corporal. El espanto, el horror, la crueldad irracional, las vejaciones y abusos más cruentos imaginables: allí se encuentra la fórmula comercial del nazismo-erótico. Una excusa memorialista (la necesidad de reproducir los hechos como herramienta que espante al olvido) es utilizada para graficar el horror, de la forma más cruda y sexualmente posible.
- c) *Delimitación de las prácticas sexuales*: la simbolización erótica del nazismo ha generado una fascinación por el erotismo disciplinario y un culto por la iconografía fascista como material erógeno. Ha logrado instalar la violencia política en la

historia moderna del erotismo. Excitarse al ver los uniformes de las SS no significa, en medida alguna, la aceptación de las acciones del nazismo ni una glorificación de estas. Sin embargo, supone una circunscripción del imaginario sexual y un tipo de sujeción específica, pues la vivencia sexual se encuentra limitada a una erótica del sufrimiento y a un mecanicismo anatómico de los cuerpos. El encuentro sexual entre los sujetos es cada vez más lejano a una ética de la reciprocidad, la cual solo sería posible mediante una superación de los roles sexuales jerarquizados. Esa superación es factible si la *segmentarización* de los cuerpos diera lugar a la invención de una erótica de la difuminación, del encuentro trascendente, de la ternura como puente hacia la reciprocidad de los placeres. Como planteaba Foucault: "Imaginar un acto sexual que no es conforme a la ley o a la naturaleza: no es eso lo que inquieta a la gente. Sino que los individuos comiencen a amarse, he ahí el problema".⁸²

- d) *Circunscripción geográfico-temporal*: la erotización del nazismo supone, muchas veces, un presupuesto sobre la expansión del sadismo en Alemania, producto de una degeneración del pueblo alemán desde 1918. El dualismo naturaleza-cultura posibilita la idea de un resurgir de la bestialidad en la Alemania nazi, consecuencia de la ausencia o escasez de una moralización o socialización correctas. El nazismo (anormalidad producto de una biología enferma) ha entrenado al pueblo alemán en la animalidad (libre expresión de deseos e impulsos arrolladores). La perversión sexual nazi (que produce el exterminio) refiere a un doble proceso de decadencia moral: el de Alemania y sus líderes.

⁸² Michel Foucault, "De l'amitié comme mode de vie", en *Gai Pied*, N° 25, Francia, 1981.

Lejos de haber resultado inocuas a la configuración del mundo posholocausto, las variopintas contribuciones a la simbolización monstruosa de las prácticas genocidas del nazismo no han hecho otra cosa que expulsarlo del marco de lo inteligible; vuelve a quedar fuera del desarrollo normal de la modernidad, del Estado burgués y sus tensiones, en el sentido en que lo planteaba Bauman.⁸³ En el caso de la *erotización*, el nazismo representa aquella grieta a través de la cual la animalidad logró ascender en medio de una Europa civilizada, esa fisura abierta a lo instintivo que no hemos llegado a controlar suficientemente. Las estrategias de control propias del campo concentracionario se ven trastocadas simbólicamente y se transforman en un paradójico espacio de libertad disciplinaria, una instancia de sexualidad suprema, una sacralización del cuerpo mutilado.

Hemos analizado la relación entre nazismo y sexualidad a partir de dos problemas diferentes pero interrelacionados. Por un lado, la *racionalidad política nazi*, anclada en una concepción reproductiva, patriarcal, racista y antierótica de la sexualidad. Por el otro, las *representaciones culturales* (artísticas y científicas) que ligan simbólicamente nazismo y placer sádico a través del impulso de muerte. En ambos casos, *lo otro* es diagnosticado portador de una negatividad inherente a su identidad: naturalidad desviada que determina su corrimiento de

los patrones hegemónicos de humanidad. Ambos discursos definen una batalla de lo humano en las fronteras del mundo de la abyección. La erotización del nazismo y el abordaje efectivo de la sexualidad del nacional-socialismo han funcionado bajo un marco común, como específicas reactualizaciones del dispositivo de sexualidad.⁸⁴

El genocidio como estrategia de poder no supone su *realización* únicamente como una forma de efectivizar la reorganización social; posee además la capacidad de fortalecer el mismo entramado institucional que lo hizo posible.⁸⁵ En tanto la forma de narrar (representar e interpretar) el genocidio esté ligada a las formas simbólicas de su realización, habilitará la posibilidad de implementar la estrategia futura de nuevas prácticas reorganizadoras. Podríamos decir que la *realización simbólica* del genocidio contiene la posibilidad de su propia reproducción: instaura una narración que simboliza los hechos a partir de una matriz conceptual que salvaguarda la dinámica en que operan los dispositivos biopolíticos por antonomasia.

La circularidad inherente a la *erotización* como forma de *realización simbólica* demuestra la imposibilidad de pensar el nazismo por fuera de la estructura política de la modernidad y, al mismo tiempo, resalta la forma en que el discurso científico (que ha negado históricamente la responsabilidad de las instituciones estatales

⁸³ Zygmunt Bauman, *Modernidad...*, ob. cit.

⁸⁴ Primo Levi –en su directa y apasionante diatriba dirigida a los productores y realizadores de cine– vincula sorprendentemente la propia moral nazi con la moral de los filmes *exploitation*: “[los campos de concentración] no eran *shows* eróticos. La gente sufría allí, sí, pero en silencio, y las mujeres no eran hermosas ni despertaban deseo; más bien, despertaban infinita compasión, como animales indefensos. Y en cuanto a los SS, la mayoría no eran monstruos, ni estúpidos libertinos, ni perversos dandis. Eran funcionarios del Estado, más pedantes que brutales, mayormente insensibles al horror diario en que vivían, y al que parecían acostumbrarse rápido; no era raro, ya que vigilar el campo les evitaba ‘cubrirse de gloria’ en el frente ruso. En definitiva, no eran elegantes ni estilizadas bestias salvajes, sino vulgares y cobardes hombrucos. Si aceptaron esa lúgubre profesión debían estar traumatizados, tan inhibidos y limitados como sus clientes. Y a menudo pienso que les hubieran gustado sus filmes de porno-esvásticas”. Primo Levi, *The Black Hole of Auschwitz*, Cambridge, Polity Press, 2005. Artículo originalmente publicado en *La Stampa*, el 12 de febrero de 1977. La traducción es nuestra.

⁸⁵ “Que el estado con mayores intervenciones represivas, racistas y xenófobas durante la segunda mitad del siglo XX [...] fuera erigido a la vez en *baluarte* de la democracia y el pluralismo en el planeta solo puede ser entendido como parte de una exitosa reelaboración simbólica de la experiencia del genocidio nazi, que se asienta en los procesos previos de irracionalización, demonización y construcción metafísica del mal, pero que operan a la vez construyendo el polo de *salud* y *normalidad* en la occidentalidad liberal moderna”. Daniel Feierstein, ob. cit., p. 186.

—especialmente la del propio saber científico— en el genocidio nazi) ha tendido a profundizar esta circularidad. Se instaura entonces la gran ironía biopolítica: el Estado moderno se impone como rectificación del Estado moderno. El nazismo y, por unificación, todo proceso genocida, ha sido la expresión de los problemas del Estado para controlar la perversidad de la naturaleza humana. Por ende, al campo de

concentración, disciplinario, ordenado, jerarquizado, reglamentado y con sus tiempos cuidadosamente distribuidos, debe oponérsele, como gloriosa superación, una nueva sociedad disciplinaria, un nuevo Estado que reproduzca y fortalezca, en fervorosa defensa de la seguridad social, su jerarquía burocrática, su moral cristiana, sus diagnósticos de la desviación y su construcción de otredad. ♦

La hambruna ucraniana de 1932-1933 como caso de genocidio. Una introducción al debate

Jorge Wozniak

Resumen

El objetivo del artículo es analizar las distintas interpretaciones que aceptan la tesis del genocidio para explicar la hambruna ucraniana de 1932-1933 (*Holodomor*).

Se describen los supuestos argumentales empleados por los distintos subgrupos en los que se puede dividir esta corriente historiográfica: el intento de destruir la cultura nacional, la eliminación de la elite ucraniana, la eliminación de las bases sociales del movimiento nacionalista, la existencia de reservas de alimentos suficientes durante la hambruna para poder alimentar a las víctimas y, por último, la magnitud de la mortalidad.

En cada uno de los cinco subgrupos se expone el argumento principal de esa interpretación para luego analizar aquellos puntos débiles que darían lugar a sostener los contraargumentos que harían cuestionable su aceptación.

Abstract

The purpose of the article is to analyze the various interpretations that accept the thesis of genocide to explain the 1932-1933 Ukrainian famine (Holodomor).

It describes the arguments used by the various subgroups in which this historiographical trend can be divided: the attempt to destroy the national culture, the elimination of the Ukrainian elite, the elimination of the social bases of the nationalist movement, the existence of reserves of enough food during the famine to feed the victims and, finally, the magnitude of the mortality.

In each of the five subgroups, the main argument of this interpretation is exposed to then go on to analyze the weak points that could give way to the objections questioning its acceptance.

Palabras claves: Holodomor - Estalinismo - Ucrania - Nacionalismo.

Keywords: Holodomor - Stalinism - Ukraine - Nationalism.

La caracterización del término genocidio ha dado lugar a innumerables discusiones desde el momento de su aparición legal en el ámbito internacional, con el reconocimiento de la “Convención para la prevención y la sanción del delito de genocidio” por parte de la ONU, en 1946. La novedad del término, las implicaciones políticas que traía aparejada su utilización y las discusiones acerca de los alcances precisos del uso legal de este concepto generaron agudas discusiones no solo entre los juristas sino entre los especialistas de diferentes campos de las ciencias sociales; mientras que un grupo es partidario de acotar la interpretación a unos alcances jurídicos muy estrechos, para otro grupo este concepto tiene un alcance mayor, unas fronteras más laxas: de tal forma, un mismo proceso puede ser calificado por algunos como práctica genocida mientras que otros rechazan esa caracterización.¹ Este es el caso de la hambruna ucraniana de 1932-33, conocida como *Holodomor*.

Durante décadas la hambruna ucraniana bajo Stalin se conoció de forma superficial, no solo en Occidente sino en la propia Unión Soviética, debido al estricto control de la información por parte del gobierno soviético. Aunque el tema apareció de forma esporádica en los libros referidos a la historia de la URSS, en muchos casos solo

fue como un apéndice o una referencia a los efectos negativos o los costos humanos de la colectivización total de la agricultura realizada a fines de los años veinte y principios de los treinta.

Solamente en los ochenta del siglo pasado la hambruna ucraniana irrumpió como tema de estudio en el ámbito académico y, en el contexto de la Segunda Guerra Fría, comenzó a ser interpretada como un caso de genocidio, al atribuírsele al gobierno soviético la intencionalidad específica de destruir un grupo nacional. Sin embargo, no existe consenso entre los estudiosos acerca de la pertinencia del empleo de la categoría de genocidio para encuadrar el hecho, dándose otras explicaciones acerca del origen de la hambruna.

Se podrían sintetizar las diferentes interpretaciones acerca de las causas en cuatro grupos: aquellas que consideran que fueron las condiciones climáticas adversas las principales responsables de la hambruna al provocar el descenso en la producción agrícola;² las que consideran que fueron las condiciones técnicas y políticas las causantes de la situación, poniendo el énfasis en la forma poco planificada en que se colectivizó;³ las que ponen el énfasis en la industrialización acelerada, para lo cual se debía extraer el mayor excedente agrario posible para financiar la industriali-

¹ A modo de ejemplo, piénsese en la tipificación judicial de los delitos cometidos durante la represión ilegal en la última dictadura en la Argentina por algunas de las personas involucradas en su juzgamiento. Frente a delitos similares, las causas judiciales recibieron carátulas distintas: mientras que para el juez Rozanski cabría la aplicación de la categoría genocidio, para el juez Rafecas correspondería la caracterización de estos como delito de *lesa humanidad*.

Sobre las distintas interpretaciones del concepto de genocidio véase Daniel Feierstein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, cap. I, Buenos Aires, FCE, 2008.

² A modo de ejemplo véase Mark Tauger, *Natural Disaster and Human Action in the Soviet Famine of 1931-1933*, Pittsburgh, Carl Beck Papers in Russian and East European Studies, N° 1506, 2001; R. W. Davies y Stephen G. Wheatcroft, *The Years of Hunger: Soviet Agriculture, 1931-1933 (The Industrialization of Soviet Russia)*, New York, Palgrave Macmillan, 2004.

³ Entre otros tenemos a V. P. Danilov, "Diskussii v zapadnoi presse o golode 1932-1933 i 'demographicheskoi katastrofe' 30-40-kh godov v SSSR" ("La discusión en Occidente acerca de los alcances del hambre de los años 1932-33 y la catástrofe demográfica") *Voprosy istorii*, N° 3, 1988, pp. 116-120; V. P. Danilov y N.A. Ivnitkii, *Dokumenty sviadetel'stva. Iz istorii derevni hakanune i v jode kollektivuzatsii (1927-1932)*, Moscú, Politizdat, 1989; René Dumont, *Sovjos, koljos o el problemático comunismo*, Barcelona, Seix Barral, 1966; Raymond Hutchings, *El desarrollo económico soviético 1917-1970. Claves y proceso del crecimiento*, Vol. I, Madrid, Ediciones Istmo, 1971; V. P. Danilov, (ed.), (2001), *Tragediia sovetskoi derevni*, Vol. 3 (1930-1933), Moscú, Rosspen, 2001.

zación;⁴ y, por último, las que consideran que existió una intencionalidad estatal en la destrucción de amplios sectores sociales. Esta última corriente se puede subdividir entre aquellos que consideran que era un medio para disciplinar al campesinado⁵ (en tanto enemigo de clase, independientemente de su nacionalidad) y aquellos que consideran que fue dirigido específicamente contra la población ucraniana.⁶ Esta simplificación en la agrupación de las interpretaciones historiográficas no debe llevar a considerar que todos los autores proceden de acuerdo con este esquema; por el contrario, hay autores que toman simultáneamente dos o más factores para dar cuenta del proceso, aunque atribuyen una importancia disímil a cada uno de ellos.

Para los fines del presente artículo se tomará como eje de discusión únicamente la tesis de que efectivamente ocurrió un exterminio planificado: se analizarán los argumentos centrales de esta interpretación como así también aquellos aspectos que hacen cuestionable la aplicación de la categoría de genocidio al caso ucraniano. Precisamente, más que dar una respuesta acabada a la cuestión, se hará hincapié en aquellos aspectos considerados poco fundamentados o que pueden dar lugar a plantear contraargumentaciones sobre las interpretaciones vigentes del genocidio ucraniano.

Vale aclarar que el presente artículo no pretende ser un estado de la cuestión; las decenas de artículos y textos producidos cada año harían sumamente improbable dicha tarea. Por ello se hizo un recorte, dándoles prioridad a aquellos textos

considerados centrales en cada una de las corrientes historiográficas que aceptan la tesis del genocidio. Por lo mismo, se priorizaron los artículos aparecidos en diferentes publicaciones periódicas, en las cuales los autores debieron explicitar más abiertamente, dado lo acotado del espacio, sus puntos de partida o rebatir las críticas hechas por otros colegas sobre algunos aspectos dudosos de sus interpretaciones.

El genocidio como mecanismo para debilitar el movimiento nacionalista ucraniano

La intencionalidad del Estado soviético como causante de la hambruna (y no factores coyunturales o exógenos) es el punto central sobre el que giraba la argumentación de una corriente de historiadores, aunque existen diferencias en algunos aspectos entre los que sostienen la interpretación del genocidio.

Robert Conquest inició en los sesenta trabajos relacionados al Gran Terror implementado por Stalin y la política de nacionalidades en la Unión Soviética. Según este autor, la colectivización forzada de la agricultura iniciada en 1928, que condujo a la hambruna en 1932, fue el resultado de las decisiones tomadas por una dirigencia llena de actitudes negativas hacia la clase campesina. Las medidas de centralización en lo económico y en lo político chocaban con las aspiraciones nacionales de tres grupos: los ucranianos, los kazajos y los cosacos del Kubán. En consecuencia, la hambruna artificial en Ucrania buscaba

⁴ Aunque la hambruna en Ucrania no es tratada específicamente en las obras generales sobre la economía soviética, sí está presente el costo que implicó para el campesinado la adopción de dicha política. Al respecto véanse Alec Nove, *Historia económica de la Unión Soviética*, Madrid, Alianza, 1973; Alec Nove, "The Agricultural Surplus Hypothesis: A Comment on James R. Millar's Article", *Soviet Studies*, Vol. 22, N° 3, 1971; Maurice Dobb, (1972), *El desarrollo de la economía soviética desde 1917*, Madrid, Técno, 1972; E. H. Carr, *La revolución rusa. De Lenin a Stalin, 1917-1929*, Madrid, Alianza, 1981.

⁵ Michael Ellman, "The Role of Leadership Perceptions and of Intent in the Soviet Famine of 1931-1934", *Europe-Asia Studies*, Vol. 57, N° 6, 2005, pp. 823-841.

⁶ Esta corriente historiográfica en sus distintas variantes será analizada con mayor profundidad en los próximos apartados.

doblegar a la nación no rusa más numerosa y, por ello, con más probabilidades de constituirse en un peligro para el nuevo orden soviético. Esta es la explicación seguida y popularizada por Robert Conquest,⁷ que retomó en parte los argumentos de notorios exponentes de la colectividad ucraniana en Estados Unidos, como Vasyl Hryshko, para quien la hambruna era equiparable a un genocidio.⁸

James Mace, discípulo de Conquest, también elaboró diferentes textos en los que profundizó una línea de argumentación similar: el crecimiento económico y cultural en la Ucrania de los años posrevolucionarios estaba conduciendo a la formación de un movimiento comunista cada vez más autónomo que preocupaba a la dirigencia central del Partido Bolchevique.⁹ Describe cómo, entre la dirigencia del Partido Comunista de Ucrania, diferentes personalidades, incluyendo rusos ucranianizados, sostenían la necesidad de obtener mayor autonomía económica y cultural como una condición para lograr el desarrollo del país.

Un punto en común dentro de este grupo es considerar que el Estado soviético asumió a partir de los años treinta una política deliberada para doblegar la autonomía de ciertas naciones, especialmente la ucraniana. Desde principios de los años veinte, e impulsada por Lenin, se había adoptado, como expresión de la política hacia las diferentes nacionalidades, el principio de la *korenizatsiia* (que podría traducirse como *indigenización*), que intentaba poner un freno al predominio de los rusos dentro de la administración y al proceso de rusificación.¹⁰ Esta medida tendía a promover que los representantes de las distintas

nacionalidades ocuparan la mayoría de los cuadros administrativos y políticos en las respectivas repúblicas federadas y subdivisiones nacionales que integraban la URSS. Además, establecía que toda la población residente en una localidad, independientemente de su pertenencia cultural, debía aprender el idioma oficial de la república o unidad nacional federada. De tal forma, la instrumentación de la *korenizatsiia*, cuya aplicación local en Ucrania se conoció como *ucranianización*, habría conducido, según estos autores, al surgimiento de una elite nativa que podría cuestionar la hegemonía del Partido Comunista y conducir en un futuro a la secesión.

En su intento de homogeneizar culturalmente a la población de un estado multinacional, los dirigentes soviéticos bajo Stalin procedieron a suprimir la autonomía cultural imperante desde la década de 1920 como resultado de la *korenizatsiia*. Por lo tanto, el Estado provocó intencionalmente, con la colectivización del agro y con la represión en gran escala, un colapso social cuyo objetivo era la desaparición de las elites nativas y de sus bases de apoyo, especialmente el campesinado y los intelectuales locales. Para Conquest (1986), la hambruna fue provocada no solamente al extraer los excedentes sino porque además existían reservas de alimentos suficientes para paliar la situación.

Luego de la desintegración de la Unión Soviética, numerosos historiadores ucranianos han continuado el desarrollo de la misma línea argumental, que luego de la independencia de Ucrania se transformó en la visión oficial sobre los acontecimientos. Así, por ejemplo, Stanislav Kulchytsky

⁷ Robert Conquest, *The Harvest of Sorrow: Soviet Collectivization of agriculture and the Terror-Famine*, Edmonton, The University of Alberta Press, 1986.

⁸ Vasyl Hryshko, *The Ukrainian Holocaust of 1933*, Toronto, Bahrianyi Foundation, 1983.

⁹ James E. Mace, *Communism and the Dilemmas of National Liberation: National Communism in Soviet Ukraine, 1918-1933*, Cambridge, Harvard University, Ukrainian Research Institute, 1983.

¹⁰ Una reconstrucción de los distintos motivos que llevaron a la adopción de esta política cultural se encuentra en Terry Martin, *The Affirmative Action Empire: Nations and Nationalism in Soviet Union, 1923-1939*, New York, Cornell University Press, 2001.

ha sostenido que el *Holodomor*, a diferencia de la hambruna que afectó a otras regiones de la URSS, fue un proceso específicamente antiucraniano: descarta los factores climáticos, aunque reconoce que pudieron tener cierta incidencia en otras regiones de la URSS.¹¹

Kulchytsky introduce el concepto de “terror por hambre”: la utilización de este instrumento para doblegar a la población para el logro de determinados objetivos políticos por parte del mando soviético. Aunque reconoce que la hambruna no encuadra en los parámetros establecidos por la ONU para caracterizar el genocidio, igualmente afirma que debe ser considerado como tal aunque fue un proceso genocida muy particular, porque recurrió al empleo de métodos diferentes al exterminio directo. Mientras que el hambre en muchas regiones de la URSS fue producto de los errores de implementación de la colectivización del agro, en las regiones donde predominaba la población ucraniana fue distinto: allí el hambre fue absolutamente intencional y respondía a una política de “represalias preventivas” o terror por hambre; su objetivo fue destruir al campesinado ucraniano simultáneamente con la intelectualidad de la misma nacionalidad antes de que alcanzaran un mayor grado de autonomía.

Roman Serbyn también considera que hay genocidio: la prueba central sería el cierre de fronteras para impedir la salida de población ucraniana de las zonas afectadas en Ucrania y norte del Cáucaso.¹² Para Serbyn no es importante analizar los motivos que llevaron a la toma de determinadas decisiones, porque son difíciles de comprobar, dada la ausencia de la docu-

mentación necesaria. Ese es uno de los aspectos de la crítica que le hace a Kulchytsky cuando este autor intenta establecer estos en los textos que escribió. Sin embargo, este no es un aspecto secundario sino central pues, si se pueden demostrar los motivos se puede comprobar la intencionalidad, lo cual es un elemento fundamental para poder caracterizar un proceso como genocida.

Serbyn considera que el renacimiento nacional tenía como base a la clase campesina; al mismo tiempo, el proceso de *ucranianización* iniciado por la *korenizatsiia* estaba generando una toma de conciencia de la identidad nacional no solo dentro de Ucrania sino también en distintas regiones donde la población de este origen era numerosa, como el Cáucaso Norte (especialmente el Kubán, perteneciente a Rusia), lo que podría derivar en reclamos de unificación territorial. Para Serbyn la intención del *Holodomor* no era destruir la totalidad de la nación ucraniana sino a las elites y a la parte más dinámica de la población.

Así, aunque entre los principales defensores de la tesis del genocidio existen algunas diferencias de interpretación acerca de aspectos específicos, podríamos sintetizar aquellos puntos sobre los que pone cada uno el énfasis para demostrar la intencionalidad de la hambruna. Esta demostración pasaría para los distintos autores por la destrucción de la cultura nacional, la eliminación de la elite nacional, la eliminación de las bases sociales del movimiento nacionalista, la existencia de reservas de alimentos y, finalmente, para otros sería suficiente demostración la misma magnitud de la mortalidad.

¹¹ Expresó esta idea en diferentes escritos. Véase a modo de ejemplo Stanislav Kulchytsky, “Prichinie goloda 1933 goda v Ukrainie. Po tranihsam odnoi podzabitoi knigi.1” (“Motivos del hambre de 1933 en Ucrania. Por las páginas de un libro casi olvidado.1”), *Zerkalo Nedeli* N° 31 (456), Ucrania, 2003 y “Prichinie goloda 1933 goda v Ukrainie. 2” (“Motivos del hambre de 1933 en Ucrania. 2”), *Zerkalo Nedeli* N° 38 (463), Ucrania; Stanislav Kulchytsky, *Holod 1932-1933 rr v Ukraini iak henotsyd*, Kiev, Institut Istorii Ukrainy, 2005.

¹² Roman Serbyn, “The Ukrainian Famine of 1932-1933 as Genocide in the Light of the UN Convention of 1948”, *The Ukrainian Quarterly*, Vol. LXI, No. 2, 2006, pp. 181-194.

1) La destrucción de la cultura nacional

La implementación de la *korenizatsiia* afectó a todos los pueblos de la URSS. El abandono de la educación pública exclusivamente en ruso era una forma de mostrar la ruptura con el pasado zarista y fue uno de los aspectos centrales en la conformación de la república federal, al brindar igualdad formal a las distintas entidades federadas. La educación en la lengua local facilitaría, por un lado, la alfabetización de la población y posibilitaría, además, la formación de mano de obra capacitada, necesaria para abordar la transformación de una sociedad de base agraria a una de tipo industrial. Por lo tanto, el consiguiente proceso de *ucranianización* al que dio lugar la *korenizatsiia* no fue algo inesperado sino un resultado previsible. Sin embargo, no fue un proceso cultural espontáneo sino que fue activamente supervisado y dirigido por el Estado: los planes de educación y toda la producción artística estuvieron encuadrados en los marcos ideológicos fijados por la dirigencia comunista. Se desalentaron o prohibieron aquellas manifestaciones del arte, religiosas y culturales en general que contradecían los valores socialistas que se pretendían imponer. Una de las instituciones culturales más afectadas fue la Iglesia Ortodoxa Rusa y la Iglesia Católica Romana (numéricamente significativa en las provincias occidentales), mientras que se apoyó la formación de una Iglesia Ortodoxa Ucraniana.

Aunque con la *korenizatsiia* se estimuló el proceso de alfabetización en ucraniano, este era un objetivo que avanzaba muy lentamente, aspecto que algunos historiadores no toman en cuenta al momento de valorar los alcances de la política cultural implementada. Téngase en cuenta que, según el censo de 1926, en ese momento casi el 31% de la población rural étnicamente ucraniana¹³ estaba alfabetizada únicamente en otro idioma, principalmente en ruso, mientras que en el ámbito urbano ese porcentaje se elevaba a casi el 43%.¹⁴ Hay que considerar, además, que de los más de 23 millones de ucranianos étnicos, apenas poco más de 9,6 millones estaban alfabetizados.

Un dato que, sin embargo, parecería apoyar la interpretación del avance de la cultura nacional en la época es que para 1928 se publicaron 2679 títulos de libros en ucraniano frente a solo 1456 en ruso y, si se considera el número de copias, las primeras superaron el 60%, mientras que las segundas fueron inferiores al 28%. No obstante, cuando se analiza la publicación por rubros, el ruso es predominante entre los textos científicos, documentales y de estudio, lo cual demostraría que las elites estaban rusificadas en plena *korenizatsiia*.¹⁵

Por otro lado, la escasa alfabetización de la población rural tanto antes de la Revolución como durante la década de 1920 fue, según Guthier, uno de los principales obstáculos para la difusión de la prensa nacionalista hacia el ámbito rural.¹⁶ En consecuencia, habría que replantearse en

¹³ De acuerdo con la política de nacionalidades que se implementó poco después de la Revolución de Octubre, Rusia se transformó en una República Federal. En la Constitución de 1924 se reconoció la existencia de cuatro Repúblicas Federadas, más distintas Repúblicas y Regiones Autónomas, como forma de dar un reconocimiento político territorial a los distintos grupos nacionales integrantes de la URSS. Sin embargo, algunos grupos, como gitanos y judíos, carecían de un anclaje territorial. En este contexto, se considera "ucraniano étnico" no solo a aquel que reconozca el ucraniano como su lengua materna sino que además no pertenezca a ninguno de los otros grupos étnicos reconocidos, aunque tenga cultura ucraniana.

¹⁴ Estos datos se desprenden de la lectura del artículo de George Liber, "Language, Literacy, and Book Publishing in the Ukrainian SSR, 1923-1928", *Slavic Review*, Vol. 41, N° 4, 1982, pp. 673-685.

¹⁵ *Ibíd.*, p. 682.

¹⁶ Steven L. Guthier, "The Popular Base of Ukrainian Nationalism in 1917", *Slavic Review*, Vol. 38, N° 1, 1979, pp. 30-47.

qué medida el proceso de alfabetización aparece vinculado con la posibilidad de un movimiento secesionista nacional cuando, por una parte, los sectores alfabetizados pueden estar sujetos a un proceso de rusificación mucho más intenso que antes de la revolución pero, al mismo tiempo, con menos cuestionamientos que en el pasado porque fue acompañado de un ascenso social en un contexto de rápida industrialización.

Otro aspecto que se tiende a minimizar dentro del grupo de historiadores que afirma que se produjo un avance de la cultura nacional es que la producción cultural nunca tuvo un carácter autónomo: desde fines de la década de 1920 se impuso un control cada vez más estrecho sobre la red educativa de todas las repúblicas federadas y sobre los tópicos o las formas de abordar las temáticas culturales.¹⁷ La consolidación de la dictadura de Stalin tuvo un correlato en la adopción de pautas muy definidas para el tratamiento de los temas culturales: la imposición del realismo socialista se produjo no solo entre la población ucraniana sino entre los restantes pueblos europeos y asiáticos de la Unión Soviética.

Sin embargo, aunque la *korenizatsiia* desapareció en la segunda mitad de la década de 1930 como término en el lenguaje político, fue reemplazada por otras medidas similares. Así, por ejemplo, se fue imponiendo la expresión "selección y promoción de los cuadros nacionales", que era básicamente el mismo objetivo de la *korenizatsiia*. Además, en el aspecto educativo, luego del *Holodomor* se mantuvo la educación en la lengua nacional: recién en 1938 el ruso se convirtió en una mate-

ria obligatoria en las escuelas no rusas; sin embargo, eso no implicó el desplazamiento del idioma nativo en la enseñanza del resto de las materias. Poco después, se adoptaron los caracteres del alfabeto cirílico para la escritura de la mayoría de las lenguas no eslavas.¹⁸ Estas medidas de unificación en todo el territorio de la URSS podrían responder a la necesidad de facilitar la administración estatal pero también ante la creciente tensión en Europa y la necesidad de difundir mínimamente un lenguaje y un sistema de escritura comunes para el funcionamiento del sistema de defensa y no tanto un intento de frenar una creciente autonomía cultural que de hecho nunca existió. Por lo tanto, si luego de la hambruna no se produjeron cambios tan significativos en el aspecto lingüístico en el sistema educativo de Ucrania, podría discutirse el argumento acerca del ataque al centro de la cultura nacional o, por lo menos, si la transformación en Ucrania fue tan diferente a la registrada entre los otros grupos nacionales de la URSS.

Para sostener con mayor firmeza la argumentación de la destrucción de la cultura nacional sería necesario incorporar como uno de los elementos fundamentales en la argumentación datos acerca de las modificaciones ocurridas en la currícula educativa entre los años veinte y treinta, determinando qué contenidos se enseñaban (especialmente de la historia nacional) y qué manifestaciones artísticas tradicionales fueron suprimidas con respecto a la época de vigencia de la *korenizatsiia*. La no cuantificación de estas transformaciones quita credibilidad a la interpretación de que el *Holodomor* tuvo como intención la destrucción de la cultura nacional.

¹⁷ Sheila Fitzpatrick, "Cultural Revolution in Russia 1928-32", *Journal of Contemporary History*, Vol. 9, N° 1, 1974, pp. 33-52; Sheila Fitzpatrick, "Culture and Politics under Stalin: A Reappraisal", *Slavic Review*, Vol. 35, N° 2, 1976, pp. 211-231; Marc Slonim, *Escritores y problemas de la literatura soviética 1917-1967*, "Cap. 16: Del plan quinquenal al realismo socialista", Madrid, Alianza Editorial, 1974.

¹⁸ Hasta la Revolución, el alfabeto cirílico se utilizaba entre rusos, ucranianos y bielorrusos, mientras que en Polonia se empleaba el alfabeto latino, al igual que entre los pueblos del Báltico y Besarabia. En cambio, entre los pueblos musulmanes, se empleaban los caracteres derivados del alfabeto árabe.

2) La eliminación de la elite nacional

Cuando los autores se refieren a la elite nacional están pensando en la *intelligentsia*, categoría social que estaría conformada por la intelectualidad del ámbito de la cultura pero que incluiría también al personal del aparato administrativo. El argumento de la eliminación de la elite nacional necesariamente se relaciona con el analizado en el apartado anterior: ya se vio que nunca se abandonó la política de promover a los naturales de cada grupo nacional dentro de los cuerpos administrativos, por lo tanto, continuó existiendo una elite nacional luego del *Holodomor*.

Además, habría que remarcar que la *nativización* de la administración nunca fue un proceso basado únicamente en el mérito de los aspirantes y abierto a todo el mundo sino en una selección fundamentada en la lealtad a la política oficial. Al mismo tiempo, la acusación de “desviacionismo”, “chovinismo”, “nacionalismo”, “tendencias burguesas” y otras, no necesariamente es la constatación del crecimiento de tendencias nacionalistas sino que fue permanentemente empleada entre las facciones en pugna dentro del Partido Comunista de la Unión Soviética y en los partidos comunistas de las repúblicas federadas desde la década de 1920 como excusa para desplazar a posibles competidores. Las primeras purgas bajo estas acusaciones tuvieron como foco a los comunistas y cuadros administrativos del Turquestán: en 1927-28 se destituyeron a los principales cuadros de Kazajstán y

entre 1928-30 ocurrió lo mismo en Kirguistán. Anteriormente, en 1926, se resolvió dejar el alfabeto árabe por el latino, como un intento de separar culturalmente a los turcos de Asia Central de los de Turquía, para prevenir el surgimiento de movimientos panturcos que pudieran conducir a la unificación del Asia Central o de esta con la República de Turquía.¹⁹ No obstante, en muchos de los partidos comunistas de las repúblicas existía un predominio de rusos, debido, entre otros factores, al mayor índice de alfabetización dentro de este grupo nacional. Esto fue particularmente cierto en las repúblicas centroasiáticas, donde los nativos estuvieron excluidos en la época zarista del acceso a la educación de tipo europeo.²⁰

En el caso de Ucrania, hacia 1930 solo el 58,6 % de la burocracia gubernamental se reconoce como étnicamente ucraniana, aunque el número de ucranio parlantes era todavía inferior. En consecuencia, quienes afirman que dentro del partido y de la estructura gubernamental existía una presión hacia una mayor *ucranianización*, como lo hace Mace, desconocen la ausencia de bases de apoyo para tal política dentro de estos organismos.²¹ Simultáneamente, si se analiza el censo de 1926 y se cruza la nacionalidad con la lengua materna, se puede establecer que el 84% de los ucranianos urbanos empleaban cotidianamente el ruso como idioma, asimilación que estaría vinculada a las oportunidades de ascenso social que brindaba el empleo de esta lengua en el ámbito urbano.²² En consecuencia, a pesar de declaraciones ocasionales realiza-

¹⁹ Alexandre A. Bennigsen y S. Enders Wimbush, *Muslim National Communism in the Soviet Union. A Revolutionary Strategy for the Colonial World*, Chicago, The University of Chicago Press, 1979; Hélène Carrère d'Encausse, “La revolución rusa y la política soviética en Asia Central”, en Gavin y Hambly, *Asia Central, Historia Universal Siglo XXI*, Vol. 16, Madrid, 1973.

²⁰ Romeo A. Cherot, “Nativization of Government and Party Structure in Kazakhstan, 1920-1930”, *American Slavic and East European Review*, Vol. 14, Nº 1, 1955, pp. 42-58.

²¹ Liber, ob. cit., p. 683.

²² George Liber, “Urban Growth and Ethnic Change in the Ukrainian SSR, 1923-1933”, *Soviet Studies*, Vol. 41, Nº 4, 1989, pp. 574-591.

das por algunos burócratas o intelectuales ucranianos de la época acerca del apoyo a una mayor *ucranianización* (señaladas en el texto de James Mace), los datos del censo estarían mostrando otra situación: un proceso en el que la identificación nacional (factor subjetivo) no iría acompañado de su práctica lingüística (factor objetivo). Esta constatación daría lugar a numerosos interrogantes, pues puede ser interpretada de diferentes maneras: ¿la adscripción al uso de una lengua marca la pertenencia a una identidad nacional? ¿no es posible pensar en una identidad étnica de base multilingüística? ¿todo grupo que toma conciencia de su identidad étnico-lingüística necesariamente propondrá la creación de un Estado soberano? La respuesta a estas cuestiones requeriría una fundamentación basada en el empleo de trabajos sociológicos comparativos entre los distintos pueblos de la URSS en el momento histórico considerado y, especialmente, con otros casos históricos.²³ Algunas investigaciones realizadas en la posguerra, impulsadas aun más por el proceso de descolonización, han dado origen a diferentes teorías para explicar el surgimiento de movimientos nacionalistas exitosos y el fracaso de otros; sería sumamente enriquecedor aplicar algunas de ellas al caso ucraniano, para dar un mayor fundamento a la tesis del surgimiento de una elite nacionalista.²⁴

3) La eliminación de las bases sociales del movimiento nacionalista

Uno de los argumentos centrales de las tesis del genocidio afirma que el campesinado constituía la base de cualquier movimiento nacionalista; por lo tanto, la destrucción de este implicaba debilitar cualquier posibilidad de crecimiento de un movimiento nacionalista que hubiera conducido en el futuro a la separación de Ucrania de la Unión Soviética. El genocidio de la población rural sería, en consecuencia, una medida política preventiva para salvaguardar la unidad del Estado multinacional soviético. Este es el argumento que sostienen, entre otros, Andrea Graziosi²⁵ y Lyudmila Hrynevych.²⁶

Esta corriente interpretativa tiene algunos puntos que pueden ser fácilmente rebatidos o cuestionados. En primer lugar se debe observar que, históricamente, el movimiento nacionalista fue más importante en el ámbito urbano que en el rural, donde el contacto con otros grupos culturales (en el contexto de una sociedad *moderna*) posibilitaba definir una identidad étnica por oposición.²⁷

En segundo lugar, ese respaldo estaba más localizado geográficamente en las regiones occidentales del país que en las orientales.²⁸ Téngase presente que allí eran más numerosos los cristianos católicos de rito oriental, llamados *uniatas*, tradicio-

²³ Una breve introducción a estas cuestiones acerca de la identidad nacional en una región de conformación multiétnica y multilingüística en la Ucrania actual se puede encontrar en Paul S. Pirie, "National Identity and Politics in Southern and Eastern Ukraine", *Europe-Asia Studies*, Vol. 48, N° 7, 1996, pp. 1079-1104.

²⁴ Hans Kohn, Ernest Gellner y Anthony D. Smith son algunos de los autores que han abordado la relación entre las transformaciones socioeconómicas en algunas regiones y países y el avance del nacionalismo.

²⁵ Andrea Graziosi, "Collectivisation, révoltes paysannes et politiques gouvernementales à travers les rapports du GPU d'Ukraine de février-mars 1930", *Cahiers du monde russe*, Vol. 35 N° 3, 1994, pp. 437-632; Andrea Graziosi, *The Great Soviet Peasant War. Bolsheviks and Peasants, 1917-1933*, Cambridge, Ukrainian Research Institute Harvard University, 1996; Andrea Graziosi, "Les famines soviétiques de 1931-1933 et le Holodomor ukrainien. Une nouvelle interprétation est-elle possible et quelles en seraient les conséquences?", *Cahiers du monde russe*, Vol. 46 N°3, 2005, pp. 453-472; Andrea Graziosi, *Stalinism, collectivization and the Great Famine*, Ukrainian Studies Fund, Cambridge, 2009.

²⁶ Lyudmila V. Hrynevych, "Stalinska 'revoliutsiia z hory' ta holod 1933 iak factory politizatsiï ukrainskoï spilnoty," *Ukrainskyi istorychnyi zhurnal*, N°5, Kiev, 2003.

²⁷ Los autores citados en la nota 23 son algunos de los que han considerado esta relación entre ambos fenómenos.

²⁸ Ver cuadro N° 1 en Guthrie, ob. cit., p. 36.

nalmente enfrentados a Moscú (dado que bajo diferentes zares sufrieron limitaciones o se trató de imponerles el cristianismo ortodoxo ruso)²⁹ y que constituían culturalmente los más occidentalizados entre los ucranianos.³⁰ Por el contrario, el norte y el este del país eran regiones de antigua rusificación, dada la proximidad de la frontera con Rusia y, además, por haber formado parte del Estado controlado por Moscú desde hacía siglos.

Sin embargo, cuando se analiza el impacto regional de la hambruna en Ucrania se observa que las zonas donde la mortalidad fue mayor fueron las del Centro-Norte y Este del país; por el contrario la mortalidad disminuye significativamente cuando se avanza hacia el Oeste y el Sur, regiones donde el nacionalismo contaba con mayor apoyo (excepto Crimea, que en ese momento no formaba parte de Ucrania y estaba poblada mayoritariamente por rusos).³¹ A modo de ejemplo tomemos la cuenca del Donbas (sudoeste del país), donde, según el censo de 1926, los rusos eran el 31,4 %. Allí se produjo una intensa rusificación desde mediados del siglo XVII, e incluso los ucranianos tuvieron dificultades para acceder legalmente al territorio en la época zarista después de 1736.³² No obstante la asimilación cultural, la cuenca del Donbas fue, tal vez, la más afectada de todas las regiones.

De tal forma, se debería replantear este argumento de la discusión porque, si el objetivo era destruir las bases sociales de un movimiento nacionalista, la relación entre mortalidad y territorios afectados debería haber sido inversa. ¿Acaso la alta mortalidad campesina se corresponde entonces no con la composición étnica de un territorio sino con otros factores? ¿Está directamente relacionada la tasa de mortalidad con las zonas cerealeras, mientras que las que tienen una producción más diversificada tienen mayores posibilidades de sobrevivir a la hambruna? Es interesante que el propio Kulchytsky,³³ sin establecer una relación entre ambas categorías, cita la ley de 1930 acerca de cómo los *koljoses* (granjas colectivas) de las regiones cerealeras deberían entregar entre un tercio y un cuarto de su producción, mientras que las ubicadas en regiones no cerealeras debían aportar apenas un octavo. Por lo tanto, si esta interpretación es correcta, perdería peso la caracterización étnica de las víctimas. En otro trabajo posterior, Kulchytsky terminó por confirmar esta interpretación acerca de que el hambre afectó a la población rural, independientemente de su pertenencia étnica.³⁴

Independientemente de cuán rusificada estuviera una región, o de su tipo de producción dominante, faltaría hacer estudios de campo en diferentes aldeas para comprobar si los índices de mortalidad

²⁹ A modo de ejemplo véase sobre los conflictos religiosos entre ambas colectividades cristianas a mediados del siglo XVIII Barbara Skinner, "Borderlands of Faith: Reconsidering the Origins of a Ukainian Tragedy", *Slavic Review*, Vol. 64, N° 1, 2005, pp. 88-116; Paul Robert Magocsi, *A History of Ukraine: The Land and Its People*, Toronto, University of Toronto Press, Toronto, Quinta Parte, 2010.

³⁰ Sin embargo, debe relativizarse el nacionalismo de base regional. Así, Graham Tan demuestra con documentos el gran apoyo en las regiones más occidentales a las expropiaciones y la política *antikulak* de la propia población local, aunque no se identificaran como comunistas. De tal forma, se volvería endeble uno de los argumentos acerca de la falta de apoyo campesino en Ucrania Occidental hacia algunas de las medidas del gobierno soviético en su etapa temprana; véase Graham Tan, "Transformation versus Tradition: Agrarian Policy and Government-Peasant Relations -Bank Ukraine 1920-1923", *Europe-Asia Studies*, Vol. 52, N° 5, 2000, pp. 915-937.

³¹ Ver el mapa publicado por el Centro de Estudios Ucranianos de Harvard, que apoya la tesis del genocidio, en http://www.faminegenocide.com/resources/famine_map.html.

³² Para una reseña de la antigua rusificación del Donbas y de la oposición allí al nacionalismo véase Andrew Wilson, "The Donbas between Ukraine and Russia: The Use of History in Political Disputes", *Journal of Contemporary History*, Vol. 30, N° 2, 1995, pp. 265-289.

³³ Stanislav Kulchytsky, "Prichinie goloda", ob. cit.

³⁴ Stanislav Kulchytsky, *Demografichni naclibki golodomoru 1933 r. v Ukraïni, (Consecuencias demográficas del Holodomor de 1933 en Ucrania)*, Kiev, Institut Istorii Ukrainy, 2003.

se distribuyen de forma homogénea entre todos los grupos nacionales o si hay una coincidencia entre la pertenencia étnica y la mayor mortalidad. La impresión de numerosos sobrevivientes, cuyo testimonio recogió entre otros el Instituto de Estudios Ucranianos de Harvard, es que la asistencia solo llegaba a las aldeas no ucranianas. Este dato subjetivo debería cuantificarse con el análisis de los registros de defunción, para verificar si la mortalidad entre los ucranianos étnicos supera proporcionalmente a la de los integrantes de los demás grupos nacionales en cada aldea o región.

El historiador ruso V. Kondrashin, en *El hambre de 1932-1933 en la historiografía nacional y extranjera*,³⁵ hace una reseña de los argumentos de los principales historiadores rusos y del exterior sobre el tema. Cuando analiza el punto acerca de que se buscó destruir al campesinado para eliminar las bases de apoyo del nacionalismo ucraniano, afirma que eso era absolutamente ilógico; siguiendo la argumentación tomada de Stephan Merle, sostiene que la hambruna afectaría a los campesinos más pobres, que eran una de las principales bases de apoyo del régimen soviético en la región (y de hecho uno de los grupos que más contribuyó al triunfo de los bolcheviques contra los nacionalistas en la Guerra Civil de 1918-20 en Ucrania).

Además del exterminio del campesinado, la otra argumentación que demostraría la intencionalidad de provocar un genocidio nacional es el cierre de las fronteras en Ucrania y Kubán para impedir la salida de la población que escapaba de la hambruna. Kulchytsky afirma que el sistema de pasaportes internos de 1932 (que impedía salir a la población rural sin autorización de la zona de residencia) se estableció para frenar un proceso de urbanización que se estaba vol-

viendo incontrolable, en un contexto de fuerte deterioro de la situación de las condiciones de vida de la población rural en relación a la urbana. Sin embargo, tanto este autor como Serbyn reconocen que la prohibición de salida de los ucranianos es posterior. ¿La normativa de controlar la movilización rural en la hambruna no debería responder también a la lógica aplicada para explicar el sistema de pasaportes internos? Este es uno de los principales puntos que enfrentan las argumentaciones de Kulchytsky con las de Serbyn. Para este último, ese decreto tiene un carácter específicamente antiucraniano, al impedir explícitamente la salida de un grupo nacional. Dado que existen los registros de los detenidos y reenviados a Ucrania por la policía por desplazarse sin contar con el pasaporte correspondiente, sería fácil establecer, de acuerdo con la nacionalidad declarada, si los deportados ucranianos están sobrerrepresentados o se guarda una proporcionalidad entre los distintos grupos étnicos que vivían en Ucrania. También, con un análisis más detallado de los registros policiales podría establecerse en qué provincias fue mayor la presión para migrar, incluso violando la ley de pasaportes internos. De tal forma podría comprobarse si el cierre de las fronteras corresponde a una intencionalidad genocida o si, por el contrario, no estaría relacionado con impedir la salida de los trabajadores de las zonas cerealeras, necesarios para la próxima cosecha.

El último argumento que se emplea para fundamentar la intencionalidad de destruir al campesinado es una serie de decretos, tanto del Politburó del Partido Comunista en Moscú como del Partido Comunista de Ucrania. En los mismos se establece qué aldeas en algunas provincias deben ser sancionadas por no haber cumplido con el impuesto en granos;³⁶ la san-

³⁵ V. V. Kondrashin, "Golod 1932-1933 gg. v Povolnye v savrimennoi rossiskoi i zarubieynoi istoriografii", en *Materiales para la VII conferencia interregional de historiadores agrícolas*, Moscú, Humanitarnij Nauk pri Pravitielstve, 2006.

³⁶ A modo de ejemplo véase el documento del 6 de diciembre de 1932 del Consejo de Comisarios del Pueblo de la República Socialista Soviética de Ucrania en <http://www.faminegenocide.com/resources/commissars.html>.

ción pasaría por la privación de cualquier tipo de asistencia por parte de los organismos locales o nacionales hasta tanto no se cumpla con el pago del impuesto correspondiente en cuotas de la producción. Aquí se abre un gran interrogante porque, si el objetivo fuera un exterminio generalizado o en gran escala como plantean Conquest, Mace, Serbyn y otros, no habría necesidad de detallar puntualmente cuáles aldeas deberían ser sancionadas. Un aspecto que todavía no se analizó en profundidad entre los defensores de la tesis del genocidio es qué tipo de producción debían entregar la mayoría de las aldeas penalizadas y si hay un predominio regional entre ese grupo de aldeas sujetas a sanción. La realización de este tipo de estudios podría aportar nuevos elementos para confirmar o descartar parte de las críticas hacia la tesis del genocidio.

4) La existencia de reservas de alimentos

Otro de los argumentos que sostienen algunos de los autores que emplean la categoría de genocidio, que permitiría demostrar la intencionalidad, es la constatación de que, mientras el hambre afectaba al territorio ucraniano, el gobierno soviético continuó con la exportación de granos.

La lógica de la argumentación sería que, si las cosechas hubieran sido malas (por condiciones climáticas adversas, errores de planificación u otros motivos), no habría excedentes exportables.

Conquest sostiene que entre 1932-33 la existencia de reservas era superior a los 4,5 millones de toneladas y que, además, en ese mismo período se exportaron granos por 1,6 millones de toneladas.³⁷ Teniendo en cuenta la cantidad de granos necesarios para alimentar a una persona por

año, las reservas habrían sido suficientes para alimentar a 13 o 14 millones de habitantes; esta cifra demostraría por sí misma el objetivo perseguido por el grupo gobernante de no evitar la hambruna y querer provocar una catástrofe social. Estos datos, conocidos al hacerse públicos los archivos soviéticos luego de la desaparición de la URSS, aportaron mayor solidez a la tesis de la hambruna artificial.

Sin embargo, cuando se observan los volúmenes vendidos en el exterior, la cifra 1,6 millones de toneladas en 1932 es muy inferior a los 4,8 millones exportados el año anterior.³⁸ Este dato no suele ser analizado por los partidarios de la tesis del genocidio, porque daría lugar a introducir otras variables en el análisis, directamente vinculadas al descenso del volumen de las cosechas. Por eso, frente al peso que algunos historiadores dieron a este dato, Conquest buscó reorientar la discusión hacia la existencia de reservas, independientemente de la cantidad exportada, lo cual ha dado lugar a una nueva polémica acerca de cómo interpretar las estadísticas.

Para R. W. Davies, M. B. Tauger y S. G. Wheatcroft,³⁹ la causa principal en el origen de la hambruna fue la política de almacenamiento de granos, en un contexto de agudo descenso de las cosechas por motivos climáticos. La búsqueda en el aumento de las reservas estaría relacionada directamente con la posible guerra con Japón, que se planteó luego de 1931, cuando los japoneses ocuparon Manchuria. Estos autores hacen referencia a documentos de la dirigencia en los que se discute qué hacer frente a la caída de la producción de granos y muestran los debates acerca de cómo introducir un sistema de racionamiento que permitiera mantener la situación hasta la siguiente cosecha, al mismo

³⁷ *The New York Review of Books*, 23 September 1993. Citado por R. W. Davies, M. B. Tauger y S. G. Wheatcroft, "Stalin, Grain Stocks and the Famine of 1932-1933", *Slavic Review*, Vol. 54, N° 3, 1995, pp. 642-657.

³⁸ Ver cuadro N° 4 en R. W. Davies, M. B. Tauger y S. G. Wheatcroft, ob. cit.

³⁹ R. W. Davies, M. B. Tauger, y S. G. Wheatcroft, ob. cit.

tiempo que se pudiera garantizar la alimentación del ejército en caso de movilización.

Según Davies, Tauger y Wheatcroft, Conquest sobrevalora las reservas al contar por separado cifras que poseen diferentes organismos, pero que en realidad remiten al mismo fondo de reserva; además, estaría incluyendo dentro de las disponibilidades aquellas reservas utilizables únicamente como alimento para ganado.⁴⁰ Según estos autores, una prueba que anularía el argumento del genocidio es que, a pesar de lo reducido de las existencias, el Politburó autorizó la utilización de las reservas *intocables*, como forma de paliar la crisis alimentaria al tomar conocimiento de la magnitud de la catástrofe. Un elemento más que aporta Tauger a la discusión es la referencia al decreto del 6 de mayo de 1932, que baja las cuotas de granos asignadas a los *koljoses*, lo que demostraría la intencionalidad de moderar la extracción de la cosecha en un momento de aguda escasez.⁴¹

Independientemente del volumen real de las reservas, podrían formularse algunas objeciones al observar el volumen exportado dado que ninguno de los autores especifica si los acuerdos comerciales fueron firmados con anterioridad al inicio de la crisis alimentaria o fueron establecidos con posterioridad.⁴² Sea cual fuere la respues-

ta, el priorizar las exportaciones por sobre las necesidades de la población brinda un elemento que, sumado a otros, podría demostrar que el gobierno consideró aceptable el costo humano resultante.

5) La magnitud de la mortalidad

La cuantificación de las cifras de las víctimas de la hambruna ha dado lugar a estimaciones muy disímiles, dependiendo de las fuentes utilizadas y de las formas de cuantificarlas.⁴³ Algunos de los autores que consideran las cifras más elevadas incluyen no solo a los muertos directos sino a aquellos que murieron por enfermedades derivadas de la desnutrición e incluso a los no nacidos (es decir, a la baja en la tasa de natalidad con respecto al período anterior o de *normalidad*). Usualmente se suelen citar las diferencias entre el censo de 1926 y el de 1937⁴⁴ para recalcar el faltante de 10 millones de personas entre ambos como demostración de la catástrofe demográfica que implicó la política estalinista, elaborándose a su vez diferentes métodos para estimar cuántas de las muertes correspondían a la hambruna.

Hasta la desaparición de la Unión Soviética, todos los debates al respecto giraban sobre estimaciones especulativas,

⁴⁰ Esta categoría abarcaría aquellos cultivos de granos que no pudieron desarrollarse de manera completa por exceso o falta de agua, que no eran aptos para consumo humano pero que ingresarían a los depósitos como piensos o forraje para el ganado.

⁴¹ Mark B. Tauger, "The 1932 Harvest and the Famine of 1933", *Slavic Review*, Vol. 50, N° 1, 1991, pp. 70-89.

⁴² Algunos autores han comenzado a estudiar la relación de distintas empresas extranjeras en el proceso de industrialización soviético durante la década de 1920. Por lo tanto, si el aporte extranjero fue mayor al normalmente estimado, la obtención de un saldo exportable permanente estaría directamente vinculada a la necesidad de obtener divisas para pagar las importaciones de maquinarias o asesoramiento técnico. Sobre la intervención de personal o capitales extranjeros en distintos proyectos soviéticos véase Wladimir Naleszkiewicz, "Technical Assistance of the American Enterprises to the Growth of the Soviet Union, 1929-1933", *Russian Review*, Vol. 25, N° 1, 1966, pp. 54-76; Norton T. Dodge y Dana G. Dalrymple, "The Stalingrad Tractor Plant in Early Soviet Planning", *Soviet Studies*, Vol. 18, N° 2, 1966, pp. 164-168; Kurt S. Schultz, "Building the 'Soviet Detroit': The Construction of The Nizhni Novgorod Automobile Factory, 1927-32", *Slavic Review*, Vol. 49, N° 2, 1990, pp. 200-212; Michael R. Dohan, "The Economic Origins of Soviet Autarky 1927/28-1934", *Slavic Review*, Vol. 35, N° 4, 1976, pp. 603-635.

⁴³ Para una recapitulación de las diferentes cifras y de los criterios utilizados en los cálculos véase Massimo Livi-Bacci, "On the Human Costs of Collectivization in the Soviet Union", *Population and Development Review*, Vol. 19, N° 4, 1993, pp. 743-766.

⁴⁴ El censo de 1937 nunca fue publicado y la mayoría de sus organizadores fueron condenados o ejecutados por saboteadores. El siguiente censo en ser publicado fue el de 1939 y mostraba un crecimiento en la cantidad de población.

cuya base era la discusión acerca de la veracidad o certeza de las cifras aportadas por los censos antedichos.⁴⁵ Robert Conquest (1986: 306) estimó en 5 millones los muertos por el hambre, únicamente en Ucrania. Otros historiadores, como Steven Rosefielde, dan cifras algo mayores, que rondarían los 7 millones de víctimas.⁴⁶

Para Wheatcroft esas cifras están muy exageradas, considerando el número de muertos en 3 o 4 millones como máximo en toda la URSS.⁴⁷

Algunos historiadores ucranianos han barajado la cifra de 10 millones de víctimas, al incluir en el cálculo a los que habrían nacido en la siguiente generación de no haber muerto sus progenitores o a que no habría bajado tanto la tasa de natalidad por las privaciones. En 2005, el presidente de Ucrania Víctor Yushchenko habló en las Naciones Unidas "en nombre de una Nación que ha perdido 10 millones de personas por el genocidio del *Holodomor*", convalidando oficialmente la cifra más alta sobre la mortalidad.

La apertura de los archivos soviéticos ha permitido verificar algunas de las estimaciones previas. Uno de los trabajos más importantes fue realizado por Stanislav Kulchytsky⁴⁸ a fines de la época soviética. Utilizando las actas de los Registros Civiles estableció una cifra para las tasas de natalidad y de mortalidad para el período en cuestión. Tomando el período 1927-1930 establece un índice de nacimientos que

considera *normal*, mientras que en el momento de la hambruna observa que el número de nacimientos es cinco veces menor. Considerando las cantidades dadas por el censo anterior y posterior a la crisis, y deduciendo las cifras de migraciones a otras regiones de la URSS, fija en casi 4 millones 600 mil personas el déficit demográfico solo para Ucrania. Sin embargo, reconoce que la cifra que figura en las actas de mortalidad por hambre es únicamente de 144 mil personas en 1932 (producto de la censura) pero que se incrementó significativamente al año siguiente. Kulchytsky considera que habría que incluir en la cuenta, además de la baja en la tasa de natalidad, las muertes indirectas, es decir, aquellas causadas por enfermedades derivadas de la desnutrición, con lo cual la cifra sería superior a los 3 millones.

De todas las líneas argumentales entre los diferentes partidarios de la tesis del genocidio, la cuantificación de la mortalidad es tal vez la más dramática pero, simultáneamente, la menos necesaria para sostener el debate: no es la cantidad de muertos lo que convierte una práctica social en genocida sino la intencionalidad. Sin embargo, la discusión sobre las cifras no es una cuestión menor: la lógica parecería ser que a mayor cantidad de víctimas ocasionadas durante la hambruna menos posibilidades habría de negar el carácter de la búsqueda del exterminio por parte de las autoridades.

⁴⁵ Para tener un conocimiento más acabado de cómo se elaboraban las estimaciones puede verse el debate en Alec Nove, "How Many Victims in the 1930s?", *Soviet Studies*, Vol. 42, N° 2, 1990, pp. 369-373 y N° 4, 1990, pp. 811-814; V. P. Danilov, "Diskyssia v zapadnoi presse..." ob. cit.

⁴⁶ Steven Rosefielde, "Excess Mortality in the Soviet Union: A Reconsideration of the Demographic Consequences of Forced Industrialization 1929-1949", *Soviet Studies*, Vol. 35, N° 3, 1983, pp. 385-409, Steven Rosefielde, "New Demographic Evidence on Collectivization Deaths: A Rejoinder to Stephen Wheatcroft", *Slavic Review*, Vol. 44, N° 3, 1985, pp. 509-516.

⁴⁷ Stephen G. Wheatcroft, "A Note on Steven Rosefielde's Calculations of Excess Mortality in the USSR, 1929-1949", *Soviet Studies*, Vol. 36, N° 2, 1984, pp. 277-281; Stephen G. Wheatcroft, "New Demographic Evidence on Excess Collectivization Deaths: Yet Another Kliukva Steven Rosefielde?", *Slavic Review*, Vol. 44, N° 3, 1985, pp. 505-508. En coincidencia con Wheatcroft, aunque incorporando algunas de las críticas de Rosefielde, véase Barbara A. Anderson y Brian D. Silver, "Demographic Analysis and Population Catastrophes in the USSR", *Slavic Review*, Vol. 44, N° 3, 1985, pp. 517-536.

⁴⁸ Stanislav Kulchytsky, "Skolko nas pogiblo ot golodomora 1933 goda" ("¿Cuántos de nosotros se perdieron en el Holodomor del año 1933?"), *Zerkalo Nedeli* N° 45 (420), 2002.

Conclusión

La discusión sobre la existencia de un genocidio en Ucrania es un tema cargado de un gran contenido emotivo, pero especialmente ideológico. Para los sobrevivientes de la catástrofe, la existencia de la intencionalidad permitiría comprender desde un lugar especial el sufrimiento que padecieron: transformaría su tragedia personal en parte de una epopeya nacional, al haber logrado impedir con su misma sobrevivencia el exterminio de su etnia.

Para las colectividades ucranianas nacionalistas, que fueron forzadas a vivir en el exilio durante décadas, la tesis del genocidio brinda un elemento importante para dar sentido a su militancia opuesta a la Unión Soviética e, incluso, justificaría su apoyo a las tropas del Eje durante la guerra contra el enemigo común.⁴⁹

Al mismo tiempo, para algunos de los historiadores occidentales sus trabajos de investigación sobre el *Holodomor* en plena Guerra Fría podrían ser vistos como un aporte para prevenir a la sociedad contra el avance de una potencia que afectaría las libertades en Occidente o contra las propuestas de construir un modelo político con gran intervención en la vida económica y social.

Al mismo tiempo, la tesis del genocidio se ha transformado en un elemento político de gran importancia dentro de los conflictos en la Ucrania actual; en un Estado de reciente formación el *Holodomor* tendría múltiples usos: permitiría lograr una cohesión nacional en una sociedad donde casi la cuarta parte de la población es de origen ruso y un porcentaje aun mayor son ruso-

parlantes y donde existen tensiones regionales que en algunos momentos pudieron conducir a la secesión.⁵⁰ De comprobarse la existencia de un genocidio, Rusia (en tanto heredera de las obligaciones legales de la extinta Unión Soviética) debería compensar al Estado ucraniano por el sufrimiento y los daños inflingidos al país con su política de exterminio. En una sociedad que padece una dura transición hacia el capitalismo, el horror de la hambruna puede alejar del escenario electoral a los partidos y candidatos que plantean una vuelta al pasado o un acercamiento con Rusia, que comprometa la recién lograda independencia. Para algunos actores políticos en Ucrania, la discusión sobre el *Holodomor* no es una discusión sobre el pasado sino, por el contrario, una discusión sobre el presente.

El ámbito académico no estuvo exento de condicionamientos y preconcepciones. Parecería difícil tender puentes entre corrientes encerradas en concepciones ideológicas tan definidas. Una forma de acotar, en el ámbito académico, la distorsión causada por los prejuicios ideológicos o las posiciones políticas pasaría por priorizar los estudios de microhistoria, para analizar exhaustivamente la situación en diferentes aldeas en Ucrania, estableciendo no solamente su ubicación (para poder observar diferencias regionales en el impacto de la hambruna) sino también el tipo de producción dominante en cada una (para determinar si la zona cerealera sufrió en magnitud diferente que las ubicadas en zonas de cultivos industriales o de otro tipo). Retomando la conclusión del trabajo de Serbyn, coincido en que habría que hacer estudios más pro-

⁴⁹ En tal sentido, es muy sugerente el trabajo de Johan Dietsch, *Making Sense of Suffering: Holocaust and Holodomor, Ukrainian Historical Culture*, Lund, Lund University, 2006. Allí se analiza cómo en los libros escolares ucranianos (impuestos por el gobierno) se tiende a minimizar el holocausto judío durante la Segunda Guerra Mundial y a magnificar el sufrimiento del resto de la población ucraniana antes y durante la guerra.

⁵⁰ Esta argumentación fue desarrollada más ampliamente en la ponencia "Construcción estatal y reinterpretación histórica bajo el gobierno de Yushchenko en Ucrania (2005-2010)", en las II Jornadas Nacionales de Filosofía y Epistemología de la Historia, realizadas en la Universidad Nacional del Comahue, del 8 al 10 de junio de 2011 en Neuquén. Véase también la Ponencia "Política y memoria del genocidio en Ucrania a principios del siglo XXI", Novena Conferencia Bienal de la International Association of Genocide Scholars, realizada en la Universidad Nacional de Tres de Febrero, del 19 al 21 de julio de 2011 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

fundos para determinar la nacionalidad de la gente que murió en la hambruna, las variaciones regionales, qué diferencias locales existieron en la recolección de granos, pero también comprobar las diferencias en la distribución de las raciones alimentarias. Serían estos estudios microhistóricos por aldeas y los trabajos de índole regional los que permitirían realmente verificar las distintas argumentaciones de la tesis del genocidio.

Sin embargo, los trabajos no deberían limitarse a la población rural de Ucrania y el Kubán. Al mismo tiempo, es imprescindible el aporte de los estudios comparativos con aldeas de otras repúblicas dentro de la Unión Soviética, especialmente en las regiones de Rusia fronterizas con Ucrania: esto permitiría establecer similitudes y diferencias para poder apreciar la especificidad del caso ucraniano.⁵¹ Solo así podría determinarse si hay una política antiucraniana o fue un proyecto de ingeniería social que afectó a todos los campesinos por igual, independientemente de su lugar de residencia. Algunos historiadores rusos y occidentales han iniciado recientemente este camino, pero también puede acusárseles de dar una respuesta generalizadora al afirmar que la colectivización implicó la "tragedia de la aldea soviética".

Una concepción visible en numerosos textos que sostienen la tesis del genocidio es referirse al estalinismo como un todo homogéneo: se considera el poder omnímodo de Stalin presente desde un primer momento a mediados de la década de 1920, instalado ya con todas las características represivas. Se considera el momento de las Purgas y el Gran Terror de 1936-38 como el exponente característico de todo un mismo período indiferenciado que abarca de mediados del veinte a principios del cincuenta. Por el contrario, no se considera

que hasta 1934 el Politburó, como órgano ejecutivo del Comité Central del Partido Comunista, funcionó como un contrapeso que gozó de gran autonomía y que limitó muchas de las propuestas de Stalin.⁵² Por lo tanto, solo a partir del momento en que logró controlar al Politburó pudo este organizar la persecución y el exterminio de los opositores políticos, miembros en general de la burocracia, de los órganos estatales y del Partido Comunista. La colectivización de la agricultura y la hambruna corresponden al momento previo a la consolidación total de Stalin en el poder. Habría que considerar si en el proyecto de ingeniería social que se llevó adelante en la URSS a fines de los veinte y principios de los treinta, la "revolución desde arriba" impulsada por la dirigencia comunista y por la mayoría del Politburó, se impuso una lógica económica de lograr la industrialización y el crecimiento a cualquier costo y no la destrucción de grupos por su nacionalidad. Esto sería replantear el tema de la mortalidad campesina en Ucrania: el objetivo de la confiscación de granos no sería lograr su muerte pero, simultáneamente, la preservación de su vida no era el objetivo prioritario. En tal sentido, esta racionalidad económica se parece a aquella que plantea que la desocupación y la desnutrición consecuentes en el mundo capitalista obedecen a la "mano invisible del mercado".

En caso de comprobarse que la política soviética no fue particularmente antiucraniana pero sí anticampesina, deberíamos replantear la discusión acerca de cómo conceptualizar al *Holodomor*. Las categorías de *campesinocidio*⁵³ o de genocidio social serían tal vez un acercamiento más preciso para caracterizar la situación que se produjo en la URSS a comienzos de los años treinta. ♦

⁵¹ Este tipo de estudios está siendo desarrollado especialmente por historiadores rusos contemporáneos como V. P. Danilov, V. V. Kondrashin, I. E. Zelenin, N. A. Ivnitiskii, entre otros.

⁵² Seweryn Bialer, *Los primeros sucesores de Stalin*, Cap. I, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

⁵³ Este término suele aparecer en algunos de los textos elaborados por los especialistas rusos en historia rural que se oponen a la idea de la existencia de un genocidio ucraniano.

Debates

Autoritarismo y modernización: la integración económica y sus consecuencias sociales

Lucrecia Molinari

Resumen

El presente trabajo busca explorar los cambios impulsados por la integración de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica en el Mercado Común Centroamericano (Mcca), primera experiencia de este tipo en América Latina. Se pondrá especial énfasis en las distintas influencias que sobre este proceso se ejercieron y las consecuencias sociales, económicas y políticas de la integración comercial en El Salvador.

Abstract

This paper seeks to explore the changes driven by the commercial integration of El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua and Costa Rica in the Central American Common Market (Mcca), first of its kind in Latin America. The emphasis will be placed on the different influences that were exerted on this process. The social, economic and political consequences in El Salvador will also be analyzed.

Palabras claves: El Salvador - Mercado Común Centroamericano - Autoritarismo - Modernización - Integración económica.

Keywords: El Salvador - Central American Common Market - Authoritarianism - Modernization - Economic integration.

El escenario inicial: voluntad de cambio y desarrollismo

Finalizada la Segunda Guerra Mundial, Centroamérica se embarcó en un proceso de reacomodamiento. Juan José Arévalo (Presidente de Guatemala entre 1945 y 1951), daba inicio al primer decenio democrático de la historia de su país y, en Costa Rica, José Figueres (Presidente entre 1948 y 1949 y entre 1953 y 1958) comenzaba a introducir reformas sociales de avanzada. A excepción de Nicaragua, dominaban en el resto de los países centroamericanos (por elección popular o por la fuerza) gobiernos de transición con gran receptividad hacia las ideas de desarrollo.

En El Salvador, por su parte, se festejaba el fin de “la larga noche *martinista*”.¹ Caracterizada por el dominio hegemónico de la burguesía agraria tradicional, la dictadura del general Hernández Martínez (1932-1944) desplegó altísimos niveles de represión y excluyó –económica y políticamente– a las mayorías. Basta decir que el hito fundacional de esta dictadura fue la masacre de indígenas conocida como “la matanza de 1932”.² A partir de ese año, la oligarquía cafetalera salvadoreña dejó el ejercicio del gobierno en manos del ejército, para que mantuviera controlada, especialmente, a la población campesina, sobre cuya explotación se basaba su fortuna.

Dedicadas a absorber la totalidad de los beneficios que la exportación de café les aseguraba, en la actitud económica de estas elites no cabía la posibilidad de realizar esfuerzos para crear un mercado nacional, diversificar la producción o trasladar el excedente de la producción agrícola a la

producción de bienes de consumo nacionales. Esta mentalidad, hegemónica hasta los cincuenta, convivió a partir de esa década con nuevas ideas. El fin de la Segunda Guerra Mundial había impulsado una voluntad de cambio, que se podía observar especialmente en las ansias democráticas de ciertos grupos urbanos, capas medias y grupos de intelectuales. En el gobierno, jóvenes militares profesionales lograron desplazar a sectores tradicionalistas del ejército, imponiendo un quiebre moderado en la –hasta ese momento indisoluble– comunidad de intereses entre el ejército y la oligarquía. Estos jóvenes militares fueron acompañados, además, por civiles pertenecientes a una nueva elite profesional e intelectual educada en el exterior y con ideas ajustadas a la teoría económica de posguerra: serían ellos vehículos decisivos del ingreso de las ideas de desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) a El Salvador.

En línea con estas nuevas orientaciones, el gobierno autoproclamado “Revolución del 48”, que gobernó entre 1948 y 1956, protagonizó un viraje político. En 1950 redactó una nueva constitución, que significó el abandono de buena parte de las prescripciones liberales heredadas del siglo XIX y determinó un papel más dinámico para el Estado, especialmente como promotor del crecimiento. Promulgó además leyes de trabajo moderadas y avanzó en un programa de reformas y justicia social.³ Cabe aclarar, sin embargo, que no se verificaron cambios significativos en el nivel de vida de las mayorías y hacia el año 1970 podían observarse además retrocesos en los sectores más pobres del campesinado (aquellos

¹ Mario Salazar Valiente, “El Salvador: crisis, dictadura, lucha... (1920-1980)” en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina: historia de medio siglo*, México, Siglo XXI Editores, 1984.

² Se conoce como “la matanza de 1932” al asesinato de entre 10.000 y 30.000 salvadoreños, indígenas en su mayoría, sublevados ante las condiciones de pobreza y la expulsión de sus tierras como consecuencia del avance de la moderna producción cafetalera. Thomas Anderson, *El Salvador 1932 (Los sucesos políticos)*, San José de Costa Rica, Editorial Universitaria Centroamericana (Educa), 1976.

³ Roberto Turcios, *Autoritarismo y modernización: El Salvador 1950-1960*, San Salvador, Dirección de publicaciones e impresos, 2003.

que poseían menos de una hectárea de tierra o que carecían completamente de ella, porcentaje significativo sobre la población rural salvadoreña del período).⁴

Aunque limitado, este viraje reflejaba cierto consenso muy extendido: la crisis de 1930 había puesto en evidencia el agotamiento del modelo tradicional de agro-exportación. El debilitamiento de la demanda externa de café había paralizado el crecimiento, tornando evidente que ese modelo no era suficiente para generar niveles de empleo aceptables, garantizar el mejoramiento de la calidad de vida de la población y generar ahorro o inversiones. Era necesario buscar otro patrón de crecimiento menos dependiente y menos vulnerable ante las fluctuaciones del sector externo.⁵

La influencia de la Cepal

Fue este prestigioso organismo, creado por la Organización de Naciones Unidas en 1948 –con la disconformidad de EEUU– el que impulsó los primeros pasos del proceso de integración económica de Centroamérica. La Cepal había elaborado un diagnóstico sobre la economía mundial y, especialmente, la de los países subdesarrollados que en la década de 1950 había encontrado una buena recepción en la región centroamericana. Afirmaba que, dada la naturaleza de las relaciones internacionales económicas, el progreso técnico tendía a concentrarse en los países centrales, abriendo, entre estos y la periferia, una brecha cada vez más grande que se reflejaba en la productividad y en los salarios. Para lograr disminuir esta distancia, Latinoamérica debía elevar la tasa de crecimiento económico. El modelo de de-

sarrollo *hacia fuera* prevaleciente en la región, orientado a la exportación de algunos pocos productos agrícolas, no permitía esa aceleración. Debía pasarse, en cambio, a un modelo de desarrollo *hacia dentro*. Es decir, si hasta mediados de los cincuenta el crecimiento de la región se había debido a factores extraordinarios y provenientes del sector externo, ahora, fomentando la industrialización en estos países, la producción para el mercado interno debía ser el factor dinámico del ritmo de crecimiento económico.

La Cepal instaló muy tempranamente en América Latina la idea de que la salida del subdesarrollo se encontraba en la industrialización. Sin embargo, esta idea presentaba un obstáculo: muchos de los mercados nacionales latinoamericanos, considerados separadamente, no poseían el tamaño necesario para hacer factible el desarrollo industrial. Para superar este escollo, la Cepal aconsejó crear Mercados Comunes, integrando los mercados de varios países. De esta forma, se crearía una industria que dinamizaría la economía de cada país y la del conjunto integrado; se posibilitaría la diversificación de las exportaciones, sumando productos industriales (cuyos precios son más estables y presentan mayor versatilidad que los productos primarios) y se alcanzaría una nueva forma de inserción de la economía en el comercio internacional.

Enfatizando la necesidad de integración y su objetivo último, Raúl Prebisch – Secretario ejecutivo de la Cepal entre 1950 y 1963– decía en 1959:

América Latina no podrá recuperar la tasa de crecimiento del producto bruto por habitante que ha

⁴ Paul Almeida, *Waves of Protest: Popular Struggle in El Salvador, 1925-2005*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 2008. El porcentaje de familias sin tierra o con menos de 1 hectárea creció del 58,6% en 1965 al 62,2% en 1970. Eduardo Colindres, *Fundamentos económicos de la burguesía salvadoreña*, El Salvador, UCA, 1977.

⁵ Eduardo Lizano, "El proceso de integración económica", en Edelberto Torres Rivas (coord.), *Centroamérica, hoy*, México, Siglo XXI, 1975.

tenido en los diez años anteriores ni superarlo –cosa que es esencial– si no va decididamente, resueltamente, hacia una política de expansión de cada uno de los mercados nacionales para lograr esa dimensión más favorable de las empresas y ese proceso de especialización sin el cual la industrialización pierde gran parte de su sentido dinámico, que es esencialmente social; el bienestar de las masas de la población.⁶

Centroamérica fue justamente la primera región donde la Cepal pudo poner estas ideas en práctica. Bajo su dirección y asesoramiento, se dieron los pasos iniciales de lo que hacia fines de la década de 1950 constituiría el Mercado Común Centroamericano (Mcca). Del éxito de este proyecto dependía la posibilidad de ampliarlo a otras regiones, por ejemplo, la totalidad de Latinoamérica. La Cepal, entonces, diseñó cuidadosamente un plan especial para América Central.

En primer lugar, la integración debía ser limitada, gradual y recíproca. Por *limitada* se entendía que la integración no debía apuntar a conformar solo zonas de libre comercio o uniones aduaneras, sino mercados comunes donde la industrialización fuera impulsada siguiendo un estricto plan que la distribuiría selectivamente en cada uno de los países, buscando que entre estos se complementaran y que no compitieran con una misma producción. La *gradualidad* refería a los plazos de aplicación de la unión económica, que no podían ser violentos ni determinarse a priori. El objetivo era que las economías contaran con tiempo para adaptarse lentamente al nuevo contexto. Y, por último, la *reciprocidad* implicaba que la distribución de la capacidad

industrial entre los países sería equilibrada y se facilitarían el comercio de ciertas producciones, buscando beneficiarlas conforme a un plan integral.

Asimismo, la Cepal enfatizaba –en los primeros esbozos del Mcca– que, para lograr un desarrollo equilibrado, debían distinguirse los países según su nivel de desarrollo y brindar tratamiento preferencial a aquellos con mayor rezago (Honduras y Nicaragua).

Finalmente, se había diseñado un sistema de intercambio que buscaba impedir la acumulación de superávit económico en unos pocos países. Se sostenía la idea de que las importaciones desde un país se pagaran con exportaciones y que las importaciones industriales tuvieran como contrapartida exportaciones del mismo tipo, es decir, industriales. Las primarias solo podían ser subsidiarias. A través de medidas como la disminución de impuestos a la importación y la reducción de tarifas de transporte se reduciría el precio de los productos que los países deficitarios exportaban, con el objetivo de aumentar su demanda.⁷

Así planteada, incluso entre los sectores más conservadores de la región, la propuesta de la Cepal encontró apoyo. La diversificación de la producción era una alternativa a la monoproducción para la exportación, alternativa que se abandonaba conforme ascendía el precio del café y se tornaba apremiante ante su descenso. Sin embargo, aun en momentos críticos, los dirigentes salvadoreños parecían no estar dispuestos a producir un cambio a cualquier costo: un plan de industrialización habría exigido el fortalecimiento de la capacidad adquisitiva de la mayoría salvadoreña para lograr la formación de un mercado interno que justificase el salto productivo. Objetivo semejante, en El Salvador, habría

⁶ Exposición de Raúl Prebisch en la XXVIII reunión de Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, Ginebra, 1959. Citado en Alfredo Guerra Borges, "El desarrollo económico", en Héctor Pérez Brignoli (ed.), *Historia general de Centroamérica*, t. V, San José, Flacso-Costa Rica, 1994, p. 241.

⁷ Alfredo Guerra Borges, "El desarrollo...", ob. cit.

implicado además un cambio profundo en la estructura de tenencia de la tierra. Esta estructura era, desde mediados del siglo XIX, totalmente injusta, excluyente, que se afianzaba con la continua expulsión de los pequeños campesinos de sus tierras.

Con su modelo de integración de los mercados nacionales, la Cepal parecía resolver ese problema sin exigir cambios profundos en el régimen de tenencia de la tierra. El mercado al cual podría dirigirse la producción se ensanchaba sin modificar la capacidad adquisitiva de las mayorías salvadoreñas. Cualquier intento en este sentido habría llevado al quiebre de la alianza entre el gobierno y la clase terrateniente salvadoreña, además de constituir un llamado de atención para Estados Unidos, que ya observaba con desconfianza los pasos de Jacobo Arbenz (1951-1954) en Guatemala. Otro beneficio que los dirigentes salvadoreños veían en la propuesta de la Cepal era la posibilidad del libre tránsito de personas. La obstinada negativa de los terratenientes salvadoreños a la implementación de cualquier tipo de reforma agraria –incluso las más tibias y superficiales– había producido en El Salvador una enorme masa de campesinos sin tierra ni trabajo. Si se facilitaba la migración hacia Honduras, este problema también podía resolverse, en tanto Honduras poseía más tierras disponibles y estaba menos densamente poblada que su vecino.⁸

La influencia de la Cepal en los primeros pasos del Mcca fue decisiva. Con el apoyo de los gobiernos centroamericanos lograron entonces volcar los principales lineamientos en los convenios que se fueron redactando.

El primer registro de lo que sería el Mcca se firmó en 1951 en el Cuarto Período de sesiones de la Cepal –Resolución n° 9 (IV)–. En este documento aparecie-

ron detalladas cada una de las cuestiones anteriormente descritas. A partir de ese año, además, los países comenzaron a firmar convenios bilaterales, que sirvieron para ir acumulando experiencia, aceitando los canales de comunicación, creando las instituciones necesarias y preparando a las economías para el multilateralismo. Estos convenios fueron firmados entre El Salvador y Guatemala (en 1951 y 1955), El Salvador y Nicaragua (1951), El Salvador y Costa Rica (1953), Guatemala y Costa Rica (1955), Guatemala y Honduras (1956) y El Salvador y Honduras (1957).

Todos ellos –excepto el de 1951 entre El Salvador y Nicaragua– constituyeron Tratados de Libre Comercio e Integración Económica, lo cual manifiesta las intenciones de la Cepal y de los propios gobiernos de ir más allá de la mera regulación de las relaciones de comercio. Sin embargo, fue justamente el convenio entre El Salvador y Nicaragua mencionado el que sirvió de modelo para los convenios que terminaron delineando el Mcca.⁹ ¿Qué fue lo que determinó este cambio en la orientación del proyecto? ¿Por qué los documentos terminaron omitiendo los objetivos de desarrollo equilibrado y recíproco en los que tanto énfasis se había puesto inicialmente?

Cincuenta años después de su intento de implementación, algunos investigadores encuentran clara la falla de origen de este proyecto: el modelo ideado por la Cepal suponía la existencia de “una economía donde los actores no tuvieran intereses sociales y políticos discrepantes que pudieran distorsionar la estricta racionalidad que se asignaba a su comportamiento [...] eran, en suma, propuestas que se hacían a una sociedad que no existía en América Latina [...] Por tal razón, fueron los intereses de las sociedades realmente

⁸ Roberto Turcios, *Autoritarismo...*, ob. cit.

⁹ Alfredo Guerra Borges, “El desarrollo...”, ob. cit.

existentes los que imprimieron al proceso de integración su curso definitivo".¹⁰

Cambio en el escenario, cambio en las influencias

En 1956 asumió la presidencia de El Salvador, luego de ganar las elecciones, el general José María Lemus. El nuevo mandatario encontró un escenario un poco diferente al que se enfrentara el gobierno que lo antecedió. En principio, los indicadores económicos reflejaban dificultades. El precio del café había bajado considerablemente, dándole a El Salvador un margen menor para enfrentar las dificultades y los riesgos que suponía el proceso de integración. El sector más perjudicado era el sector popular: los salarios habían caído y la desocupación aumentado. Poco tiempo pasó antes de que el malestar y las movilizaciones se generalizaran. La Revolución Cubana, en 1959, fue un impulso político de importancia significativa, en especial para grupos de estudiantes, intelectuales y otros sectores de la clase media urbana, que ocuparon las calles. Una relativa tolerancia inicial del gobierno de Lemus había permitido a los trabajadores, por su parte, comenzar a dar forma a sindicatos cada vez más fuertes.¹¹

Las dificultades económicas y políticas impulsaron a Lemus a intentar captar inversiones extranjeras. EEUU, que podía

proporcionárselas, atravesaba justamente un cambio de actitud hacia el Mcca. Acompañado por referentes de los grupos económicos locales, Lemus realizó una visita oficial a Estados Unidos, donde expresó: "Lo que decimos con franqueza es que los Estados Unidos tendrían que ayudarse a sí mismos y fortalecer su seguridad y, en cierto modo, su economía, al ofrecer su ayuda respetuosa a sus aliados naturales latinoamericanos para resolver sus graves problemas de orden económico-social".¹² La visita oficial fue considerada un éxito.¹³ El miedo a que la Revolución Cubana sirviera como ejemplo a los centroamericanos y la amenaza de Arbenz recién extirpada sirvieron de acicate para que EEUU virara de la total indiferencia a la decidida intervención en el proceso de integración.

Además, un proyecto económico de la envergadura del Mcca, diseñado sin la participación de EEUU, podía ser una amenaza a los intereses de los inversores norteamericanos en la región; la influencia de la Cepal, por su parte, constituía para Washington un freno al libre mercado. Dwight D. Eisenhower –presidente norteamericano entre 1953 y 1961– consideraba la Cepal "dirigista", "estatista y socializante".¹⁴ A la vez, de lograr influir en él, este proyecto económico podía constituirse en una excelente oportunidad para renovar los métodos y procedimientos de la influencia política y militar.¹⁵

¹⁰ Roberto Turcios, *Autoritarismo*, ob. cit., p. 142.

¹¹ En 1957 se formó la Confederación General de Trabajadores Salvadoreños (CGTS), que alineaba varios sindicatos de trabajadores urbanos cercanos a dirigentes del proscrito Partido Comunista y la Confederación General de Sindicatos (CGS), con una orientación más cercana al gobierno. Rafael Menjivar, *Formación y lucha del proletariado salvadoreño*, Costa Rica, Educa, 1982.

¹² Roberto Turcios, *Autoritarismo*, ob. cit., p. 134.

¹³ Luego de su visita oficial a Estados Unidos, Lemus encabezó un encuentro entre los presidentes centroamericanos. La firma de los acuerdos fue encarada con la misma estrategia utilizada en Norteamérica: era urgente abrir el Mercado Común a la presencia estadounidense y buena parte de la urgencia radicaba en la amenaza comunista que se cernía sobre la región. La ayuda económica norteamericana era clave para resolver los problemas que aquejaban a la región y que constituían un peligroso caldo de cultivo para la agitación social. Juan Mario Castellanos, *El Salvador 1930-1960: antecedentes históricos de la guerra civil*, San Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos, 2001.

¹⁴ Alain Rouquie, *Guerras y paz en América Central*, México, FCE, 1994, p. 91.

¹⁵ Eduardo Lizano, "El proceso...", ob. cit.

Con la promesa de ayudar a la aceleración de la integración a través de un aporte sustancial de dólares, la entrada de EEUU al proyecto del Mcca fue bien recibida por el resto de los gobiernos centroamericanos. La acuciante situación económica de Centroamérica fue el contexto en el que hicieron conocer las primeras exigencias.

En respuesta a las propuestas que la Cepal había hecho sobre la pertinencia de la creación de un Mercado Común en Centroamérica, el gobierno de EEUU manifestó que la integración de mercados sería bien recibida, siempre y cuando las disposiciones que regularan la zona de libre comercio y la creación de uniones aduaneras se ajustaran al Gatt (Acuerdo General sobre Comercio y Aranceles). Además, dejó claro su énfasis en el libre comercio irrestricto y el funcionamiento sin trabas de la libre competencia y los mecanismos del mercado. En fin, que fuera “la iniciativa privada la que en última instancia [decidiera] qué industrias establecer, en qué países hacerlo, y a qué grado de especialización se llegará en ellas”¹⁶. Se buscaba garantizar, además, la máxima libertad para la inversión extranjera.

Las observaciones del gobierno norteamericano impugnaban no solo las “zonas preferenciales” que la Cepal recomendaba distinguir y favorecer para un desarrollo equilibrado, sino también el rol fundamental que este organismo le reservaba al Estado en la promoción del desarrollo.

El sistema multilateral de pagos –que buscaba evitar la dependencia de la región de las divisas y las dificultades que de su escasez derivaban– fue también criticado. El Fondo Monetario Internacional (FMI) exigió que los saldos se pagaran con monedas de libre convertibilidad. En una alusión directa a esta crítica, Prebisch afirmó que

los organismos internacionales “durante muchos años se han estado oponiendo al proceso de industrialización de América Latina, basados en una concepción clásica del comercio internacional”.¹⁷ Era una invitación a abandonar la fe ciega en el mercado que muchos sostenían pese a catástrofes aleccionadoras, como la crisis del treinta.

En el año 1960 estas discusiones alrededor del desarrollo integrado tuvieron un punto final. Tres tratados dieron finalmente forma al Mcca: el Tratado de Integración Económica, el Tratado de Asociación Económica y el Tratado General.

El Tratado de Integración Económica se firmó en febrero de 1960 y es conocido como el Tratado “Tripartito”, ya que de los cinco países centroamericanos incluidos en el Mcca solo participaron Honduras, El Salvador y Guatemala. De su redacción también quedó excluida la Cepal. Este tratado planteaba, entre otras cosas, que, para alcanzar el mercado común, primero debe asegurarse el libre comercio y la uniformidad de los derechos de aduana. No casualmente, ambos elementos corresponden a la definición de “unión aduanera” expresada en los documentos que dan forma al Gatt. Políticamente, la firma de este tratado fue tomada por los países excluidos como un instrumento de presión para acelerar los procesos de integración, con consenso entre los gobiernos centroamericanos o sin él, pero contando con fondos provenientes de EEUU. Al quedar relegadas en su redacción las ideas de integración equilibrada que proponía la Cepal, quedó evidenciado por qué entre los firmantes se encontraban básicamente los países con mayor nivel de industrialización (El Salvador, Guatemala). Es decir, aquellos países que veían menos beneficios en la idea de favorecer diferencialmente a los relativamente menos desa-

¹⁶ Alfredo Guerra Borges, *La Integración de América Latina y El Caribe*, México, Instituto de Investigaciones Económicas, Unam, 1997, p. 141.

¹⁷ Ídem.

¹⁸ Ídem.

rollados. Con respecto a la presencia de Honduras en el Acuerdo Tripartito, la apremiante situación económica de la región y los dólares que prometía EEUU pueden resultar una explicación simplista, pero que no dista mucho de la realidad.¹⁸

Como vemos, el legado teórico de la Cepal fue, en muchos casos, postergado y, en otros tantos, directamente eliminado. La Agencia Internacional de Desarrollo (AID) constituyó el organismo decisivo a partir de este momento, el que ejerció el control definitivo del proceso de integración. Una de las diferencias claves entre este organismo y la Cepal era que esta gozaba de independencia con respecto a los intereses particulares de los gobiernos, generando confianza y funcionando como mediadora y formadora de consensos entre los gobiernos centroamericanos. No era esta la situación de la AID, organismo dependiente del Estado norteamericano, que imprimió una orientación al proceso de integración que terminó beneficiando a los grandes inversores norteamericanos y a ciertas elites centroamericanas. Como denuncia Salazar Valiente, “la primera copia de la declaración inicial de los tres países debió ser traducida del inglés al castellano”.¹⁹

1960 marcó, como vemos, no solo el fin de un período de negociaciones, sino también el cierre de un ciclo de elaboración teórica. Al mismo tiempo que se firmaban los tratados mencionados, en Montevideo (Uruguay) se suscribía el *Tratado que establece una zona de libre comercio e instituye la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio* (Alalc) con orientación similar y análoga intervención de EEUU.²⁰

No es posible sostener que cada una de las características del modelo resultan-

te respondió a una intención prolijamente planeada. Todo lo contrario: fue muchas veces la falta de planificación y coordinación lo que terminó beneficiando a aquellos que ya poseían recursos suficientes para aprovechar –y muchas veces acaparar– las diversas oportunidades. Uno de los aspectos más importantes en ese sentido fue la ausencia de un organismo supranacional, capaz de controlar y coordinar el proceso y lograr consensos alrededor de las diferentes medidas. Esto generó que los intereses, tanto foráneos como internos, presionaran directamente sobre los gobiernos, que muchas veces decidieron dejar de lado medidas beneficiosas para la integración, en pos de beneficios inmediatos y restringidos.²¹

El modelo resultante

Con las posibilidades que abrió el Mcca, la región vio crecer positivamente muchos de sus indicadores económicos. El comercio intrarregional era en 1950 el 3,3% de las exportaciones de los cinco países. En 1968, este indicador superaba el 25%. El PBI de Centroamérica creció a un promedio anual de 6,2% entre 1961 y 1968. Cuando estallaron las primeras crisis (entre 1969 y 1979) creció al 4,7% y en 1979, cuando el Mcca ya se encontraba muy reducido y la conflictividad social y política era alta (por la Revolución Nicaragüense y la formación de organizaciones político-militares en El Salvador), el crecimiento del PBI fue negativo: -1,2%. Finalmente, cuando esta conflictividad se agravó, al año siguiente (1980), el indicador siguió descendiendo, hasta llegar a -8,1%.²²

¿Fueron los conflictos sociales las variables que explican la caída estrepitosa

¹⁹ Mario Salazar Valiente, “El Salvador...”, ob. cit., p. 113.

²⁰ Alfredo Guerra Borges, *La Integración...*, ob. cit.

²¹ Eduardo Lizano, “El proceso...”, ob. cit.

²² Alain Rouquie, *Guerras...*, ob. cit.

²³ Ídem.

de estos indicadores? ¿Puede sostenerse, como explicita Rouquie, que en momentos de auge económico las diferencias se hacen más insoportables?²³ ¿O sería esto olvidar que el Mercado Común provocó, no solo el enriquecimiento de quienes ya integraban la elite, sino, paradójicamente, que quienes menos tenían fueran aun más golpeados, en un contexto de crecimiento económico? El problema no parece estar en la tolerancia con respecto a la desigualdad, sino en un aumento de esta diferencia no solo por el enriquecimiento de la oligarquía cafetalera, sino también por el empobrecimiento de las mayorías.

i. El crecimiento industrial

El monto anual de inversiones industriales se duplicó entre 1962 y 1967.²⁴ El tamaño de las empresas y la intensidad del capital tendieron a aumentar. Tras estos alentadores datos, debemos destacar tres consecuencias:

Se verificó un impacto negativo en el nivel de empleo. Por ejemplo, entre 1968 y 1975 el desempleo en el sector secundario se multiplicó por cuatro. Una de las explicaciones para este fenómeno es que se reemplazaron muchas industrias artesanales por otras de producción fabril, que emplea mucha menos gente.²⁵

En segundo lugar, el tipo de industria a la cual se apuntó fue la de sustitución de importaciones menos complejas. En general, terminaron limitadas a una serie de industrias de montaje que exigían la importación de materias primas, bienes intermedios, bienes de capital y tecnología. En muchos casos es posible afirmar que se sustituyó la importación del producto terminado por la importación de las piezas para

realizar solo el montaje o etiquetado en la región.²⁶

Finalmente, una de las más importantes consecuencias del proceso de industrialización (aun cuando no logró consolidarse y se vio limitado a lo que se conoce como la “etapa fácil” de la sustitución de importaciones), fue la formación de un proletariado urbano. Desplazados de los pequeños talleres donde trabajaban más dispersos, muchos trabajadores centroamericanos pasaron a trabajar en fábricas de mayor tamaño. La concentración y una relativa tolerancia del gobierno (con intermitencias) con respecto a la posibilidad de agremiarse les permitieron comenzar a organizarse. Este nuevo actor urbano sería clave en la movilización popular de los sesenta y setenta y muchos de ellos engrosarían las filas de las organizaciones político-militares que cobrarían fuerza a finales de los setenta.²⁷

ii. La inversión extranjera directa

Un aspecto importante del proceso de integración fue el papel que cumplió la inversión extranjera directa y las consecuencias que derivaron de su ingreso. Muy tempranamente –en 1975–, y con relativamente escasa evidencia, la investigadora Gert Rosenthal –guatemalteca y secretaria ejecutiva de la Cepal entre 1988 y 1997– realizó una crítica al respecto, reconociendo, sin embargo, varios aspectos positivos.

La investigadora plantea en primer lugar que, transcurrida la década de 1960, es posible observar un aumento de la importancia relativa de los capitales de EEUU dentro del total de inversiones colocadas en la región. Asimismo, estas inversiones tendieron a abandonar las comunicacio-

²⁴ Eduardo Lizano, “El proceso...”, ob. cit.

²⁵ Alain Rouquie, *Guerras...*, ob. cit.

²⁶ Eduardo Lizano, “El proceso...”, ob. cit.

²⁷ Edelberto Torres Rivas, “Centroamérica. Revoluciones sin cambio revolucionario”, en Waldo Ansaldi (coord.), *Calidoscopio latinoamericano. Imágenes históricas para un debate vigente*, Buenos Aires, Ariel, 2004.

nes, la producción energética y los ferrocarriles, áreas en las que se habían asentado anteriormente, y se volcaron a la producción de manufacturas. Tal es así que buena parte de los productos manufacturados que Centroamérica logró exportar provenían de fábricas cuyos inversores eran extranjeros en su totalidad.

Rosenthal se opone a quienes consideran que las inversiones extranjeras fueron totalmente perjudiciales basando su opinión únicamente en la observación de la balanza de pagos. Efectivamente, la comparación entre ingresos de capital y egresos revela un saldo negativo, sin embargo, ella opina que no existe la certeza de que el neto habría sido mejor en caso de no contar con esos fondos, razón por la cual las críticas deben ser matizadas.

Otro aspecto que debe remarcar es que el ingreso de capitales extranjeros constituyó un vehículo efectivo de transferencia tecnológica y capacidad empresarial, organizativa y administrativa a la región. Esto impactó positivamente en los niveles de producción, especialmente en el sector manufacturero, y lo hizo negativamente, al profundizar los lazos de dependencia tecnológica.²⁸

El proyecto original del Mcca, de influencia *cepalina*, contemplaba el ingreso de capitales foráneos. Lejos de considerarlos perjudiciales, consideraba que eran útiles en sectores de la industria complejos y que demandaban mayor intensidad de capital y tecnología de punta. En ese sentido, se debía definir claramente en qué áreas y en qué condiciones con respecto a los capitales locales podían insertarse dichas inversiones. El modelo de mercado común resultante, sin embargo, omitió muchos de estos elementos. En vez de una organizada planificación de largo plazo, lo

que sucedió fue una carrera en la que los grupos más fuertes lograron aprovechar más y mejor las condiciones de *invernadero* creadas por los Estados para fomentar las inversiones en la región. Tampoco fue planificada la decisión de en qué países se invertiría. Así, se terminó beneficiando a los capitales foráneos frente a los locales y el hecho de que fueran los intereses privados los que decidieran en qué y en dónde invertir profundizó las diferencias intrarregionales. Sin una orientación y un control efectivo, la mayor parte de los capitales se dirigieron a comprar fábricas ya instaladas en los países con infraestructura física y humana relativamente más desarrollada y con mercados nacionales más amplios (El Salvador, Guatemala). Si bien debe reconocerse que, en la mayoría de los casos, esto impactó positivamente en la productividad de las fábricas, al fin de cuentas, no se creó nueva capacidad productiva sino que se mejoró levemente la que ya existía. La diferencia parece limitarse a que –durante la vigencia del Mcca–, las ganancias eran remitidas por los nuevos propietarios al exterior, como contrapartida del ingreso original de capital. Por último, el hecho de que la política impositiva tampoco fuera clara provocó que los beneficios que los países receptores obtuvieron de estas inversiones fueran menores a los posibles.

La gradual desnacionalización también se reflejó en la posesión del capital fijo (a mitad de los setenta, un tercio de este estaba en manos extranjeras) y la banca comercial (que pasó a manos foráneas en la totalidad de los casos). Los capitales locales terminaron, en muchos casos, desempeñando el papel de socios menores o meros apoderados de poderosas multinacionales estadounidenses.²⁹ Se produjo así una *sucursalización* de las industrias: el

²⁸ Gert Rosenthal, "El papel de la inversión extranjera directa en el proceso de integración", en Edelberto Torres Rivas (coord.), *Centroamérica, hoy*, México, Siglo XXI, 1975.

²⁹ Mario Salazar Valiente, "El Salvador...", ob. cit.

³⁰ Eduardo Lizano, "El proceso...", ob. cit.

centro de decisiones se trasladó de Centroamérica a Norteamérica, limitando la ya mermada capacidad de regulación de los Estados.³⁰

Lejos del objetivo de lograr mayor poder de negociación formando un bloque en Centroamérica, lo que sucedió fue que, luego de una etapa de debilitamiento de las viejas articulaciones de dependencia primario-exportadora con los países desarrollados, los lazos imperialistas se reacomodaron. Según Torres Rivas, adquirieron una apariencia más sutil, pero reforzada.³¹

iii. El agro: diversificación y modernización, sin cambios en la estructura de tenencia de la tierra

Podemos afirmar, sin miedo a equívocos, que es en el ámbito rural en donde se encuentra el núcleo de la problemática económica y social centroamericana. Es allí donde los grupos dominantes (locales y foráneos) amasaron sus fortunas; y es el régimen de tenencia de la tierra el aspecto de la realidad centroamericana donde más se refleja la intransigencia y obstinación de la clase terrateniente: la oligarquía terrateniente centroamericana demostró con creces durante el siglo XX que es capaz de defender la posesión de las mejores tierras y la totalidad de las ganancias que de ellas obtiene, a sangre y fuego. Así apoyó sangrientas dictaduras e impugnó cualquier intento de reforma agraria, aun aquellos más moderados, como el *plan de colonización* diseñado por la administración Kennedy en el marco de la Alianza para el Progreso.

Fue esta irrefrenable *geofagia*³² la que además convenció a la oligarquía salvadoreña, por ejemplo, de apoyar el Mcca

cuando su mentalidad arcaica solía rechazar cualquier cosa que oliera a modernización y desarrollo. De hecho, fue posible observar, paralela al desarrollo del Mcca, una nueva actitud económica entre los *señores del café*. Subordinados por capitales extranjeros, comenzaron a desviar a otros sectores parte del excedente de la producción agrícola. Esta diversificación tuvo sus aspectos negativos. Se incentivó, por ejemplo, el cultivo de algodón, cuyo auge se dio en El Salvador entre los años 1964 y 1965. A diferencia del café, este cultivo es fuertemente capital-intensivo y no precisa trabajadores permanentes. Aun sin lograr desplazar al café como principal producto de exportación, los pocos años que duró el furor del algodón fueron suficientes para que los campesinos asentados en las estancias fueran expulsados o contratados solo temporalmente, perdiendo así las tierras que les permitían tener pequeños cultivos para autoconsumo. Los barrios marginales de las ciudades y hasta los espacios libres a los costados de las rutas los recibieron.

Pocos años después, a mediados de los setenta, se dio el auge del azúcar. Este tipo de plantación sí precisaba la presencia de trabajadores asalariados (fueran estos permanentes o temporales) que se instalaron en las tierras del terrateniente. Como les permitía mantener sus propios cultivos de subsistencia, el terrateniente podía retribuirlos con un salario menor.

Estos diferentes ciclos fueron acompañados de una progresiva modernización que se reflejó en la forma de producir, en el uso de los excedentes y en las relaciones de producción.³³ Significó el fin del sistema de hacienda y el inicio de nuevas formas de articulación entre el terrateniente

³¹ Edelberto Torres Rivas, *Interpretación del desarrollo social centroamericano: procesos y estructuras de una sociedad dependiente*, San José, Educa, 1971.

³² Carlos Cabarrús, *Génesis de una revolución: análisis del surgimiento y desarrollo de la organización campesina en El Salvador*, México, D.F., Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1983.

³³ Una interesante descripción sobre los cambios en las relaciones sociales es la de María López Vigil, *Don Lito de El Salvador: habla un campesino*, San Salvador, UCA Editores, 1987.

y los trabajadores. Sin duda que los costos los pagaron estos últimos. Los grandes productores, al diversificar la producción, fueron acaparando tierras que, inservibles para la plantación de café, eran útiles para otros cultivos. La dimensión de este acaparamiento se refleja en el brutal crecimiento de los campesinos sin tierra que entre 1961 y 1975 se multiplicaron por cinco en El Salvador.³⁴

La producción de granos destinados al consumo interno decayó significativamente. Centroamérica pasó de ser exportadora a importar granos básicos. Esta situación, que no necesariamente afecta negativamente a la población –en tanto se entiende que las tierras se reservan para los cultivos más rentables–, dada la alta concentración de ingresos observable en Centroamérica, afectó profundamente a los sectores campesinos salvadoreños. Las importaciones que ingresaban respondían más al perfil de consumo de los grupos de mayores ingresos y las redes de comercialización dificultaron el acceso de sectores amplios a las importaciones, especialmente en el campo. “En consecuencia, la mayoría de los campesinos centroamericanos que dejó de producir maíz para cultivar algodón o caña de azúcar no pasó a comer maíz importado: simplemente empezó a comer menos”.³⁵ A mediados de los setenta, la malnutrición infantil rondaba en El Salvador el 74,5%, cifra que entre 1965 y 1975 había crecido el 46%.³⁶

Beneficiados por la abundancia de mano de obra que existía en El Salvador, y las garantías de orden y disciplinamiento que ofrecía el Estado, los terratenientes

lograron además reducir el salario al mínimo posible, por debajo del necesario para la subsistencia. A muchos trabajadores, especialmente los del algodón, se les dio acceso a pequeñas parcelas de tierra. Estas eran, no obstante, tan pequeñas que no les alcanzaban para ser pequeños productores familiares autosuficientes.³⁷ Fue en esta situación que se originó el descontento campesino. Como plantea Cabarrús, la insurrección campesina en El Salvador nació del azúcar y no del algodón –en apariencia más perjudicial– y, según el mencionado autor, fueron las condiciones impuestas por este cultivo las que produjeron que “el ejército agrícola de reserva se transformara en el ejército popular de liberación”.³⁸

El surgimiento de nuevos actores sociales

Al calor del auge económico que el Mcca permitió, nuevos actores sociales surgieron en El Salvador. San Salvador, la capital, fue la caja de resonancia donde se expresaron estos nuevos actores.

Al compás de la concentración obrera en las ciudades producida por la conversión de pequeñas empresas y talleres en fábricas de mayor tamaño, la sindicalización aumentó considerablemente: pasó de 26.000 afiliados en 1962 a 75.000 en 1975. La formación de capas medias y su organización en sindicatos y otras organizaciones también fueron producto de los cambios económicos que impulsó la integración del Mcca. El crecimiento de la industria, los progresos en la alfabetización, las mejoras en las condiciones sanitarias

³⁴ Alain Rouquie, *Guerras...*, ob. cit.

³⁵ Carlos Vilas, *Mercado, Estados y revoluciones. Centroamérica 1950-1990*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1994, p.44.

³⁶ *Ibid.*, p. 45.

³⁷ Alain Rouquie, *Guerras...*, ob. cit.

³⁸ Carlos Cabarrús, *Génesis...*, ob. cit.

³⁹ Alain Rouquie, *Guerras...*, ob. cit.

y el aumento de la población universitaria provocaron el aumento de maestros, técnicos, ingenieros, médicos, profesores y estudiantes universitarios.³⁹

Fueron los gremios, sindicatos, asociaciones y confederaciones que estos grupos conformaron –apoyados en la red de relaciones que tejieron entre sí– los que protagonizaron la *ola de protesta* que se dio entre 1967 y 1972.⁴⁰

¿Es posible una modernización conservadora?

Como queda evidenciado en lo anteriormente dicho, la modernización de la estructura económica en El Salvador de los *gloriosos* sesenta y setenta no puede ser analizada sin dar cuenta de sus matices y limitaciones. Es interesante, en ese sentido, pensar las distancias y las conexiones que nuestro caso de estudio presenta con la experiencia argentina durante los primeros gobiernos peronistas, la brasileña durante el *varguismo* y la interrumpida *primavera democrática* guatemalteca (1945-1954).

Según Rouquie, la de El Salvador fue una “modernización eminentemente conservadora”.⁴¹ Término contradictorio, que refleja muy bien la contradicción en la cual se apoyó la formación del Mcca: como plantea tempranamente Torres Rivas, el surgimiento e inicio de organización de nuevos actores sociales no fue la antesala de una ampliación del espacio político, porque la modernización se produjo conservando (paradójicamente) la arcaica estructura agraria y política.⁴² Sin embargo, como detallaremos más adelante, la sucesión de acciones colectivas que la libe-

ralización del régimen permitió funcionó como un medio de acumulación de capital organizativo y un espacio para la puesta en práctica de experiencias y conexiones políticas que serían claves en las décadas siguientes.⁴³

El auge económico que impulsó el Mcca fue dirigido y absorbido por un sector social (empresarios industriales, de servicios, del sector financiero) cuyos estrechos lazos con la oligarquía tradicional impedía diferenciarlo de esta. La clase dominante en Centroamérica no solo no se vio desplazada con los cambios sino que además resurgió fortalecida. Según Salazar Valiente, producto del agresivo ingreso de capitales foráneos en la economía centroamericana, la “oligarquía salvadoreña se fusionó con el poder económico y político del imperio”.⁴⁴ Como vimos, ocupó un papel subsidiario y relegado frente a las multinacionales norteamericanas, pero funcionó como apoderada en la región, tanto de su poder económico como del político. La diversificación también terminó reforzando las oligarquías tradicionales. Los plantadores fueron los dueños de las instituciones financieras, por eso se beneficiaron no solo de las ganancias, sino también de las facilidades crediticias que el Estado otorgaba a través de los bancos.

¿Es, entonces, posible una *modernización conservadora*? Es imposible si no agregamos un segundo adjetivo: además de ser conservadora, para existir, la modernización tuvo que ser profundamente autoritaria y represiva. Un modelo económico de las características que describimos, basado en la concentración, la exclusión y la profundización de las diferencias –tanto

⁴⁰ En este período se observa un aumento significativo en la cantidad de manifestaciones, huelgas y movilizaciones. Entre las más destacadas, la huelga general obrera de la fábrica Acero SA (abril de 1967) y las huelgas del gremio docente Andes 21 de Junio (febrero de 1968 y junio de 1971). Paul Almeida, *Waves...*, ob. cit.

⁴¹ Alain Rouquie, *Guerras...*, ob. cit.

⁴² Edelberto Torres Rivas, *Interpretación...*, ob. cit.

⁴³ Paul Almeida, *Waves...*, ob. cit.

⁴⁴ Mario Salazar Valiente, “El Salvador...”, ob. cit.

entre los Estados centroamericanos como entre los grupos al interior de los países— solo puede sostenerse a la fuerza. Lo llamativo no es que la conflictividad social haya explotado luego de 20 años de enriquecimiento de las clases dominantes, sino que no haya sucedido antes, cuando, paralelo a este enriquecimiento, se daba un empobrecimiento de las mayorías. Es decir, es lógico que, en momentos de auge económico, la elite cafetalera se haya enriquecido más que otros grupos sociales; lo llamativo es que una parte significativa de la población salvadoreña no solo no mejoró su calidad de vida, sino que la empeoró. Ingresando en la década de 1970, el sector asalariado vio socavados sus beneficios indirectos (como seguridad social,

legislación laboral o protección social) y el ingreso de grandes masas de campesinos (expulsados de las haciendas) a las ciudades actuó como un fuerte depresor de los salarios de los trabajadores urbanos. En el campo se hizo evidente la necesidad acuciante de una reforma agraria, descartada de plano por la oligarquía y sus aliados en el gobierno y, ante los reclamos de los trabajadores, los gobiernos respondieron con posiciones crecientemente represivas, cerrando, en 1972, un período de relativa apertura política e iniciando una escalada represiva en defensa del statu quo, que se tornarían insostenible hacia finales de los setenta y finalizaría recién con la firma de los Acuerdos de Paz que marcaron el fin de la Guerra Civil, en 1992. ♦